



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

En la Ciudad de México, siendo las **diez horas del día 28 de septiembre de 2021**, se reunieron en las instalaciones de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicadas en la calle de Durango número 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional **Electrónica No. IA-050GYR040-E27-2021 para la "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"**.

El Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.1.2.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, da inicio a la Junta de Aclaraciones informando que en términos de lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través del Sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones, fue asistido por el Ing. Eduardo Oropeza Ortiz, Coordinador de Sistemas de Infraestructura Tecnológica Institucional, quien funge como representante del Área Técnica y Requirente, en términos de los artículos 2 fracción III y 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), quien solventará las preguntas de carácter técnico.

Por su parte, el Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, atenderá las preguntas de carácter legal – administrativo que en su caso se presenten por parte de los licitantes.

Quien preside el acto señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet (**ANEXO 1**), de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	CICOVISA, S.A. DE C.V.	SI	19
2	MAINBIT, S.A. DE C.V.	SI	25



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	NÚMERO DE PREGUNTAS
3	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	SI	21
4	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SI	48
5	DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V.	SI	18
6	ALTUM TECNOLOGIC, S.A DE C.V	SI	9
7	DSTI MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI	50
Total			190

A continuación, siendo las **10:00 horas con 30 minutos**, se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando como base el número de solicitudes de aclaración recibidas y el tiempo que se empleará en darles contestación, el Área Técnica solicitó la suspensión de la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día **28 de septiembre a las 18:00 horas (ANEXO 2)**.

Siendo las **18:00 horas del día 28 de septiembre de 2021**, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte procedió a reanudar la Junta de Aclaraciones verificando si existen solicitudes de aclaración (preguntas), con su respectivo escrito de interés por parte de la proveeduría, no identificándose solicitudes de aclaraciones extemporáneas ni escritos de interés en participar en la presente licitación, por lo que siendo las **18:00 horas con 30 minutos**, la convocante procede a enviar mediante el sistema CompraNet, **las precisiones de carácter administrativo y técnicas** así como las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, las cuales se dan a conocer con el siguiente documento:

- **"CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE), Y POR LA COORDINACIÓN DE SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL Y LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE COMPUTO PERSONAL, (ÁREAS REQUERENTE Y TÉCNICA)", QUE CONSTA DE 120 PÁGINAS.**

Lo anterior, para que los licitantes interesados conozcan las mismas, otorgándose un plazo de **15 horas como máximo** para el envío de las preguntas relacionadas con las respuestas emitidas por la convocante, por lo que se señaló como fecha y hora límite para enviarlas hasta las **diez horas del día 29 de septiembre de 2021 (ANEXO 3)**, para que formulen las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas a través del mismo medio.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

Finalmente, se hace de su conocimiento que deberán enviar dichas re-preguntas conforme al formato en Word que se envía a través de la plataforma de CompraNet.

Mediante Aviso publicado en el Sistema CompraNet, se informa a los licitantes que las respuestas a las repreguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante se darán a conocer a las **diecisiete horas con treinta minutos del día 29 de septiembre de 2021**, con fundamento en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **(ANEXO 4)**.

Siendo las **diecisiete horas con treinta minutos del día 29 de septiembre de 2021**, quien preside verificó en el sistema CompraNet, las solicitudes de aclaración a las respuestas emitidas por la convocante, que se recibieron por parte de los licitantes que a continuación se indica **(ANEXO 5)**:

Nº	LICITANTE	NÚMERO DE RE-PREGUNTAS
1	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	3
2	DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V.	11
3	MAINBIT, S.A. DE C.V.	8
4	DSTI MÉXICO, S.A. DE C.V.	11
	Total	33

Quien preside informa que se recibió de forma extemporánea, una pregunta relacionada con las respuestas emitidas por la convocante por parte de la empresa **CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.**, misma que se determinó será contestada, por el área Técnica.

Asimismo la convocante, procede a enviar mediante el sistema CompraNet, **las precisiones de carácter administrativo (ANEXO 6)**, así como los representantes del área convocante y técnica, dan respuesta a las preguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas a los licitantes, antes mencionados **(ANEXO 7)**.

Acto seguido se procedió a dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la LAASSP, informando a los licitantes el calendario de los eventos subsecuentes de este procedimiento, conforme a continuación se detallan:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de presentación y apertura de proposiciones	08 de octubre 2021	10:00 horas a través del Sistema CompraNet
Comunicación de Fallo	15 de octubre 2021	12:00 horas



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> al concluir este acto.

Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en el Mural de Comunicación, ubicado en el piso 11 del inmueble, sito en la calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles.

Se adjuntan a la presente acta, el total de preguntas y respuestas junto con las precisiones técnicas, mismas que forman parte integrante de las condiciones del presente procedimiento, en términos del artículo 33 penúltimo párrafo de la LAASSP, dándose por terminada la primera y única Junta de Aclaraciones.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma, a las **dieciocho horas con treinta minutos del día veintinueve de septiembre de 2021**, firmando al margen y al calce en todas y cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.	ÁREA CONTRATANTE		
ING. EDUARDO OROPEZA ORTIZ. COORDINADOR DE SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL	ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA		
LIC. BENJAMIN VARGAS FLORES JEFE DE ÁREA DE LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO PERSONAL	ÁREA TÉCNICA		
C.P. PEDRO ALBERTO REYNOSO MORALES. REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS		



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

ANEXO 1

Expediente: 2328639-IA-050G/R040-E27-2021 - PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PN)
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 08/10/2021 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitorio de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 DSTI MEXICO SA DE CV	27/09/2021 09:30 a. m.	Manifiesto Interés y Solicitud de Aclaraciones DSTI México	27/09/2021 09:38 a. m.	27/09/2021 09:38 a. m.	
2 ALTUM TECNOLOGIC SA DE CV	27/09/2021 08:52 a. m.	Aclaraciones Altum	27/09/2021 09:18 a. m.	27/09/2021 09:18 a. m.	
3 SYNNEK DE MEXICO SA DE CV	27/09/2021 08:33 a. m.	Formato 2 Solicitud de aclaraciones	27/09/2021 09:16 a. m.	27/09/2021 09:16 a. m.	
4 DESARROLLOS DE TI	26/09/2021 11:24 p. m.	Carta de Interés en Participar y Junta de Aclaraciones	27/09/2021 09:11 a. m.	27/09/2021 09:11 a. m.	
5 SYNNEK DE MEXICO SA DE CV	26/09/2021 09:31 p. m.	Carta interés y preguntas	27/09/2021 09:10 a. m.	27/09/2021 09:10 a. m.	
6 CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA	26/09/2021 09:28 p. m.	FORMATO No. 2 SOLICITUD DE ACLARACIONES	27/09/2021 09:20 a. m.	27/09/2021 09:20 a. m.	
7 CICOVISA SA DE CV	25/09/2021 10:45 p. m.	Escrito Interés y Preguntas	27/09/2021 09:05 a. m.	27/09/2021 09:05 a. m.	
8 MAINBIT SA DE CV	25/09/2021 04:24 a. m.	Interés en participar y solicitud de aclaraciones	27/09/2021 08:59 a. m.	27/09/2021 08:59 a. m.	
9 CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA	23/09/2021 03:20 p. m.	MANIFIESTO DE INTERES CONECTA	23/09/2021 05:05 p. m.	23/09/2021 05:05 p. m.	

Página 1 de 1

Volver arriba

Mostrar todo

FORMATO 2 SOL...docx

Manifiesto de Inter...pdf

Solicitud de Aclar...docx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

ANEXO 2



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

En la Ciudad de México, siendo las **diez horas del día 28 de septiembre de 2021**, se reunieron en las instalaciones de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicadas en la calle de Durango número 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional **Electrónica No. IA-050GYR040-E27-2021 para la "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"**.

El Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.2.2.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, da inicio a la Junta de Aclaraciones informando que en términos de lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través del Sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones, fue asistido por el Ing. Eduardo Oropeza Ortiz, Coordinador de Sistemas de Infraestructura Tecnológica Institucional, quien funge como representante del Área Técnica y Requirente, en términos de los artículos 2 fracción III y 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), quien solventará las preguntas de carácter técnico.

Por su parte, el Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, atenderá las preguntas de carácter legal – administrativo que en su caso se presenten por parte de los licitantes.

Quien preside el acto señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	CICOVISA, S.A. DE C.V.	SI	19



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	NÚMERO DE PREGUNTAS
2	MAINBIT, S.A. DE C.V.	SI	25
3	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	SI	21
4	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SI	48
5	DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V.	SI	18
6	ALTUM TECNOLOGIC, SA DE CV	SI	9
7	DSTI MÉXICO, S.A. DE C.V	SI	50
Total			190

A continuación, siendo las **10:00 horas con 30 minutos**, se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando como base el número de solicitudes de aclaración recibidas y el tiempo que se empleará en darles contestación, el Área Técnica solicitó la suspensión de la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día **28 de septiembre a las 18:00 horas**.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.	ÁREA CONTRATANTE		
ING. EDUARDO OROPEZA ORTIZ. COORDINADOR DE SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL	ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA		



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

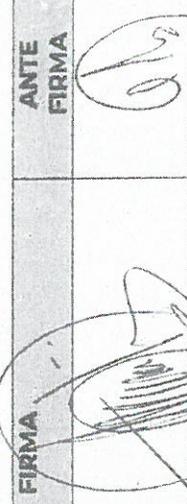
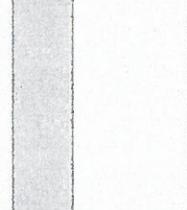
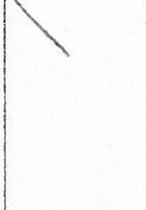
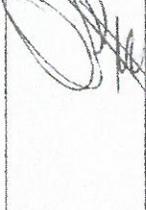
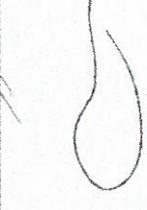
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
ING. CLARA FLORES ARIZA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE COMPUTO PERSONAL.	ÁREA TÉCNICA		
LIC. MAYRA SELENE GARCÍA AGUILAR.	JURÍDICO		
C.P. PEDRO ALBERTO REYNOSO MORALES. REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS		



LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA.	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE)		
ING. CLARA FLORES ARIZA	DIVISION DE INFRAESTRUCTURA DE COMPUTO (ÁREA TÉCNICA)		
ING. EDUARDO OROPEZA ORTIZ	COORD. SIST. INFRAESTRUCTURA ÁREA REQUERENTE INSTITUCIONAL		
MAYRA ELENA GARCÍA AGUILAR	DIRECCIÓN JURÍDICA		
Pedro Agustín Negrete Martínez	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS		





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

ANEXO 3



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



SEGUNDO AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

En la Ciudad de México, siendo las **dieciocho horas del día 28 de septiembre de 2021**, se reunieron en las instalaciones de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicadas en la calle de Durango número 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional **Electrónica No. IA-050GYR040-E27-2021 para la "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"**.

El Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, quien preside este evento, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1.3.2.2.2., del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, da inicio a la Junta de Aclaraciones informando que en términos de lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través del Sistema CompraNet, por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación al inicio de esta Junta de Aclaraciones.

El servidor público que preside la Junta de Aclaraciones, fue asistido por el Ing. Eduardo Oropeza Ortiz, Coordinador de Sistemas de Infraestructura Tecnológica Institucional, quien funge como representante del Área Técnica y Requirente, en términos de los artículos 2 fracción III y 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), quien solventará las preguntas de carácter técnico.

Por su parte, el Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, atenderá las preguntas de carácter legal – administrativo que en su caso se presenten por parte de los licitantes.

Quien preside el acto señala que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	CICOVISA, S.A. DE C.V.	SI	19
2	MAINBIT, S.A. DE C.V.	SI	25



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



SEGUNDO AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	ESCRITO DE INTERÉS	NÚMERO DE PREGUNTAS
3	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	SI	21
4	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	SI	48
5	DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V.	SI	18
6	ALTUM TECNOLOGIC, SA DE CV	SI	9
7	DSTI MÉXICO, S.A. DE C.V	SI	50
Total			190

A continuación, siendo las **10:00 horas con 30 minutos**, se informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando como base el número de solicitudes de aclaración recibidas y el tiempo que se empleará en darles contestación, el Área Técnica solicitó la suspensión de la presente Junta de Aclaraciones, para reanudarse el día **28 de septiembre a las 18:00 horas**.

Siendo las **18:00 horas del día 28 de septiembre de 2021**, el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte procedió a reanudar la Junta de Aclaraciones verificando si existen solicitudes de aclaración (preguntas), con su respectivo escrito de interés por parte de la proveeduría, no identificándose solicitudes de aclaraciones extemporáneas ni escritos de interés en participar en la presente licitación, por lo que siendo las **18:00 horas con 30 minutos**, la convocante procede a enviar mediante el sistema CompraNet, **las precisiones de carácter administrativo y técnicas** así como las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, las cuales se dan a conocer con el siguiente documento:

- **"CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE), Y POR LA COORDINACIÓN DE SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL Y LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE COMPUTO PERSONAL, (ÁREAS REQUERENTE Y TÉCNICA)", QUE CONSTA DE 120 PÁGINAS.**

Lo anterior, para que los licitantes interesados conozcan las mismas, otorgándose un plazo de **15 horas como máximo** para el envío de las preguntas relacionadas con las respuestas emitidas por la convocante, por lo que se señaló como fecha y hora límite para enviarlas hasta las **diez horas del día**



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



SEGUNDO AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

29 de septiembre de 2021, para que formulen las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas a través del mismo medio.

Finalmente, se hace de su conocimiento que deberán enviar dichas re-preguntas conforme al formato en Word que se envía a través de la plataforma de CompraNet.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.	ÁREA CONTRATANTE		
ING. EDUARDO OROPEZA ORTIZ. COORDINADOR DE SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL	ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA		
C.P. PEDRO ALBERTO REYNOSO MORALES. REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS		



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

PRECISIONES ADMINISTRATIVAS

No.	DICE:	DEBE DECIR:
1	Para la firma del contrato, el adjudicado deberá entregar a la División de Contratos la documentación señalada en el Anexo C.2 <u>Documentación legal</u> .	Para la firma del contrato, el adjudicado deberá entregar a la División de Contratos la documentación señalada en el Anexo D <u>Documentación legal</u> .
2	<p>3.2 Presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en términos de los artículos 34 y 35 de la LAASSP; 47, 48, 49 segundo párrafo y 50 del RLAASSP, para lo cual podrán hacer uso de los Formatos No. 3 al No. 13 previstos en el numeral 8 "FORMATOS QUE FACILITARÁN Y AGILIZARÁN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES" de la presente convocatoria.</p>	<p>3.2 Presentación y apertura de proposiciones.</p> <p>La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en términos de los artículos 34 y 35 de la LAASSP; 47, 48, 49 segundo párrafo y 50 del RLAASSP, para lo cual podrán hacer uso de los Formatos No. 4 al No. 13 previstos en el numeral 8 "FORMATOS QUE FACILITARÁN Y AGILIZARÁN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES" de la presente convocatoria.</p>
3	<p>FORMATO No. 10</p> <p>PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p>	<p>FORMATO No. 11</p> <p>PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p>
4	<p>5.3.17 Cuando los documentos presentados para acreditar lo solicitado en los numerales 2.4 y 4.2 de la Convocatoria no correspondan al bien y requisitos solicitados en el presente documento.</p>	<p>5.3.17 Cuando los documentos presentados para acreditar lo solicitado en el numeral 4.2 de la Convocatoria no correspondan al bien y requisitos solicitados en el presente documento.</p>
5	<p>c) Precios máximos de referencia.</p>	<p>c) Precios máximos de referencia.</p>






Formato No. 11
Formato relativo a la Propuesta Económica

Procedimiento:	
Nombre o razón social del licitante:	
Correo electrónico:	

Partida	PREI	SAI	Equipo	Cantidad total de bienes	PMR sin IVA	% de descuento	Descuento	Precio ofertado con descuento sin IVA	Importe total ofertado sin IVA
UNICA	21285	522-160.0359.00.01	Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Inhalámbrica (D2)	16,815	\$22,973.67		\$0.00	\$22,973.67	\$386,302,261.05
				16,815					

Subtotal \$ 386,302,261.05
I.V.A. \$ 61,808,361.77
Total \$ 448,110,622.82

(DEBERÁ INIDCARSE CON LETRA EL IMPORTE TOTAL OFERTADO EN MONEDA NACIONAL SIN IVA)

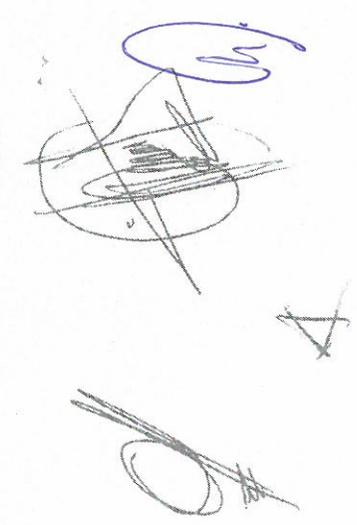
LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VICENCIA DEL CONTRATO.



NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

Notas:

- 1.- El porcentaje de descuento mínimo a ofertar para ser susceptible de evaluación será de 0.01% y deberá expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado, es decir no redondear).
- 2.- El porcentaje de descuento deberá coincidir con el de CompraNet.





GOBIERNO DE
MÉXICO



División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. 1A-050CYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO (PNAEC II)"

PRECISIONES ADMINISTRATIVAS

DICE:	DEBE DECIR:
Para el presente procedimiento no aplican precios máximos de referencia.	Para el presente procedimiento si aplican precios máximos de referencia , con apego al Contrato Marco.
 FORMATO 11-PROPOSICIÓN EC	 PROPOSICIÓN ECONOMICA-PRM-FC Dar doble click para descargar

Área Contratante

Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García
Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

PRECISIONES TÉCNICAS

1.- Dice: Anexo Técnico

Anexo I Relación de Inmuebles por Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

OOAD	Domicilio	Cantidad de Equipos
AGUASCALIENTES	Alameda 704. Colonia del trabajo. C.P.20180 Aguascalientes	213
BAJA CALIFORNIA	Calzada Cuauhtémoc No 300 Colonia Aviación. C.P. 21230 Mexicali Baja california	672
BAJA CALIFORNIA SUR	Francisco I. Madero #315 y Héroes del 47 Colonia "Esterito" C.P. 23020 La Paz Baja california Sur	53
CAMPECHE	Av. María Lavalle Urbina No. 4A por Av. Fundadores y C. Francisco Field Jurado. Área Ah Kim Pech, Sector Fundadores Colonia San Francisco. CP 24010	190
CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico, Col. Centro. C.P. 30700 Tapachula Chiapas	152
CHIHUAHUA	Av. Universidad 1101. Col. Centro. C.P. 31000 Chihuahua	688
COAHUILA	Bldv. Venustiano Carranza No. 2809, Esq. Periférico Luis Echeverría Col. La Salle. C.P. 252800 Saltillo Coahuila	802
COLIMA	Ignacio Zaragoza #62 . Col. Centro. C.P. 28000 Colima	212
D.F NORTE	Av. Instituto Politécnico Nacional #5421. Col. Magdalena de las Salinas. C.P. 07760. Ciudad de México	1,067
D.F SUR	Insurgentes Sur 1960 Piso 6, Col Florida Ciudad de México CP 01030	1,356
DURANGO	Bldv. Armando del Castillo Franco esq. Predio Canoas sin número, Col. Silvestre Dorador. C.P. 34070 Durango	308
GUANAJUATO	Bldv. Adolfo Lopez Mateos s/n . Col. Los Paraísos. C.P. 37320 León Guanajuato	497
GUERRERO	Cuauhtemoc #. 95. Col. Centro C.P. 39300 Acapulco, Guerrero	245
HIDALGO	Boulevard Luis Donald Colosio no. 516, Esq. con Calle Canutillo No. 405, Colonia Canutillo, c.p. 42070, Pachuca De Soto, Hidalgo.	55
JALISCO	Belisario Dominguez #1000 Esq. Sierra Morena. Colonia Independencia C.P. 44340 Guadalajara Jalisco	860



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO
Coordinación de Sistemas de
Infraestructura Tecnológica Institucional



OOAD	Domicilio	Cantidad de Equipos
MEXICO ORIENTE	Carretera México-Querétaro km 26.5, s/n Esq. Camino al Lago de Guadalupe Col. Providencias. C.P. 54020 Tequexquináhuac Tlanepantla Edo.Mex	464
MEXICO PONIENTE	Josefa Ortiz de Domínguez esq. Hidalgo Col Centro CP 50000, Toluca Estado de México	681
MICHOACAN	Av. Francisco I. Madero Poniente No. 1200. Col. Centro. Morelia, Michoacán, C.P. 58000	637
MORELOS	Boulevard Benito Juárez No. 18 3º piso; Col. Centro. C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.	338
NAYARIT	Calz. Del Ejercito Nacional #14. Fracc. Fray Junípero Serra. C.P. 63160 Tepic, Nayarit	143
NIVEL CENTRAL	Toledo 21 piso 6; Col. Juárez CP06600 CDMX	1,393
NUEVO LEON	Gregorio Torres Quevedo 1950 Ote. Col. Centro. C.P. 64010 Monterrey Nuevo León	1,192
OAXACA	Calz. Porfirio Díaz 803, Col Reforma. C.P. 68050 Oaxaca, Oaxaca	320
PUEBLA	Calle de trabajo 4 Norte 2005 Col. Centro. C.P. 72000 Puebla	569
QUERETARO	Av. 5 de Febrero No. 102. Col. Centro. C.P. 76000 Querétaro	339
QUINTANA ROO	Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Av. Chapultepec No. 2 Oriente. Col. Centro. C.P. 77000 Chetumal Quintana Roo	59
SAN LUIS POTOSI	Insurgentes 100 piso 4 colonia Centro, San Luis Potosí, San Luis Potosí CP 78000	351
SINALOA	Francisco Zarco esq. Jesus G. Andrade s/n, Col. Miguel Alemán. C.P. 80200. Culiacán, Sinaloa.	689
SONORA	5 de Febrero 220 Nte. C.P. 85000, Col. Centro, Cd. Obregón Sonora	405
TABASCO	Cesar Sandino No. 102 . Col. Primero de Mayo. C.P. 86190	100
TAMAULIPAS	Centro Educativo Medico Y Cultural Adolfo Lopez Mateos S/N. C.P. 87120, Cd. Victoria, Tamps	441
TLAXCALA	Calle 6 No. 1710 . Col. La Loma Xicohtencatl. C.P. 90070	160
VERACRUZ NORTE	Lomas del Estadio s/n . Col Centro. C.P. 91000	417
VERACRUZ SUR	Poniente 7 # 1350 Col. Centro. C.P. 94300. Orizaba, Veracruz	220
YUCATAN	CALLE 60 S/N X AVENIDA 7 Y CALLE 11 COLONIA RESIDENCIAL PENSIONES, CODIGO POSTAL 97217, Mérida, Yucatán	334
ZACATECAS	Restauradores No 3 Col. Dependencias Federales. Zacatecas C.P. 98610	193



Debe decir: Anexo Técnico

Anexo 1 Relación de Inmuebles por Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

OOAD	Domicilio	Cantidad de Equipos
AGUASCALIENTES	Alameda 704. Colonia del trabajo. C.P.20180 Agascalientes, Aguascalientes	213
BAJA CALIFORNIA	Calzada Cuauhtémoc No 300 Colonia Aviación. C.P. 21230 Mexicali, Baja california	672
BAJA CALIFORNIA SUR	Francisco I. Madero #315 y Heroes del 47 Colonia "Esterito" C.P. 23020 La Paz, Baja california Sur	53
CAMPECHE	Av. Maria Lavalle Urbina No. 4A por Av. Fundadores y C. Francisco Field Jurado. Area Ah Kim Pech, Sector Fundadores Colonia San Francisco. CP 24010, Campeche, Campeche.	190
CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periferico, Col. Centro. C.P. 30700 Tapachula, Chiapas	152
CHIHUAHUA	Av. Universidad 1101. Col. Centro. C.P. 31000 Chihuahua, Chihuahua	688
COAHUILA	Bldv. Venustiano Carranza No. 2809, Esq. Periférico Luis Echeverría Col. La Salle. C.P. 252800 Saltillo, Coahuila.	802
COLIMA	Ignacio Zaragoza #62, Col. Centro. C.P. 28000 Colima Colima	212
D.F NORTE	Av. Instituto Politecnico Nacional #5421. Col. Magdalena de las Salinas. C.P. 07760. Ciudad de México	1,067
D.F SUR	Insurgentes Sur 1960 Piso 6, Col Florida Ciudad de México CP 01030	1,356
DURANGO	Bldv. Armando del Castillo Franco esq. Predio Canoas sin numero, Col. Silvestre Dorador. C.P. 34070 Durango Durango	308
GUANAJUATO	Bldv. Adolfo Lopez Mateos s/n . Col. Los Paraisos. C.P. 37320 León Guanajuato	497
GUERRERO	Cuauhtemoc #. 95. Col. Centro C.P. 39300 Acapulco, Guerrero	245
HIDALGO	Boulevard Luis Donaldo Colosio no. 516, Esq. con Calle Canutillo No. 405, Colonia Canutillo, c.p. 42070, Pachuca De Soto, Hidalgo.	55
JALISCO	Belisario Domínguez #1000 Esq. Sierra Morena. Colonoia Independencia C.P. 44340 Guadalajara Jalisco	860





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO
Coordinación de Sistemas de
Infraestructura Tecnológica Institucional



MEXICO ORIENTE	Carretera México-Querétaro km 26.5, s/n Esq. Camino al Lago de Guadalupe Col. Providencias. C.P. 54020 Tequesquahuac, Tlanepantla Edo.Mex	464
MEXICO PONIENTE	Josefa Ortiz de Domínguez esq. Hidalgo Col Centro CP 50000, Toluca, Estado de México	681
MICHOACAN	Av. Francisco I. Madero Poniente No. 1200. Col. Centro. Morelia, Michoacán, C.P. 58000	637
MORELOS	Boulevard Benito Juárez No. 18 3° piso; Col. Centro. C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.	338
NAYARIT	Calz. Del Ejercito Nacional #14. Fracc. Fray Junipero Serra. C.P. 63160 Tepic, Nayarit.	143
NIVEL CENTRAL	Toledo 21 piso 6; Col. Juarez CP06600 CDMX	1,393
NUEVO LEON	Gregorio Torres Quevedo 1950 Ote. Col. Centro. C.P. 64010 Monterrey, Nuevo León	1,192
OAXACA	Calz. Porfirio Díaz 803, Col Reforma. C.P. 68050 Oaxaca, Oaxaca	320
PUEBLA	Calle de trabajo 4 Norte 2005 Col. Centro. C.P. 72000 Puebla, Puebla	569
QUERETARO	Av. 5 de Febrero No. 102. Col. Centro. C.P. 76000 Querétaro, Querétaro	339
QUINTANA ROO	Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Av. Chapultepec No. 2 Oriente. Col. Centro. C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo	59
SAN LUIS POTOSI	Insurgentes 100 piso 4 colonia Centro, San Luis Potosí, San Luis Potosí CP 78000	351
SINALOA	Francisco Zarco esq. Jesus G. Andrade s/n, Col. Miguel Alemán. C.P. 80200, Culiacán, Sinaloa.	689
SONORA	5 de Febrero 220 Nte. C.P. 85000, Col. Centro, Cd. Obregón, Sonora	405
TABASCO	Cesar Sandino No. 102 . Col. Primero de Mayo. C.P. 86190	100
TAMAULIPAS	Centro Educativo Medico Y Cultural Adolfo Lopez Mateos S/N. C.P. 87120, Cd. Victoria, Tamps	441
TLAXCALA	Calle 6 No. 1710 . Col. La Loma Xicohtencatl. C.P. 90070, Tlaxcala.	160
VERACRUZ NORTE	Lomas del Estadio s/n, Col Centro. C.P. 91000 Xalapa, Veracruz.	417
VERACRUZ SUR	Poniente 7 # 1350 Col. Centro. C.P. 94300. Orizaba, Veracruz	220
YUCATAN	CALLE 60 S/N X AVENIDA 7 Y CALLE 11 COLONIA RESIDENCIAL PENSIONES, CODIGO POSTAL 97217, Mérida, Yucatán	334



ZACATECAS	Restauradores No 3, Fraccionamiento de las Dependencias Federales, 98618 Guadalupe, Zacatecas.	193
-----------	---	-----

Dice: Términos y Condiciones

6. Programa de entregas

...

a) Plazo y Lugar de Entrega

...

La entrega de los equipos se hará en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS descritos a continuación.

OOAD	Domicilio	Cantidad de Equipos
AGUASCALIENTES	Alameda 704. Colonia del trabajo. C.P.20180 Aguascalientes, Aguascalientes	213
BAJA CALIFORNIA	Calzada Cuauhtémoc No 300 Colonia Aviación. C.P. 21230 Mexicali Baja california	672
BAJA CALIFORNIA SUR	Francisco I. Madero #315 y Héroes del 47 Colonia "Esterito" C.P. 23020 La Paz Baja california Sur	53
CAMPECHE	Av. Maria Lavalle Urbina No. 4A por Av. Fundadores y C. Francisco Field Jurado. Área Ah Kim Pech, Sector Fundadores Colonia San Francisco. CP 24010	190
CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico, Col. Centro. C.P. 30700 Tapachula Chiapas	152
CHIHUAHUA	Av. Universidad 1101. Col. Centro. C.P. 31000 Chihuahua	688
COAHUILA	Bld. Venustiano Carranza No. 2809, Esq. Periférico Luis Echeverría Col. La Salle. C.P. 252800 Saltillo Coahuila	802
COLIMA	Ignacio Zaragoza #62 . Col. Centro. C.P. 28000 Colima	212
D.F NORTE	Av. Instituto Politécnico Nacional #5421. Col. Magdalena de las Salinas. C.P. 07760. Ciudad de México	1,067
D.F SUR	Insurgentes Sur 1960 Piso 6, Col Florida Ciudad de México CP 01030	1,356
DURANGO	Bld. Armando del Castillo Franco esq. Predio Canoas sin número, Col. Silvestre Dorador. C.P. 34070 Durango	308



A



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO
Coordinación de Sistemas de
Infraestructura Tecnológica Institucional



OOAD	Domicilio	Cantidad de Equipos
GUANAJUATO	Carretera México-Querétaro km 26.5, s/n Esq. Camino al Lago de Guadalupe Col. Providencias. C.P. 54020 Tequexquináhuac Tlanepantla Edo. Mex	497
GUERRERO	Josefa Ortiz de Dominguez esq. Hidalgo Col Centro CP 50000, Toluca Estado de México	245
HIDALGO	Bldv. Adolfo Lopez Mateos s/n . Col. Los Paraísos. C.P. 37320 León Guanajuato	55
JALISCO	Cuahtemoc #. 95. Col. Centro C.P. 39300 Acapulco, Guerrero	860
MEXICO ORIENTE	Boulevard Luis Donald Colosio no. 516, Esq. con Calle Canutillo No. 405, Colonia Canutillo, c.p. 42070, Pachuca De Soto, Hidalgo.	464
MEXICO PONIENTE	Belisario Domínguez #1000 Esq. Sierra Morena. Colonia Independencia C.P. 44340 Guadalajara Jalisco	681
MICHOACAN	Av. Francisco I. Madero Poniente No. 1200. Col. Centro. Morelia, Michoacán, C.P. 58000	637
MORELOS	Boulevard Benito Juarez No. 18 3º piso; Col. Centro. C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.	338
NAYARIT	Calz. Del Ejercito Nacional #14. Fracc. Fray Junípero Serra. C.P. 63160 Tepic, Nayarit	143
NIVEL CENTRAL	Toledo 21 piso 6; Col. Juárez CP06600 CDMX	1,393
NUEVO LEON	Gregorio Torres Quevedo 1950 Ote. Col. Centro. C.P. 64010 Monterrey Nuevo León	1,192
OAXACA	Calz. Porfirio Díaz 803, Col Reforma. C.P. 68050 Oaxaca, Oaxaca	320
PUEBLA	Calle de trabajo 4 Norte 2005 Col. Centro. C.P. 72000 Puebla	569
QUERETARO	Av. 5 de Febrero No. 102. Col. Centro. C.P. 76000 Querétaro	339
QUINTANA ROO	Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Av. Chapultepec No. 2 Oriente. Col. Centro. C.P. 77000 Chetumal Quintana Roo	59
SAN LUIS POTOSI	Insurgentes 100 piso 4 colonia Centro, San Luis Potosí, San Luis Potosí CP 78000	351
SINALOA	Francisco Zarco esq. Jesus G. Andrade s/n, Col. Miguel Alemán. C.P. 80200. Culiacán, Sinaloa.	689
SONORA	5 de Febrero 220 Nte. C.P. 85000, Col. Centro, Cd. Obregón Sonora	405
TABASCO	Cesar Sandino No. 102 . Col. Primero de Mayo. C.P. 86190	100
TAMAULIPAS	Centro Educativo Medico Y Cultural Adolfo Lopez Mateos S/N. C.P. 87120, Cd. Victoria, Tamps	441
TLAXCALA	Calle 6 No. 1710 . Col. La Loma Xicohtencatl. C.P. 90070	160



OOAD	Domicilio	Cantidad de Equipos
VERACRUZ NORTE	Lomas del Estadio s/n . Col Centro. C.P. 91000	417
VERACRUZ SUR	Poniente 7 # 1350 Col. Centro. C.P. 94300. Orizaba, Veracruz	220
YUCATAN	CALLE 60 S/N X AVENIDA 7 Y CALLE 11 COLONIA RESIDENCIAL PENSIONES, CODIGO POSTAL 972117, Mérida, Yucatán	334
ZACATECAS	Restauradores No 3 Col. Dependencias Federales. Zacatecas C.P. 98610	193

Debe decir: Términos y Condiciones

6. Programa de entregas

...

b) Plazo y Lugar de Entrega

...

La entrega de los equipos se hará en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS descritos a continuación.

OOAD	Domicilio	Cantidad de Equipos
AGUASCALIENTES	Alameda 704. Colonia del trabajo. C.P.20180 Aguascalientes, Aguascalientes	213
BAJA CALIFORNIA	Calzada Cuauhtémoc No 300 Colonia Aviación. C.P. 21230 Mexicali, Baja california	672
BAJA CALIFORNIA SUR	Francisco I. Madero #315 y Heroes del 47 Colonia "Esterito" C.P. 23020 La Paz, Baja california Sur	53
CAMPECHE	Av. María Lavalie Urbina No. 4A por Av. Fundadores y C. Francisco Field Jurado. Area Ah Kim Pech, Sector Fundadores Colonia San Francisco. CP 24010, Campeche, Campeche.	190
CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periferico, Col. Centro. C.P. 30700 Tapachula, Chiapas	152
CHIHUAHUA	Av. Universidad 1101. Col. Centro. C.P. 31000 Chihuahua, Chihuahua	688



A



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO
Coordinación de Sistemas de
Infraestructura Tecnológica Institucional



COAHUILA	Bldv. Venustiano Carranza No. 2809, Esq. Periférico Luis Echeverría Col. La Salle. C.P. 252800 Saitillo, Coahuila.	802
COLIMA	Ignacio Zaragoza #62, Col. Centro. C.P. 28000 Colima Colima	212
D.F NORTE	Av. Instituto Politecnico Nacional #5421. Col. Magdalena de las Salinas. C.P. 07760. Ciudad de México	1,067
D.F SUR	Insurgentes Sur 1960 Piso 6, Col Florida Ciudad de México CP 01030	1,356
DURANGO	Bldv. Armando del Castillo Franco esq. Predio Canoas sin numero, Col. Silvestre Dorador. C.P. 34070 Durango Durango	308
GUANAJUATO	Bldv. Adolfo Lopez Mateos s/n . Col. Los Paraísos. C.P. 37320 León Guanajuato	497
GUERRERO	Cuahtemoc #. 95. Col. Centro C.P. 39300 Acapulco, Guerrero	245
HIDALGO	Boulevard Luis Donaldo Colosio no. 516, Esq. con Calle Canutillo No. 405, Colonia Canutillo. c.p. 42070, Pachuca De Soto, Hidalgo.	55
JALISCO	Belisario Domínguez #1000 Esq. Sierra Morena. Colonoia Independencia C.P. 44340 Guadalajara Jalisco	860
MEXICO ORIENTE	Carretera México-Querétaro km 26.5, s/n Esq. Camino al Lago de Guadalupe Col. Providencias. C.P. 54020 Tequesquinahuac, Tlanepantla Edo.Mex	464
MEXICO PONIENTE	Josefa Ortiz de Domínguez esq. Hidalgo Col Centro CP 50000, Toluca. Estado de México	681
MICHOACAN	Av. Francisco I. Madero Poniente No. 1200. Col. Centro. Morelia, Michoacán. C.P. 58000	637
MORELOS	Boulevard Benito Juárez No. 18 3º piso; Col. Centro. C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.	338
NAYARIT	Calz. Del Ejercito Nacional #14. Fracc. Fray Junipero Serra. C.P. 63160 Tepic, Nayarit.	143
NIVEL CENTRAL	Toledo 21 piso 6; Col. Juárez CP06600 CDMX	1,393
NUEVO LEON	Gregorio Torres Quevedo 1950 Ote. Col. Centro. C.P. 64010 Monterrey, Nuevo León	1,192
OAXACA	Calz. Porfirio Díaz 803, Col Reforma. C.P. 68050 Oaxaca, Oaxaca	320
PUEBLA	Calle de trabajo 4 Norte 2005 Col. Centro. C.P. 72000 Puebla, Puebla	569
QUERETARO	Av. 5 de Febrero No. 102. Col. Centro. C.P. 76000 Querétaro, Querétaro	339



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO
Coordinación de Sistemas de
Infraestructura Tecnológica Institucional



QUINTANA ROO	Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Av. Chapultepec No. 2 Oriente. Col. Centro. C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo	59
SAN LUIS POTOSI	Insurgentes 100 piso 4 colonia Centro, San Luis Potosí, San Luis Potosí CP 78000	351
SINALOA	Francisco Zarco esq. Jesus G. Andrade s/n, Col. Miguel Alemán. C.P. 80200. Culiacán, Sinaloa.	689
SONORA	5 de Febrero 220 Nte. C.P. 85000, Col. Centro, Cd. Obregón, Sonora	405
TABASCO	Cesar Sandino No. 102 . Col. Primero de Mayo. C.P. 86190	100
TAMAULIPAS	Centro Educativo Medico Y Cultural Adolfo Lopez Mateos S/N. C.P. 87120, Cd. Victoria, Tamps	441
TLAXCALA	Calle 6 No. 1710 . Col. La Loma Xicohtencatl. C.P. 90070, Tlaxcala.	160
VERACRUZ NORTE	Lomas del Estadio s/n, Col Centro. C.P. 91000 Xalapa, Veracruz.	417
VERACRUZ SUR	Poniente 7 # 1350 Col. Centro. C.P. 94300. Orizaba, Veracruz	220
YUCATAN	CALLE 60 S/N X AVENIDA 7 Y CALLE 11 COLONIA RESIDENCIAL PENSIONES, CODIGO POSTAL 97217, Mérida, Yucatán	334
ZACATECAS	Restauradores No 3, Fraccionamiento de las Dependencias Federales, 98618 Guadalupe. Zacatecas.	193

Área Técnica

Ing. Eduardo Oropeza Ortíz

Coordinador de Sistemas de Infraestructura
Tecnológica Institucional adscrito a la DIDT



MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"



FORMATO PARA EL ENVÍO DE REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN:	IA-050GYR040-E27-2021	FECHA:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE			

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
1					
2					
3					
4					
5					

INSTRUCTIVO

Consecutivo repregunta (1)	Se refiere al número consecutivo de repreguntas que formule el licitante.
ID. IMSS (2)	Los licitantes interesados deberán indicar el "ID. IMSS" sobre el cual deseen formular repreguntas.
Pregunta y respuesta (3 y 4)	Los licitantes deberán indicar la pregunta y respuesta que la Convocante otorgó.
REPREGUNTA (5)	Las repreguntas que se formulen y que no versen sobre las respuestas originalmente otorgadas serán desechadas, de conformidad con lo señalado en el Art. 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE TÉCNICA)

ID.	Empresa	Consecutivo licitante	Punto específico de la Convocatoria	Pregunta y/o aclaración	Respuesta	Área que atiende
1	CICOVISA, S.A. DE C.V.	1	Numeral 9, página 12 del Anexo Técnico	<p>1 Dice: Plazo de Entrega de los Equipos en Adquisición, 1ra. Entrega-Cantidad 4,940 equipos, Dentro de los 15 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo</p> <p>Pregunta: Solicitamos a la convocante que la entrega de la primera entrega sea igual a la de la segunda entrega, hasta el 31 de diciembre de 2021 porque el fabricante requiere este tiempo para fabricar los equipos ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p>	AREA TECNICA
2	CICOVISA, S.A. DE C.V.	2	Numeral 6, página 2 del Archivo Términos y Condiciones	<p>Dice: La entrega de los equipos se hará en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS descritos a continuación:</p> <p>Pregunta: Solicitamos a la convocante nos indique del listado de los domicilios OOAD a nivel Nacional, en que domicilios se entregará la primer entrega de 4,940</p>	<p>La información será proporcionada al Licitante que resulte adjudicado. Para lo cual, previo a la entrega de los bienes, el Licitante Adjudicado deberá ponerse en contacto con el Administrador del Contrato.</p>	AREA TECNICA

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TECNICA)

	3 CICOVISA, S.A. DE C.V.	3	Numeral 6 , página 2 del Archivo Términos y Condiciones	<p>equipos solicitados</p> <p>Dice: La entrega de los equipos se hará en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS descritos a continuación</p> <p>Pregunta: Solicitamos a la convocante nos indique del listado de los domicilios OOAD a nivel Nacional, en que domicilios se entregará la segunda entrega de 11,875 equipos solicitados</p>	<p>La información será proporcionada al Licitante que resulte adjudicado. Para lo cual, previo a la entrega de los bienes, el Licitante Adjudicado deberá ponerse en contacto con el Administrador del Contrato.</p>	AREA TECNICA
4	CICOVISA, S.A. DE C.V.	4	Numeral 7 , página 7 del Archivo Términos y Condiciones	<p>Dice: Solicitud de apego a Normas Oficiales o Certificaciones - El Licitante que desee participar deberá adjuntar a la Propuesta Técnica lo siguiente: Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que se pueda dar cumplimiento a la conformidad de las NOM-019-SCFI-vigente y/o UL norma equivalente, Energy Star- EPEAT Gold o Silver o bronce o equivalente mediante carta del fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Se acepta su propuesta. Dicha carta debe de ser emitida por el fabricante respectivo del equipo objeto de la presente licitación, referenciada al procedimiento actual, en hoja membretada del mismo y firmada por su representante legal.</p>	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO

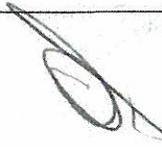


Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE TÉCNICA)

5	CICOVISA, S.A. DE C.V.	5	Numeral 17 , página 16 del Archivo Términos y Condiciones	Dice: vigencia de la contratación será hasta el 31 de diciembre de 2021 y la vigencia de los bienes será de 3 años libre de defectos y vicios ocultos a partir de la entrega de la totalidad de los equipos a entera satisfacción del Instituto y de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico correspondiente. Pregunta: Es de nuestro entender que la garantía del equipo deberá de ser directamente con el fabricante del equipo ofertado, aunque el licitante ganador gestione las mismas. ¿Es correcta nuestra apreciación?	De conformidad con el numeral 4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal del Anexo Técnico de la presenta convocatoria: El licitante interesado en su cotización deberá considerar lo siguiente: • Garantía de 3 años para los equipos de cómputo descritos en este documento por parte del fabricante. Se deberán incluir repuestos originales y mano de obra en sitio para todos los elementos; así como sustitución de los equipos en caso de defecto de fabricación o falla del presente anexo, sin costo alguno para las Dependencias o Entidades.	AREA TECNICA
					<p>La garantía de 3 años por parte del fabricante del equipo, deberá cumplir con las características establecidas en el numeral 5.5. Garantía para la adquisición de equipos de cómputo de Escritorio; asegurando el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el numeral</p>	   

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. 1A-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE, TÉCNICA)

				<p>7. Niveles de Atención de Equipo de Cómputo Personal del Anexo Técnico.</p> <p>Derivado de que este procedimiento se apega al Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Cómputo personal y periférico para las Dependencias y Entidades para la Administración Pública Federal, denominada la "Adquisición de Equipo" que celebran por una parte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Oficialía Mayor por lo que nos aparegaremos a todas y cada una de sus cláusulas establecidas en dicho contrato. Por lo anterior, no se limita la libre participación en lo que respecta al contenido de integración de carácter Nacional. Por lo que el requerimiento del contenido Nacional del 65% queda sin efecto. Como fue establecido en la convocatoria.</p>	<p>AREA TÉCNICA</p>
6	CICOVISA, S.A. DE C.V.	6 Formato No. 8 página 32 de la Convocatoria	<p>Dice: Será(n) productor(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contará(n) con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%</p> <p>Pregunta: Solicitamos a la convocante que por favor evalúe que por la naturaleza de los equipos solicitados ninguna marca cumple con el grado de Grado de contenido Nacional solicitado del 65% y que nos permita ofertar equipo con 0% grado de Grado de contenido Nacional para una libre participación de marcas, los equipos de cómputo son armados y manufacturados fuera del territorio Nacional ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>		<p>AREA TÉCNICA</p>
7	CICOVISA, S.A. DE C.V.	7 Numeral 1, página 4 del Anexo Técnico	<p>Dice: Los equipos requeridos en adquisición son los que se indican a continuación: Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Inalámbrica (D2)</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>	<p>AREA TÉCNICA</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

8	CICOVISA, S.A. DE C.V.	8	Numeral 1, página 5 del Anexo Técnico	<p>Pregunta: Al requerir características técnicas mínimas, ¿es correcto entender que podrá aceptar características técnicas superiores?</p> <p>Dice: La convocante solicita tecnología "Autosensing"</p> <p>Pregunta: ¿Acepta la convocante se oferte tecnología "Auto-negotiation" siendo esta el estándar actual y superior al solicitado para una libre participación de marcas?</p>	Se acepta su propuesta siempre y cuando sea igual o superior a lo solicitado.	AREA TECNICA
9	CICOVISA, S.A. DE C.V.	9	Numeral 1, página 5 del Anexo Técnico	<p>Dice: Puertos USB</p> <p>Solicitan 2 puertos USB 3.0 los cuales entregan un desempeño de 4.8 Gbps.</p> <p>Pregunta: ¿Aceptan la entrega de puertos USB Superspeed de 10 Gbps y de 5 Gbps los cuales son superiores a lo solicitado?</p>	Se acepta su propuesta siempre y cuando sea igual o superior a lo solicitado.	AREA TECNICA
10	CICOVISA, S.A. DE C.V.	10	Numeral 1, página 5 del Anexo Técnico	<p>Dice: Solicitan 2 puertos USB 2.0 los cuales entregan un desempeño 480 Mbps.</p> <p>Pregunta: ¿Aceptan la entrega de puertos USB Hi-speed de 480 Gbps los cuales son equivalentes al desempeño solicitado?</p>	Se acepta su propuesta siempre y cuando sea igual o superior a lo solicitado.	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

11	CICOVISA, S.A. DE C.V.	11	Numeral 5.3, página 7 del Anexo Técnico	Dice: El equipo deberá incluir una herramienta de diagnóstico y administración propietaria Pregunta: Le solicitamos amablemente a la convocante que para demostrar el cumplimiento de la herramienta de diagnóstico y administración nos acepte entregar carta del fabricante	Se acepta su propuesta.	AREA TECNICA
12	CICOVISA, S.A. DE C.V.	12	Numeral 5.7, página 9 del Anexo Técnico	Dice: Los catálogos o folletos deberán estar impresos en idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá acompañar a estos con una traducción al español Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante acepte los catálogos o folletos en idioma Ingles, debido a que es el idioma original y la traducción al español podría cambiar la interpretación. ¿Se acepta nuestra solicitud?	No se acepta su propuesta, el licitante deberá presentar los catálogos o folletos en su idioma original con traducción simple al español.	AREA TECNICA
13	CICOVISA, S.A.	13	Numeral 4.2.6, de la	Dice: Carta original del fabricante en la cual	Se acepta su propuesta.	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

DE C.V.		Convocatoria			AREA TECNICA	
14	CICOVISA, S.A. DE C.V.	14	Numeral 1, página 4 del Anexo Técnico	<p>se garantice que el lector de tarjetas, memoria, disco duro y tarjeta de red son homologadas por él e instalados desde fábrica. El monitor, teclado y mouse deberán ser de la misma marca que el equipo de cómputo.</p> <p>Pregunta: Toda vez que la configuración solicitada en la presente licitación no incluye "lector de tarjetas" le solicitamos a la convocante poder entregar dicha carta sin hacer mención del mismo ¿se acepta nuestra petición?</p>	<p>La información será proporcionada al Licitante que resulte adjudicado. Para lo cual, previo a la entrega de los bienes, el Licitante Adjudicado deberá ponerse en contacto con el Administrador del Contrato.</p>	AREA TECNICA
15	CICOVISA, S.A.	15	Numeral 3 inciso i)	<p>Dice: El licitante adjudicado deberá de tener instalado en los equipos, al momento de su entrega recepción y en el plazo previsto en el numeral 9 del presente anexo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imagen institucional <p>Pregunta: ¿En que momento el Instituto compartirá con el licitante ganador la imagen institucional?</p>	<p>Es correcta su apreciación, favor de apegarse a la precisión</p>	AREA TECNICA

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TECNICA)

DE C.V.	último párrafo, Página 8 de la Convocatoria	adjudicado deberá entregar a la División de Contratos la documentación señalada en el Anexo C.2 Documentación legal. Pregunta: ¿El anexo correcto es el D?	Administrativa número 1.	Y CONVOCANTE
CICOVISA, S.A. DE C.V.	16 Numeral 3.2, Página 9 de la Convocatoria	. Dice: La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en términos de los artículos 34 y 35 de la LAASSP; 47, 48, 49 segundo párrafo y 50 del RLAASSP, para lo cual podrán hacer uso de los Formatos No. 3 al No. 13 previstos en el numeral 8 "FORMATOS QUE FACILITARÁN Y AGILIZARÁN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES" de la presente convocatoria. Pregunta: En los formatos indicados no existe el Formato 3, por lo que solicitamos a la convocante nos facilite o indique el contenido del Formato 3 por favor.	Es correcta su apreciación, favor de apegar a la precisión Administrativa número 2.	ÁREA TÉCNICA Y CONVOCANTE
17 CICOVISA, S.A. DE C.V.	17 Formato Propuesta Económica, Página 35 de la Convocatoria	Dice: Formato No. 10 Proposición Económica Sin embargo en los numerales 4.3 y 5.2 de	Es correcta su apreciación, favor de apegar a la precisión Administrativa número 3.	ÁREA TÉCNICA Y CONVOCANTE



GOBIERNO DE MEXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS (CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA)

18	CICOVISA, S.A. DE C.V.	18	Numeral 5.3.17, Página 18 de la Convocatoria	<p>la convocatoria indican que el formato de la propuesta económica es el número 11</p> <p>Pregunta: Por lo anterior, solicitamos a la convocante ratifique de favor que el número de formato de la propuesta económica es el número 11, ya que el formato 10 corresponde al escrito de virus informático.</p> <p>Dice: Cuando los documentos presentados para acreditar lo solicitado en los numerales 2.4 y 4.2 de la Convocatoria no correspondan al bien y requisitos solicitados en el presente documento</p> <p>Pregunta: Le comentamos a la convocante que el numeral 2.4 no existe en la convocatoria. ¿Es correcto entender que solo aplica lo indicado en el numeral 4.2?</p>	Es correcta su apreciación, favor de apegarse a la precisión Administrativa número 4.	TE
19	CICOVISA, S.A. DE C.V.	19	Numeral 9, Página 20 de la Convocatoria	<p>¿Es correcto que los Anexos C, C.1, D, E y F solo son de conocimiento y que el no integrarlos dentro de la propuesta no será causa de descalificación?</p>	Es correcta su apreciación.	AREA TECNICA Y CONVOCATORIA

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature and initials in black ink.

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE TÉCNICA.)

20	Mainbit, S.A. de C.V.	1	9	De acuerdo al numeral 9. RELACIÓN DE ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, El licitante interesado en participar deberá descargar cada uno de los Anexos, que contienen los siguientes archivos en formato Word o Excel, respectivamente: Referencia ANEXO TÉCNICO. ¿en qué fecha estarán disponibles los formatos editables?	Los formatos adjuntos en la Convocatoria se encuentran en versión editable, solo debe dar doble click en los iconos correspondientes.	AREA TECNICA
21	Mainbit, S.A. de C.V.	2	6	De acuerdo al numeral 6. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES: "Para la presentación de la documentación e información que se solicita en el presente procedimiento, se podrán utilizar los formatos que se señalan a continuación, los cuales forman parte de la presente Convocatoria" el FORMATO 12 NO forma parte del FORMATO 13 Relación de documentos que debe presentar el licitante, y su no presentación no será motivo de desechamiento de nuestra propuesta ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	AREA TECNICA Y CONVOCANTE
22	Mainbit, S.A. de	3	3.1. Junta de	Entendemos que de acuerdo con el art. 46 del reglamento la convocante brindara un	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN	CONVOCANTE



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA.)

23	C.V. Mainbit, S.A. de C.V.	4	4.1 Documentación legal-administrativa 4.1.6 Formato 8	<p>aclaraciones</p> <p>plazo mínimo de 6 horas hábiles para elaborar repreguntas respecto a la contestación de las preguntas presentadas a la convocante a partir de que se reciba por Compranet su respuesta. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p>Solicitamos a la convocante considerar el contenido de este requerimiento, pues actualmente en el mercado las marcas líderes fabricantes de los bienes objeto de esta convocatoria son de origen internacional, lo que permite a la convocante contar con propuestas que cumplan con todos y cada uno de los requerimientos técnicos de la misma, el no considerar este requisito limita la libre participación de los participantes y de los fabricantes líderes del mercado. Favor de manifestarse.</p>	<p>Derivado de que este procedimiento se apega al Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Computo personal y periférico para las Dependencias y Entidades para la Administración Pública Federal, denominada la "Adquisición de Equipo" que celebran por una parte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Oficialia Mayor por lo que nos apegaremos a todas y cada una de sus cláusulas establecidas en dicho contrato. Por lo anterior, no se limita la libre participación en lo que respecta al contenido de integración de carácter Nacional. Por lo que el requerimiento del contenido Nacional del 65% queda sin efecto. Como fue establecido en la convocatoria.</p>	AREA TECNICA
24	Mainbit, S.A. de C.V.	5	4.1 Documentación legal-administrativa	<p>En caso de que su respuesta a nuestra pregunta inmediata anterior sea negativa,</p>	<p>Se dio respuesta en la pregunta inmediata anterior.</p>	AREA TECNICA

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE TÉCNICA)

	C.V.		4.1.6 Formato 8	solicitamos a la convocante fundamentar y precisar los motivos.			
25	Mainbit, S.A. de C.V.	6	Anexo A. Anexo Técnico 2021. 1 Descripción del arrendamiento. Pág. 4.	Entendemos que la imagen institucional la generará la convocante y posteriormente la entregará al licitante ganador para su instalación en todos los equipos. ¿Es correcta nuestra apreciación?	La información será proporcionada al Licitante que resulte adjudicado. Para lo cual, previo a la entrega de los bienes, el Licitante Adjudicado deberá ponerse en contacto con el Administrador del Contrato.	AREA TECNICA	
26	Mainbit, S.A. de C.V.	7	Anexo A. Anexo Técnico 2021. 4. Criterios aplicables la adquisición de equipo de cómputo personal. Pág. 5.	Entendemos que la instalación, configuración y dejar operando de manera correcta los equipos, no incluye la transferencia de información del usuario. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	AREA TECNICA	
27	Mainbit, S.A. de C.V.	8	Anexo Técnico. 5.3. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio. Pág. 7.	Entendemos que la herramienta de diagnóstico y administración para los equipos de escritorio, deberá ser on premise, ¿Es correcta nuestra apreciación?	La herramienta debe ser propietaria del fabricante u homologada por éste, de requerir infraestructura o licenciamiento para su uso esto correrá por cuenta del licitante ganador.	AREA TECNICA	
28	Mainbit, S.A. de C.V.	9	Anexo Técnico. 5.3. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de	Hacemos del conocimiento de la Convocante que para el correcto funcionamiento de la herramienta de diagnóstico y administración es indispensable contar con un servidor, en	La herramienta debe ser propietaria del fabricante u homologada por este, de requerirse infraestructura o licenciamiento para su uso esto correrá por cuenta del licitante ganador.	AREA TECNICA	



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE TÉCNICA)

		Escritorio. Pág. 7.	<p>donde se alojará la consola de administración, misma que se comunicará con el agente instalado en cada uno de los equipos de cómputo. En ese entendido, solicitamos atentamente a la Convocante indicar si será quien proporcionará la infraestructura (un servidor dentro de su centro de datos, los elementos físicos, software, espacio, etc.) para alojar la herramienta de diagnóstico y administración. Favor de confirmar.</p>		
29	Mainbit, S.A. de C.V.	Anexo Técnico. 5.3. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio. Pág. 7.	<p>En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, solicitamos amablemente a la Convocante nos indique qué facilites proporcionará al licitante adjudicado y qué facilites deberá considerar el licitante adjudicado.</p>	La información será proporcionada al Licitante que resulte adjudicado. Para lo cual, previo a la entrega de los bienes, el Licitante Adjudicado deberá ponerse en contacto con el Administrador del Contrato.	AREA TECNICA
30	Mainbit, S.A. de C.V.	Anexo Técnico. 5.3. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de	<p>Entendemos que por tratarse de un procedimiento de Adquisición, la Convocante administrará la herramienta de diagnóstico. ¿Es correcta nuestra</p>	Será el licitante ganador el responsable de administrar la Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio durante la vigencia de la garantía de los	AREA TECNICA

A

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

		Escritorio. Pág. 7.	apreciación?	equipos ofertados.	
31	Mainbit, S.A. de C.V.	Anexo Técnico. 5.3. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio. Pág. 7.	Entendemos que la herramienta de diagnóstico y administración la solicitan por 3 años al igual que la garantía de los equipos. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación.	AREA TECNICA
32	Mainbit, S.A. de C.V.	Anexo Técnico. 5.6. Medios para Reportar Fallas y hacer Efectivas las Garantías para Equipo de Cómputo de Escritorio. Pág. 8	Entendemos que todos los documentos y medios de contacto señalados en este numeral, no forman parte de la propuesta técnica y deberán ser entregados por el licitante adjudicado y no. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Se debera remitir al numeral 5.6 del Anexo Técnico, toda vez que es un requisito.	AREA TECNICA
33	Mainbit, S.A. de C.V.	Anexo Técnico. 5.6. Medios para Reportar Fallas y hacer Efectivas las Garantías para Equipo de Cómputo de Escritorio. Pág. 9	Entendemos que el correo electrónico de atención sera el unico medio que tendra la convocante para el registro de las fallas en la mesa de servicios del proveedor ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación los medios para reportas fallas deberán de ser al menos: un número telefónico convencional, un celular y un correo electrónico. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 4 Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal del Anexo Técnico de la Convocatoria.	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE, TÉCNICA)

34	Mainbit, S.A. de C.V.	15	Anexo técnico. 7. Niveles de Atención de Equipo de Cómputo Personal. Tabla. Entregables. Pág. 11.	Solicitamos amablemente a la Convocante se apege al nivel de servicio descrito en el contrato marco al que hace referencia sobre la entrega de los equipos adquiridos, ya que 15 días naturales para la primera entrega contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo no es posible cumplirlos por los tiempos de fabricación de los equipos y los retrasos que están presentando las líneas de producción de los fabricantes provocada por la pandemia originada por el COVID 19. Favor de considerar.	No se acepta su propuesta. El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Cumpliendo con lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición del Anexo Técnico del Contrato Marco.	AREA TECNICA
35	Mainbit, S.A. de C.V.	16	Anexo técnico. 9. Plazo de Entrega de los Equipos en Adquisición. Pág. 12.	Entendemos que si por alguna causa no imputable al licitante adjudicado, como puede ser falta de usuarios por temas de sana distancia, home office, ubicaciones erróneas, falta de infraestructura por parte de la Convocante, etc. para realizar la instalación, configuración, y puesta a punto en el tiempo establecido para estas actividades, estos tiempos de atraso serán	La penas convencionales únicamente podrán ser aplicables por causas imputables al Licitante Adjudicado.	AREA TECNICA

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

				<p>concluidos para poder concluir la puesta a punto de los equipos y delimitar las penas que no sean imputables al licitante adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>		<p>AREA TECNICA</p>
36	Mainbit, S.A. de C.V.	17	<p>Anexo técnico. 9. Plazo de Entrega de los Equipos en Adquisición. Pág. 12.</p>	<p>Solicitamos amablemente a la Convocante ampliar el tiempo de entrega de los equipos, instalación, configuración y puesta a punto a 90 días naturales, por los retrasos que están presentando las líneas de producción de los fabricantes provocada por la pandemia originada por el COVID 19. Favor de considerar.</p>	<p>No se acepta su propuesta, deberá de apegarse a cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p>	<p>AREA TECNICA</p>
37	Mainbit, S.A. de C.V.	18	<p>Anexo Técnico. 12. Penas y deducivas. Pág. 13.</p>	<p>Entendemos que la pena convencional por atraso en el cumplimiento de las fechas o plazos pactados no será responsabilidad del licitante adjudicado, si el origen de esto tiene dependencia de falta de usuarios por parte de la Convocante, un tercero contratado por la Convocante, falta de infraestructura, inmuebles cerrados, o si</p>	<p>La penas convencionales únicamente podrán ser aplicables por causas imputables al Licitante Adjudicado.</p>	<p>AREA TECNICA</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE TÉCNICA)

38	Mainbit, S.A. de C.V.	19	Anexo Técnico. 12. Penas y deductivas. Pág. 13.	<p>esto no está dentro de las responsabilidades del licitante adjudicado. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Podría amablemente la Convocante aclarar y ser más específica, cuál sería el cumplimiento parcial o deficiente en la adquisición de equipo de cómputo. Favor de aclarar</p>	<p>Respecto a su cuestionamiento se aclara que las penas convencionales serán aplicadas conforme a lo establecido en el Numeral 12 Penas y Deductivas del Anexo Técnico, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>El licitante se obliga a pagar al Instituto una pena convencional del 0.5% del monto de los equipos no entregados conforme a lo descrito en el numeral 9 del presente anexo técnico por cada día natural de atraso para la respectiva contratación de la Dependencia o Entidad según la normatividad aplicable de cada una, así como, instalación, configuración y puesta a punto de los equipos propuestos, y el no proporcionar la mesa de ayuda dentro de los 5 días laborables posteriores a la</p>	AREA TECNICA
----	-----------------------	----	---	--	--	--------------



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE TÉCNICA)

					<p>adjudicación.</p> <p>El Licitante se obliga a pagar al Instituto una pena convencional por no reparar o sustituir los equipos en los plazos establecidos del presente documento. Dicha pena será del 0.5% del valor del equipo dañado, por cada día natural de atraso según la normatividad aplicable de la respectiva Dependencia o Entidad. El total de la pena convencional no podrá exceder el monto de la garantía de vicios ocultos sin considerar el impuesto al valor agregado (I.V.A.), de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la LAASSP.</p> <p>En este contexto el cumplimiento parcial o deficiente en la adquisición de equipo de cómputo son los indicados en el numeral anteriormente transcrito.</p>	
39	Mainbit, S.A. de C.V.	20	Anexo B. Términos y condiciones, 6 Programa de entregas, inciso c) Condiciones	Entendemos que la placa o similar solicitada, puede ser una etiqueta de polipropileno metalizado, similar a la requerida en el apartado A. ¿Es correcta	Se trata de etiquetas que deben estar adheridas a los equipos durante la vida de los mismos, por lo que estas deberán ser de	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO

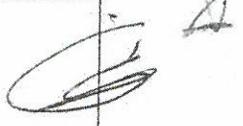


Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

40	Mainbit, S.A. de C.V.	21	Anexo B. Términos y condiciones, 6 Programa de entregas, inciso a) Plazo y lugar de entregas Pág. 2.	de entrega. Pág. 6.	nuestra apreciación?	<p>polipropileno metalizado que cumplan con las características requeridas en el numeral 6 Programa de Entregas inciso C Condiciones de entrega de los Términos y Condiciones de la Convocatoria.</p> <p>Cada equipo deberá contar con una etiqueta la cual se adhiere a sus componentes, la etiqueta debe venir con la siguiente leyenda "Equipo Propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social" (APARTADO A). Esta etiqueta debe estar fabricada en Polipropileno Metalizado, con una medida mínima de 5.0 cm y máxima de 8.0 cm de diámetro (deberá ser de un material que asegure su permanencia y legibilidad durante el periodo de garantía).</p>	AREA TECNICA	
			<p>Se le solicita amablemente a la convocante que revise los domicilios y cantidades por estado ya que a partir de Guanajuato hacia delante los domicilios no corresponden a las entidades federativas. Favor de revisar</p>			<p>La información será proporcionada al Licitante que resulte adjudicado. Para lo cual, previo a la entrega de los bienes, el Licitante Adjudicado deberá ponerse en contacto con el Administrador del Contrato.</p>		



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA.)

	41	Mairbit, S.A. de C.V.	22	Anexo B. Términos y condiciones, 8 Tipo de Absatecimiento requerido inciso a) Garantía de los Bienes Pagina 7	Entendemos que los daños o fallas que sean provocadas a los equipos por dolo, mal uso, descuido del usuario o por un tercero contratado por el IMSS como puede ser personal de limpieza, vigilancia etc. No serán atendidas por mi representada ya que esto invalida la garantía con los fabricantes. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Favor de remitirse a las precisiones Técnicas.	De conformidad con lo establecido en el Numeral 8 Inciso a, la garantía será de cobertura amplia conforme a lo siguiente: a. Garantía de los Bienes El Licitante Adjudicado se obliga a otorgar sin costo adicional para el Instituto, una garantía por 3 años, la vigencia de la póliza iniciará a partir de la entrega total de los equipos solicitados en el presente proceso licitatorio con cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten en el lugar donde estén operando los equipos solicitados en el presente proceso licitatorio ; además dicha póliza debe considerar que la reparación será en el lugar donde están operando los equipos.	AREA TECNICA
					Los licitantes deberán entregar como parte de su propuesta técnica, una Carta emitida por el			



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-EZ7-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA.)

42	Mainbit, S.A. de C.V.	23	Anexo B. Términos y condiciones 10 Penas Convencionales aplicables. Causas de rescisión administrativa inciso b) Pagina 16	Se le solicita a la convocante reconsiderar este inciso ya que derivado de la pandemia provocada por el COVID 19 las líneas de producción de los fabricantes se están viendo afectadas y algunos equipos pueden llegar con retraso. Favor de eliminar o ampliar el tiempo de retraso.	Fabricante del Equipo donde indique que el equipo ofertado contará con Garantía de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico correspondiente. No se acepta su propuesta. El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.	AREA TECNICA
43	Mainbit, S.A. de C.V.	24	4.1 Documentación legal-administrativa., Requisito 4.6	La convocante solicita: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. Solicitamos a la convocante elimine este requisito derivado a que no forma parte del Contrato Marco del cual se están	Derivado de que este procedimiento se apega al Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Computo personal y periférico para las Dependencias y Entidades para la Administración Pública Federal, denominada la "Adquisición de Equipo" que celebran por una parte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Oficialia Mayor por lo que nos apegaremos a	AREA TECNICA

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. 1A-0500CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

				<p>apegando, lo que limita la libre participación de los licitantes acreditados en el contrato Marco de referencia. ¿se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>todas y cada una de sus cláusulas establecidas en dicho contrato. Por lo anterior, no se limita la libre participación en lo que respecta al contenido de integración de carácter Nacional. Por lo que el requerimiento del contenido Nacional del 65% queda sin efecto. Como fue establecido en la convocatoria.</p>	<p>AREA TECNICA Y CONVOCAN TE</p>
44	Mainbit, S.A. de C.V.	25	4.1 Documentación legal-administrativa, Requisito 4.6	<p>La convocante solicita: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. Hacemos hincapié a la convocante que este carácter no fue sujeto de evaluación ni solicitud en el contrato marco por lo que solicitamos se elimine este requisito. Favor de anunciarse al respecto</p>	<p>Derivado de que este procedimiento se apega al Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Computo personal y periférico para las Dependencias y Entidades para la Administración Pública Federal, denominada la "Adquisición de Equipo" que celebran por una parte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Oficialía Mayor por lo que nos apegaremos a todas y cada una de sus cláusulas establecidas en dicho contrato. Por lo anterior, no se limita la libre participación en lo que respecta al contenido de integración de carácter Nacional. Por lo que el requerimiento del contenido Nacional del 65% queda sin efecto.</p>	



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA.)

45	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	1	1 descripción de los equipos Computadora de Escritorio ligera con tarjeta de Red inalámbrica (D2)	Solicitamos amablemente a la convocante que en caso de que alguna característica de los equipos no venga en folletos podemos entregar carta del fabricante que avale esa característica ¿se acepta nuestra propuesta?	Como fue establecido en la convocatoria. Se acepta su propuesta. Dicha carta debe de ser emitida por el fabricante respectivo del equipo objeto de la presente licitación, referenciada al procedimiento actual, en hoja membretada del mismo y firmada por su representante legal.	AREA TECNICA
46	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	2	4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal Viñeta 5 El licitante deberá de instalar, configurar, dejar operando de manera correcta los equipos descritos en el presente anexo técnico, así como también deberá entregar manuales impresos, en medio	Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si debemos de contemplar la migración de los equipos salientes a los nuevos.	No se debe contemplar la migración de información de los equipos saliente.	AREA TECNICA

[Handwritten signature]

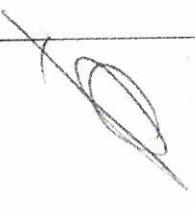
A

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-EZ7-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC I)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE TÉCNICA)

			<p>electrónico y en idioma español, además deberá proporcionar la liga del sitio Web en el cual los pueda descargar, cumpliendo con los niveles de servicio requeridos por las Dependencias o Entidades.</p>			
47	<p>CONECTIVIDA D EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.</p> 	3	<p>4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal. Viñeta 9 El licitante deberá de contemplar en su propuesta todos los accesorios cables de alimentación, cables de red y todo lo necesario para la adecuada instalación e integración entre si y en condiciones seguras de</p>	<p>¿Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si debemos contemplar cable de red, en caso de ser afirmativa la respuesta nos podría indicar la categoría y el tamaño de este?</p>	<p>Deberá incluir cable de red como mínimo categoría 6 de 2 metros de longitud.</p>	<p>AREA TECNICA</p>  



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA.)

48	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	4	operación para todos los equipos.	<p>5.6 Medios para Reportar fallas y hacer efectivas las Garantías para Equipo de Cómputo de Escritorio</p> <p>Viñeta 2</p> <p>Se deberá de indicar el número telefónico del Licitante o centro de atención telefónica certificado aprobado por el fabricante sin costo de llamada para la Dependencia o Entidad, como uno de los canales para hacer efectiva la garantía del equipo</p>	<p>Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si con la carta de la licitante firmada por el representante legal se cumple con este punto</p>	<p>Se acepta su propuesta. Se aceptará que presente una carta del licitante firmada por el representante legal para cumplir con este punto.</p>	AREA TECNICA
----	--	---	-----------------------------------	--	--	---	--------------

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. 1A-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE TÉCNICA)

49	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	5	5.6 Medios para Reportar fallas y hacer efectivas las Garantías para Equipo de Cómputo de Escritorio Viñeta 2	Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si esta matriz de escalamiento debe de estar incluida en nuestro anexo técnico o solo es para el licitante adjudicado. ¿Nos podría aclarar por favor?	AREA TECNICA
		<p>El licitante deberá entregar una matriz de escalamiento que permita al Instituto contactar al personal designado por el Licitante para asegurar el cumplimiento conforme al presente documento. De igual manera, el Licitante deberá proporcionar un documento donde se plasme el procedimiento que seguirá para resolución</p>			   



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

50	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	6	de incidentes	9. plazo de entrega de los Equipos en Adquisición 1ra. Entrega 4,940 Dentro de los 15 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo	Solicitamos amablemente a la convocante amplíe la entrega de los primeros equipos a 45 días, esto debido a que por la pandemia del COVID los fabricantes han presentado retrasos en sus entregas, además de la falta de algún componente de los equipos. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta. El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.	AREA TECNICA
51	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	7	Descripción de los Equipos	<ul style="list-style-type: none"> • Software correspondiente al Sistema Operativo Windows Profesional OEM última versión liberada. • Imagen institucional. 	Se entiende que la convocante será el responsable de realizar las actualizaciones de la ofimática y así como el sistema operativo, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	AREA TECNICA

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

52	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	8	1. Descripción de los Equipos • Software correspondiente al Sistema Operativo Windows Profesional OEM última versión liberada. • Imagen institucional.	Se solicita a la convocante nos indique ¿si nos proporcionara los perfiles que se deberán clonar en cada uno de los equipos?				Es correcta su apreciación. El IMSS proporcionará las imágenes de los perfiles correspondiente.	AREA TECNICA
53	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	9	1. Descripción de los Equipos • Software correspondiente al Sistema Operativo Windows Profesional OEM última versión liberada. • Imagen institucional.	Se entiende que la convocante será quien genere la Imagen Institucional y entregue en los primeros 5 días, ¿es correcta nuestra apreciación?				Es correcta su apreciación.	AREA TECNICA
54	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA,	10	4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal Instalación, configuración y puesta	Se solicita a la convocante defina que se entienda por "Puesta a Punto" y "Configuración", estas dos acciones, ¿nos pueden describir cuales serían las actividades en específico?				Se entenderá por puesta a punto y configuración por parte del proveedor, la entrega en sitio de los equipos, y el habilitar lo necesario para que la imagen institucional sea accesible para que personal del Instituto ejecute el proceso de	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

55	S.A. DE C.V. CONECTIVA D EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	11	a punto de los equipos de acuerdo con las recomendaciones y mejores prácticas del fabricante.	4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal Instalación, configuración y puesta a punto de los equipos de acuerdo con las recomendaciones y mejores prácticas del fabricante.	¿Se entiende que de acuerdo a contrato marco, la convocante será encargado de realizar la migración de la información de los usuarios, de no ser así se considerará el costo por migrado de cada uno de los equipos? es correcta nuestra apreciación?	implementación de la imagen en los equipos provistos. El Instituto proveerá al licitante adjudicado de un repositorio para que en él aloje la imagen que será implementada en los equipos provistos.	AREA TECNICA
56	S.A. DE C.V. CONECTIVA D EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	12	4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal Instalación, configuración y puesta a punto de los equipos	En caso de que la pregunta anterior requiera de migrado ¿solicitamos nos especifiquen cuantos y que servicios son los que se requieren migrar? y ¿cuáles son los volúmenes de información en GB que se deben considerarse? ya que esto no	Se responde con la pregunta anterior.	AREA TECNICA	

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. 1A-050GVR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

			de acuerdo a las recomendaciones y mejores prácticas del fabricante.	está identificado en el documento.	
57	CONECTIVIDA D EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	13	4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal. El licitante deberá de realizar la entrega de los equipos requeridos por las Dependencias o Entidades en los domicilios que éstas indiquen	Se entiende que la distribución de equipo de cómputo que se realicen será en una sola localidad por estado. ¿Es correcta nuestra apreciación?. De no ser así ¿Nos pueden todas las localidades donde se deben distribuir los equipos y sus direcciones; <u>ya que en el Anexo 1 no se encuentran descritas</u>	AREA TECNICA
58	CONECTIVIDA D EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	14	4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal • El licitante deberá de instalar, configurar, dejar operando de manera correcta los equipos descritos en el	Se solicita a la convocante amablemente nos indique en caso de realizar la migración cuales serían las herramientas con las cuales se podrá realizar la actividad. ¿Se acepta utilizar Discos Duros externos para ahorrar tiempo de ejecución?	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA.)

59	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.	15	5.3. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio	Se entiende que la herramienta de monitoreo es requerida como servicio En Premise, de ser así, ¿Se solicita a la convocante amablemente nos indique si nos darán lugar en un servidor para el alojamiento de la aplicación o de lo contrario consideramos la infraestructura por nuestra cuenta?	La herramienta debe ser propietaria del fabricante u homologada por este, de requerirse infraestructura o licenciamiento para su uso esto correrá por cuenta del licitante ganador.	AREA TECNICA
----	--	----	---	--	---	--------------

A

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA)

60	CONECTIVIDA D EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.	16	5.3. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio	¿Se solicita a la convocante nos especifique si se podrá utilizar la red de comunicaciones interna para la administración de equipos en edificios foráneos o en el interior de la república?	Es correcta su apreciación, el licitante podrá utilizar la red institucional para llevar acabo el servicio de monitoreo, para lo cual el licitante deberá proveer la infraestructura central necesaria que permita la operación de la Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio.	AREA TECNICA
61	CONECTIVIDA D EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.	17	5.3. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio	¿Se solicita a la convocante amablemente nos especifique si la herramienta de administración y diagnóstico de equipo será administrada por la convocante? ¿De no ser así se requiere personal en sus instalaciones para la administración?	Es correcta su apreciación. El IMSS será responsable de la operación de la herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo. Contando para ello con el soporte del proveedor para reportar dudas y problemas de operación.	AREA TECNICA
62	CONECTIVIDA D EXPERTA CON TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.	18	5.6. Medios para Reportar Fallas y hacer Efectivas las Garantías para Equipo de Cómputo de Escritorio	Se entiende que se atenderán únicamente fallas de equipos para tramites de garantías, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	AREA TECNICA
63	CONECTIVIDA D EXPERTA CON	19	6. Mesa de ayuda de adquisición de equipo	¿Se entiende que el soporte en sitio se requiere únicamente para dar atención y solución a las descomposturas de los	El licitante deberá proporcionar al menos un recurso dedicado en las Oficinas Centrales del IMSS para la atención en sitio.	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.		de cómputo personal	equipos, o la convocante requiere personal dedicado en sus oficinas centrales y		AREA TECNICA
64	20	9. Plazo de Entrega de los Equipos en Adquisición	¿Solicitamos amablemente a la convocante pueda extender el plazo de entrega de la primera fase de los equipos, ya que el tiempo de 15 días es muy corto y derivado de la pandemia la entrega se ha retrasado por la falta de componentes, por lo cual pedimos al menos apegarse a los 45 días que se manejan en contrato marco? ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta. El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.	AREA TECNICA
65	21	Anexo 2 "Carta del fabricante del equipo ofertado en la que manifieste su respaldo a su Distribuidor Autorizado para cumplir	Derivado de que el presente procedimiento es bajo los lineamientos del contrato marco "Adquisición de equipo de cómputo personal y periféricos" en el cual ya se establece los días de entrega y cartas de fabricante que debe se deben de presentar	Cumpliendo con lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición del Anexo Técnico del Contrato Marco. (1) No se acepta su propuesta. Ante la criticidad sufrida por la pandemia del COVID 19 es indispensable para el IMSS asegurar el suministro de los equipos en los tiempos requeridos con el fin de atender las crecientes necesidades de los	AREA TECNICA

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. 1A-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA.)

S.A. DE C.V.	con los tiempos de entrega de los bienes"	en la propuesta. Solicitamos a la convocante de la manera más atenta: 1.- Que los escritos por parte del fabricante solicitados en el Anexo 2, sean eliminados, por lo antes expuesto, ya que los fabricantes tienen los escritos definidos para los procedimientos bajo el contrato marco, ¿se acepta? 2.- solicitamos a la convocante que el tiempo de entrega de 15 días para 5mil equipos, se respete al menos los 45 días establecidos en el contrato marco, esto debido a que ningún fabricante tiene la capacidad de hacer esa entrega, debido a sus procedimientos de fabricación, y debido a escasez de componentes a nivel mundial ¿Se acepta nuestra propuesta?	usuarios. Por lo que es necesario que el licitante cuente con el compromiso del fabricante de los equipos ofertados para cumplir con los tiempos de entrega requeridos en el presente procedimiento de contratación. (2) No se acepta su propuesta. El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Cumpliendo con lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición del Anexo Técnico del Contrato Marco.	
--------------	---	--	--	---





GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	1. Anexo Técnico página 5	en la descripción del equipo se indica tarjeta de red inalámbrica, ¿Puede confirmar si es requerida esta tarjeta en los equipos solicitados?	Se confirma que el licitante deberá de incluir tarjeta de red inalámbrica en los equipos solicitados. De conformidad con lo establecido en numeral 1. Descripción de los Equipos.	AREA TECNICA
66	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	1. Anexo Técnico página 5	en la descripción del equipo se indica Gabinete tipo mini o Compacto, considerando la situación comercial mundial, ¿acepta la convocante al momento de la entrega hacer una combinación de equipos entre ambos tipos de gabinetes respetando el modelo del equipo comercializado por el fabricante?	Se aceptan equipos con gabinete mini o compacto siempre y cuando todos correspondan al mismo formato y sean del mismo modelo. De conformidad con el numeral 4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal:	AREA TECNICA
67	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	2	2.-Anexo técnico página 5		<p>Los equipos ofertados por el licitante, por partida deberán ser de una misma marca y modelo por Dependencia o Entidad y deberán cumplir con los requerimientos, especificaciones y características técnicas descritas en el presente anexo técnico.</p>	AREA TECNICA

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. 1A-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TECNICA)

68	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3	3. Anexo técnico página 12, numeral 9.	Solicitan un tiempo para la primera entrega de 15 días naturales, considerando que la situación mundial comercial causada por la pandemia de COVID19 y con la finalidad de que este procedimiento pueda sur cubierto en tiempo y forma, solicitamos permita la primera entrega en 45 días, ¿Aceptaría la convocante?	No se acepta su propuesta. El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.	AREA TECNICA
69	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	3.1. Junta de aclaraciones.	Entendemos que de acuerdo con artículo 46 reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público tendremos un plazo mínimo de 6 hrs hábiles para elaborar repreguntas respecto a la contestación de la junta de aclaraciones a partir de que el acta se presenta en compranet. ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	AREA TECNICA
70	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	2	3.2 Presentación y apertura de proposiciones. Cada uno de los	Amablemente solicitamos al Instituto indique si será motivo de descalificación el no presentar las propuestas foliadas.	En el caso de que alguna o alguna de las hojas o documentos carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas no mantienen continuidad, la	LEGAL / ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA)

		<p>documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. En el caso de que alguna o alguna de las hojas o documentos carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas no mantienen continuidad, la convocante procederá a desechar la proposición, de conformidad con el</p>		<p>convocante procederá a desechar la proposición, de conformidad con el artículo 50 del RLAASSP, último párrafo.</p>
--	--	--	--	---



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	3	artículo 50 del RLAASSP	4.1.9 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía	¿Debemos entender que como Cedula fiscal se podrá integrar la Constancia de Situación Fiscal, que contine la Cedula de identificación fiscal, con fecha de emisión actual, es correcta nuestra apreciación?	71				Es correcta su apreciación	LEGAL / ADMINISTRATIVA
--	--------------------------------	---	-------------------------	---	---	----	--	--	--	----------------------------	------------------------



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA.)

72	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	4	(cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar). Formato 7 Estratificación de Empresas	Agradeceremos amablemente nos indique la Convocante si mi representada no se encuentra en la estratificación de MIPYME, se podrá presentar el ANEXO 8 indicando que no aplica.	Es correcta su apreciación	LEGAL / ADMINISTRATIVA
73	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	5	Formato 8 Porcentaje de Contenido Nacional	Debemos entender que este Formato es opcional?	Derivado de que este procedimiento se apega al Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Computo personal y periférico para las Dependencias y Entidades para la Administración Pública Federal, denominada la "Adquisición de Equipo" que celebran por una parte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Oficialia Mayor por lo que nos apegaremos a todas y cada una de sus cláusulas establecidas en dicho contrato. Por lo anterior, no se limita la libre participación en lo que respecta al contenido de integración de caracter Nacional. Por lo que el	AREA TECNICA

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

					requerimiento del contenido Nacional del 65% queda sin efecto. Como fue establecido en la convocatoria.	LEGAL / ADMINISTRATIVA
74	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	6	Formato 9 Clasificación de la Información	¿Debemos entender que este Formato 9 es de caracteres opcional, y no será motivo de descalificación el no presentarlo en propuesta, y en su caso indicar no aplica es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación	LEGAL / ADMINISTRATIVA
75	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7	Formato 13 Relación de documentos que debe presentar el Licitante	¿Debemos entender que este formato es de carácter informativo y no será motivo de descalificación el no presentarlo en nuestra propuesta, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación	LEGAL / ADMINISTRATIVA
76	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	8	Anexo C. Modelo de Contrato	¿Debemos entender que el Anexo C. Modelo de Contrato es de Carácter informativo y no será motivo de descalificación no integrarlo a propuesta, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación	LEGAL / ADMINISTRATIVA
77	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9	Formato Fianza de Cumplimiento de Contrato	¿Debemos entender que este Formato es de Carácter informativo y no será motivo de descalificación el no presentarlo en propuesta, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación	LEGAL / ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DE MEXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS (CONTRANTE, REQUIRIENTE, TÉCNICA)

			apreciación?			
78	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	10	Formato de Documentación Legal solicitada para la elaboración de Contratos	¿Debemos entender que este formato y la información que en el solicitan deberá ser presentada por el licitante adjudicado, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación	LEGAL / ADMINISTRATIVA
79	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	11	1. Descripción de los Equipos El licitante adjudicado deberá de tener instalado en los equipos, al momento de su entrega recepción y en el plazo previsto en el numeral 9 del presente anexo lo siguiente: • Software correspondiente al Sistema Operativo Windows Profesional OEM última versión	Amablemente se solicita a la convocante se sirva indicar si es correcto entender que la convocante proporcionara la imagen institucional para ser instalada en los equipos objeto de esta convocatoria. Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	AREA TECNICA Y CONVOCANTE

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. 1A-050CYR040-E27-2021

“PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)”

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA.)

80	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	12	<p>liberada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imagen institucional. <p>1. Descripción de los Equipos</p> <p>El licitante adjudicado deberá de tener instalado en los equipos, al momento de su entrega recepción y en el plazo previsto en el numeral 9 del presente anexo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Software correspondiente al Sistema Operativo Windows Profesional OEM última versión liberada. • Imagen institucional. 	<p>Debemos entender que el Instituto proporcionará el disco y/o USB con la imagen del software de aplicación y la imagen institucional para ser instalado en los equipos objeto de esta convocatoria ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p> <p>AREA TECNICA Y CONVOCANTE</p>
----	--------------------------------	----	---	--	---



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-EZ7-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA.)

81	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	13	<p>2. Descripción de los Equipos</p> <p>El licitante adjudicado deberá de tener instalado en los equipos, al momento de su entrega recepción y en el plazo previsto en el numeral 9 del presente anexo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Software correspondiente al Sistema Operativo Windows Profesional OEM última versión liberada. • Imagen institucional. 	<p>De resultar afirmativa la pregunta anterior, agradeceremos amablemente nos indique el Instituto en que tiempo nos será proporcionada la imagen.</p>	<p>En los primeros 5 días naturales posteriores al fallo.</p>	<p>AREA TECNICA Y CONVOCANTE</p>
82	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	14	<p>2. Forma de Adjudicación</p> <p>En el caso específico las partidas serán</p>	<p>¿Debemos entender que esta Invitación se compone de una partida únicamente, es correcto nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>	<p>AREA TECNICA Y CONVOCANTE</p>

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA.)

	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	15	<p>adjudicadas por partida completa a un solo licitante por cada una de las Dependencias o Entidades.</p> <p>4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> • El licitante deberá de instalar, configurar, dejar operando de manera correcta los equipos descritos en el presente anexo técnico, así como también deberá entregar manuales impresos, en medio electrónico y en idioma español, además deberá proporcionar la liga del sitio Web en el cual los pueda descargar. 	¿Debemos entender que los manuales a los que se refieren en este punto son los que contienen los equipos en la caja, es correcta nuestra apreciación?	Se debe entregar manual de equipo para su instalación, configuración y operación impreso, en medio electrónico y en idioma español, además deberá proporcionar la liga del sitio Web en el cual se puede descargar.	TE AREA TECNICA Y CONVOCATO RIA
83						






GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE TÉCNICA.)

84	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16	cumpliendo con los niveles de servicio requeridos por las Dependencias o Entidades.	Solicitamos amablemente a la Convocante nos indique categoría y longitud del cable de red	Deberá incluir cable de red como mínimo categoría 6 de 2 metros de longitud.	AREA TECNICA
85	SYNNEX DE MEXICO, S.A.	17	5. Características Técnicas de los	Debemos entender que se podrán ofertar características técnicas actuales, así como	El Licitante deberá ofertar equipos con características iguales o superiores a las solicitadas en el	AREA TECNICA

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA.)

	DE C.V.		Equipos. 5.1 Tipos de equipo de cómputo de escritorio (para uso con Windows)	superiores, es correcta nuestra apreciación	presente procedimiento.	Y COMVOCAN TE
86	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	18	5. Características Técnicas de los Equipos. 5.2 Tipos de equipo de cómputo de escritorio (para uso con Windows)	Es correcto entender que por ser un equipo con conexión inalámbrica no requiere de cable ethernet ¿es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. El licitante deberá incluir cable de red como mínimo categoría 6 de 2 metros de longitud.	CONVOCAN TE
87	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19	5. Características Técnicas de los Equipos. 5.1 Tipos de equipo de cómputo de escritorio (para uso con Windows)	En caso de ser negativa la respuesta se solicita amablemente a la convocante se sirva indicar la longitud mínima de dicho cable y categoría ethernet requerida	El licitante deberá incluir cable de red como mínimo categoría 6 de 2 metros de longitud.	AREA TECNICA
88	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	20	5. Características Técnicas de los Equipos. 5.1 Tipos de equipo de	Favor de confirmar el numero de SAI correcto para indicar en propuesta económica, derivado que en dicho formato No. 10 se encuentra la clave 511.026.0492.00.01 y al finalizar el cuadro	La identificación en PREI es: ID Artículo 000000000021285 La identificación SAI es: SAI 5221 160.0359.00.01	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE TÉCNICA)

89	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	21	<p>cómputo de escritorio (para uso con Windows)</p> <p>Clave SAI 522-160.0359.0001</p> <p>ID Artículo 00000000021285</p>	de características técnicas se indica el 522-160.0359.0001		AREA TECNICA
90	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	22	<p>5. Características Técnicas de los Equipos.</p> <p>5.1 Tipos de equipo de cómputo de escritorio (para uso con Windows)</p>	<p>Se solicita a la convocante se sirva indicar si es correcta entender que no necesita para este tipo de equipo de cómputo el puerto ethernet de red alámbrica ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación. Es requerido un puerto Ethernet Gigabit 10/100/1000 Base T Autosensing Full Duplex, integrada a la tarjeta madre con conector RJ-45 y soporte para SNMP, equivalente o superior.</p>	AREA TECNICA
91	SYNNEX DE MEXICO, S.A.	23	<p>5. Características Técnicas de los</p>	<p>En caso de ser negativa la respuesta anterior se solicita amablemente a la convocante indique las características que debe cubrir dicho puerto</p>	<p>Es requerido un puerto Ethernet Gigabit 10/100/1000 Base T Autosensing Full Duplex, integrada a la tarjeta madre con conector RJ-45 y soporte para SNMP, equivalente o superior.</p>	AREA TECNICA

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA)

DE C.V.		Equipos. 5.1 Tipos de equipo de cómputo de escritorio (para uso con Windows)	bits en su última versión liberada por el fabricante ¿es correcta nuestra apreciación?		
SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	24	5.3. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio	Es correcto entender que la herramienta de administración se va a instalar en su servidor propiedad de la convocante ¿es correcta nuestra apreciación?	La herramienta debe ser propietaria del fabricante u homologada por éste, de requerir infraestructura o licenciamiento para su uso esto correrá por cuenta del licitante ganador.	AREA TECNICA
SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	25	5.3. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio	Es correcto entender que dicha herramienta estará bajo el manejo y control de la convocante ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	AREA TECNICA
SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26	5.4 Manuales para equipo de cómputo de escritorio	¿Debemos entender que los manuales a los que se refieren en este punto son los que contienen los equipos en la caja, es correcta nuestra apreciación?	Se debe entregar manual de equipo para su instalación, configuración y operación impreso, en medio electrónico y en idioma español, además deberá proporcionar la liga del sitio Web en el cual se puede descargar.	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRIENTE, TÉCNICA.)

95	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	27	<p>5.6. Medios para Reportar Fallas y hacer Efectivas las Garantías para Equipo de Cómputo de Escritorio</p> <ul style="list-style-type: none"> • El licitante deberá entregar una matriz de escalamiento que permita al Instituto contactar al personal designado por el Licitante para asegurar el cumplimiento conforme al presente documento. De igual manera, el Licitante deberá proporcionar un documento donde se plasme el procedimiento que seguirá para resolución de incidentes 	<p>¿Debemos entender que la matriz de escalamiento y documento donde se plasme el procedimiento que seguirá para resolución de incidentes, deberán ser entregados por el proveedor adjudicado, es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>El licitante deberá de presentar la matriz de escalamiento como parte de su propuesta técnica.</p>	AREA TECNICA
96	SYNNEX DE MEXICO, S.A.	28	<p>5.7 Requerimientos en el Procedimiento de</p>	<p>Se indica; El licitante deberá contar con una mesa de ayuda para el levantamiento</p>	<p>De conformidad con el numeral 4. Criterios Aplicables para la</p>	AREA

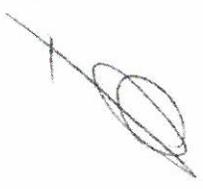
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(COMITANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

DE C.V.	<p>Adquisición para Equipo de Cómputo de Escritorio</p> <p>Los equipos ofertados por el licitante, por partida deberán de ser nuevos de una misma marca y modelo y deberán cumplir con las características técnicas solicitadas en este anexo técnico.</p> <p>El licitante deberá contar con una mesa de ayuda para el levantamiento de reportes de fallas de los equipos para el caso de la garantía de los equipos, la cual tendrá una vigencia al 31 de diciembre de 2021.</p>	<p>de reportes de fallas de los equipos para el caso de la garantía de los equipos, la cual tendrá una vigencia al 31 de diciembre de 2021.</p> <p>Y en apartado 5.5 Garantía para la adquisición de equipos de cómputo de Escritorio se indica Garantía de 3 años por partes del fabricante del equipo.</p> <p>Favor de aclarar la vigencia con la que deben contar los equipos en garantía.</p>	<p>Adquisición de Equipo de Cómputo Personal del Anexo Técnico de la Presenta convocatoria:</p> <p>El licitante interesado en su cotización deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantía de 3 años para los equipos de cómputo descritos en este documento por parte del fabricante. Se deberán incluir repuestos originales y mano de obra en sitio para todos los elementos; así como sustitución de los equipos en caso de defecto de fabricación o falla del presente anexo, sin costo alguno para las Dependencias o Entidades. 	<p>TECNICA</p> <p>La garantía de 3 años por parte del fabricante del equipo, deberá cumplir con las características establecidas en el numeral 5.5. Garantía para la adquisición de equipos de cómputo de Escritorio; asegurando el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el numeral 7. Niveles de Atención de</p>
---------	---	---	--	--









GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

97	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	29	<p>5.7 Requerimientos en el Procedimiento de Adquisición para Equipo de Cómputo de Escritorio</p> <ul style="list-style-type: none"> Ficha técnica del equipo propuesto en la que deberá identificar cada una de las características técnicas solicitadas para los equipos descritos en las diferentes partidas. Los catálogos o folletos deberán estar impresos en idioma español que contengan la ficha técnica del equipo ofertado; en caso de que estos documentos se presenten en un idioma diferente al español, se deberá 	<p>Amablemente solicitamos al Instituto que en caso de que alguna característica técnica no se encuentre detallada en folleto ó ficha técnica se nos permita presentar carta del fabricante detallando las mismas, se acepta nuestra petición.</p>	<p>Equipo de Cómputo Personal del Anexo Técnico. Se acepta su propuesta.</p> <p>Dicha carta debe de ser emitida por el fabricante respectivo del equipo objeto de la presente licitación, referenciada al procedimiento actual, en hoja membretada del mismo y firmada por su representante legal</p>	AREA TECNICA
----	--------------------------------	----	---	--	---	--------------

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE TÉCNICA)

		acompañar a estos con una traducción al español			AREA TECNICA
98	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	30 7. Niveles de Atención de Equipo de Cómputo Personal • Para la CDMX y Área Metropolitana el tiempo de atención será como máximo cuatro horas, en días laborables y en un horario de 9:00 a 19:00 horas contadas a partir del levantamiento del reporte y el tiempo de reparación en un plazo no mayor a un 3 laborables incluyendo el tiempo de atención	¿Amablemente solicitamos al Instituto nos indique si se refieren a reparación en un plazo no mayor a 3 días laborables?	Para la CDMX y Área Metropolitana el tiempo de atención será como máximo cuatro horas, en días laborables y en un horario de 9:00 a 19:00 horas contadas a partir del levantamiento del reporte y el tiempo de reparación en un plazo no mayor a 3 días laborables incluyendo el tiempo de atención	AREA TECNICA
99	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	31 7. Niveles de Atención de Equipos de Cómputo Personal.	Debemos entender que en caso de requerir reubicaciones de equipos únicamente se efectuarán en la CDMX y Zona metropolitana, ¿es correcta nuestra	La reubicación de los equipos correrá por cuenta del IMSS.	AREA TECNICA



GOBIERNO DE MEXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS (CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

100	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	32	9. Plazo de Entrega de los Equipos en Adquisición 	apreciación? Amablemente nos permitimos información que los diferentes fabricantes han externado una problemática de desabastos de diferentes componentes, aunado a la situación que actualmente se atraviesa del COVID, solicitamos que para la primera entrega se amplie el tiempo de entrega a 30 días hábiles, ¿se acepta nuestra petición?	No se acepta su propuesta. El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.	AREA TECNICA
101	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	33	13. Garantía Garantía de Cumplimiento Para garantizar el cumplimiento del o los contratos que se le llegase adjudicar al Licitante, se obliga a entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de	Amablemente nos permitir solicitar al Instituto nos indique la vigencia con la que deberá contar esta garantía.	De conformidad con el numeral 8 Tipo de Abastecimiento requerido inciso B) Garantía de Cumplimiento de Contrato la garantía cubrirá la vigencia del contrato, hasta el 31 de Diciembre del 2021.	AREA TECNICA

A



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE TÉCNICA.)

		<p>firma del instrumento contractual, garantía (divisible) en moneda nacional (pesos mexicanos) por el equivalente al 10% (diez por ciento) del importe del contrato que suscriba con el Instituto, sin considerar el impuesto al valor agregado, la cual deberá emitir a favor de la Tesorería de la Federación o a quien en su caso corresponda y cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 103 del reglamento de la LAASSP, aplicable en la materia.</p> <p>La garantía se deberá de entregar en el domicilio del Instituto (la</p>			
--	--	---	--	--	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA.)

102	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	34	<p>garantía se deberá de entregar en el área División de Contratos, ubicada en Durango 291 4° piso, Col Juárez CP.06600 CDMX)</p> <p>Garantía por Defectos o Vicios Ocultos</p> <p>El licitante se obliga a entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del instrumento contractual, garantía (divisible) en moneda nacional por el equivalente al 10% (diez por ciento) del importe del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la cual deberá emitir a favor de la Tesorería de la Federación o a quien</p>	<p>Solicitamos amablemente al Instituto aclarar la vigencia con la cual se deberá de emitir esta garantía, dado que se indica en este punto; periodos de garantía establecidos según el caso particular referenciados al numeral 5.7 del presente anexo contados a partir de la firma del contrato.</p> <p>y el punto 5.7 indica una vigencia al 31 de diciembre de 2021, o deberá ser su vigencia por 3 años?</p>	<p>De conformidad con el numeral 8 Tipo de Abastecimiento requerido, inciso A) Garantía de los Bienes</p> <p>El Licitante Adjudicado se obliga a otorgar sin costo adicional para el Instituto, una garantía por 3 años, la vigencia de la póliza iniciará a partir de la entrega total de los equipos solicitados en el presente proceso licitatorio con cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten en el lugar donde estén operando los equipos solicitados en el presente proceso licitatorio; además dicha póliza debe considerar que la reparación será en el lugar donde están operando los equipos.</p>	AREA TECNICA
-----	--------------------------------	----	--	--	--	--------------

A

B

C



GOBIERNO DE
MÉXICO

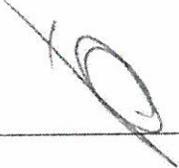


Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

			<p>en su caso corresponda y cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 103 del reglamento de la LAASSP, aplicable en la materia, con la que se garantizará los equipos por defectos o vicios ocultos de acuerdo a los periodos de garantía establecidos según el caso particular referenciados al numeral 5.7 del presente anexo contados a partir de la firma del contrato (la garantía se deberá de entregar en la oficina del Administrador del Contrato, ubicada en Amablemente</p>		 	 
--	--	---	---	--	---	---

A



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE TÉCNICA.)

103	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	35	<p>solicitamos al Instituto aclarar que numero de PREI corresponderá indicar en Promoción Económica, derivado que en dicho Formato No. 10 se indica 19976 y en este numeral 19. Se indica 18090016Toledo 21 6° piso, Col Juarez CP.06600 CDMX)</p> 	Amablemente solicitamos al Instituto aclarar que numero de PREI corresponderá indicar en Promoción Económica, derivado que en dicho Formato No. 10 se indica 19976 y en este numeral 19. Se indica 18090016	La identificación en PREI es: ID Artículo 00000000021285 La identificación SAI es: SAI 522-160.0359.00.01	AREA TECNICA
104	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	36	ADTI F04 Términos y Condiciones para el Programa Nacional de Adquisiciones de Equipo de Cómputo (PNAEC II)	¿Debemos entender que este anexo es de carácter informativo y no será motivo de descalificación no integrar a propuesta, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, sin embargo los participantes deberán documentar en su propuesta los detalles específicos del equipo propuesto, funcionalidad, herramientas y niveles de servicio.	AREA TECNICA

4



GOBIERNO DE
MEXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

105	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	37	ADTI F04 Términos y Condiciones para el Programa Nacional de Adquisiciones de Equipo de Cómputo (PNAEC II) 3. De acuerdo con lo anterior, y previa validación de la entrega de los equipos se deberá de celebrar una acta de aceptación, los administradores del contrato tanto en nivel central como en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada. En dicha acta se deberá mencionar la aceptación o rechazo de los bienes.	Amablemente solicitamos nos indiquen si el acta de aceptación bienes se refieren al Anexo 1.	Es correcta su apreciación.	AREA TECNICA
106	SYNNEX DE MEXICO, S.A.	38	ADTI F04 Términos y Condiciones para el	Amablemente solicitamos al Instituto permita entregar una etiqueta en	Se trata de etiquetas que deben estar adheridas a los equipos durante la vida de los mismos, por	AREA



GOBIERNO DE
MÉXICO

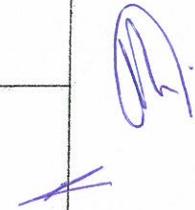


Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

DE C.V.	Programa Nacional de Adquisiciones de Equipo de Cómputo (PNAEC II) El Licitante Adjudicado se compromete a adherir a los bienes una placa o similar de materiales que aseguren su permanencia y legibilidad durante el periodo de garantía (no serán aceptadas etiquetas de papel); la placa o similar deberá al menos identificar lo siguiente: • Nombre, razón social o denominación del Licitante Adjudicado del equipo. • Marca del bien.	Polipropileno Metalizado, que tiene una permanencia y legibilidad durante el periodo de la garantía, ¿se acepta nuestra petición?	lo que estas deberán ser de polipropileno metalizado que cumplan con las características requeridas en el numeral 6 Programa de Entregas inciso C Condiciones de entrega de los Términos y Condiciones de la Convocatoria. Cada equipo deberá contar con una etiqueta la cual se adhiere a sus componentes, la etiqueta debe venir con la siguiente leyenda "Equipo Propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social" (APARTADO A). Esta etiqueta debe estar fabricada en Polipropileno Metalizado, con una medida mínima de 5.0 cm y máxima de 8.0 cm de diámetro (deberá ser de un material que asegure su permanencia y legibilidad durante el periodo de garantía).	TÉCNICA
 				

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE TÉCNICA)

			<ul style="list-style-type: none"> • Modelo del bien. • Número de serie del bien. • Número de licitación. • Número de contrato. 			<p>AREA TECNICA</p>
107	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	39	<p>ADTI F04 Términos y Condiciones para el Programa Nacional de Adquisiciones de Equipo de Cómputo (PNAEC II)</p> <p>Cada equipo deberá contar con una etiqueta la cual se adhiera a sus componentes, la etiqueta debe venir con la siguiente leyenda "Equipo Propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social" (APARTADO A). Esta etiqueta debe estar fabricada en</p>	<p>¿Debemos entender que esta etiqueta es adicional a la pregunta anterior, es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>	



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA.)

108	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	40	<p>Polipropileno Metalizado, con una medida mínima de 5.0 cm y máxima de 8.0 cm de diámetro (deberá ser de un material que asegure su permanencia y legibilidad durante el periodo de garantía). Los licitantes deberán utilizar el diseño Institucional.</p>	<p>Amablemente solicitamos al Instituto nos indique a que componentes deberá de esta adherida la etiqueta.</p>	<p>Las etiquetas deberán de quedar adheridas en lugar visible tanto del CPU como del monitor.</p>	<p>AREA TECNICA Y CONVOCANTE</p>
-----	--------------------------------	----	---	--	---	--

A.



GOBIERNO DE MEXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS (CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

			"Equipo Propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social" (APARTADO A). Esta etiqueta debe estar fabricada en Polipropileno Metalizado, con una medida mínima de 5.0 cm y máxima de 8.0 cm de diámetro (deberá ser de un material que asegure su permanencia y legibilidad durante el periodo de garantía). Los licitantes deberán utilizar el diseño Institucional.		
109	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	41	ADTI F04 Términos y Condiciones para el Programa Nacional de Adquisiciones de Equipo de Cómputo (PNAEC II)	Debemos entender que esta garantía es la misma indicada en el numeral 13. Garantía por Defectos o Vicios Ocultos, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.

AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE TÉCNICA)

			<p>a) Garantía de los Bienes</p> <p>El Licitante Adjudicado se obliga a otorgar sin costo adicional para el Instituto, una garantía por 3 años, la vigencia de la póliza iniciará a partir de la entrega total de los equipos solicitados en el presente proceso licitatorio con cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten en el lugar donde estén operando los equipos solicitados en el presente proceso licitatorio; además dicha póliza debe considerar que la reparación será en el lugar donde están</p>			
--	--	--	---	--	--	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4



GOBIERNO DE MEXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS (CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

		42	operando los equipos. Los licitantes deberán entregar como parte de su propuesta técnica, una Carta emitida por el Fabricante del Equipo donde indique que el equipo ofertado contará con Garantía de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico correspondiente.	Amablemente solicitamos al Instituto que se nos permita emitir una carta garantía original y posterior anexar a cada uno de los equipos copia fiel de la misma con la firma y sello de recepción de la original, derivado que solicitan una carta original por cada equipo, ¿se acepta nuestra petición?	Se acepta su petición siempre y cuando garantice todos y cada unos de los equipos objeto del presente procedimiento de contratación.	AREA TECNICA
110	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	42	ADTI F04 Términos y Condiciones para el Programa Nacional de Adquisiciones de Equipo de Cómputo (PNAEC II) 9. Condiciones de Pago f)Original de Carta garantía de los bienes expedido por el Proveedor. Por cada			



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA.)

	111	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43	<p>uno de los equipos que integran la partida, cumpliendo con lo señalado en el numeral XVII. GARANTIA DE LOS BIENES del presente documento, la cual deberá contener adicionalmente: nombre y firma del Representante Legal del Proveedor.</p>	<p>Debemos entender que los comprobantes de opinión de cumplimiento del SAT, IMSS e INFONAVIT, no se deberán presentar en el proceso de pago, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>	CONVOCAN TE
--	-----	--------------------------------	----	--	---	------------------------------------	----------------

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PRECUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES AREAS
(CONTRANTE REQUERENTE-TÉCNICA.)

		<p>Instituto Mexicano del Seguro Social, Comprobante de cumplimiento de obligaciones, -fiscales expedido por el SAT, Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el INFONAVIT, todas en sentido positivo y vigentes, a efecto de cumplir con lo señalado por el artículo 32-D, primero, segundo, tercero, cuarto y último párrafos del CFF, así como a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal del ejercicio que corresponda, en caso de ser una participación conjunta, se deberá</p>			
--	--	--	--	--	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE TÉCNICA)

112	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44	entregar por cada una de las empresas participantes.	Es correcto entender que estas actas son de carácter informativo y la no presentación en propuesta no será motivo de descalificación, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	AREA TECNICA
113	SYNNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V.	45	1. ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA DE BIENES DE INVERSION 1.1 ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA POR RECHAZO DE BIENES REMISION DEL PEDIDO	Es correcto entender que esta remisión es de carácter informativo y la no presentación en propuesta no será motivo de descalificación, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	CONVOCAN TE
114	DESARROLLO S DE TI, S.A. DE C.V.	1	Numeral 2.G Modalidad de Contratación	debido a la situación de poco o escaso abastecimiento en los fabricantes, se	No se acepta su propuesta, de conformidad con lo establecido en el Numeral 3 Forma de Adjudicación del Anexo Técnico del	CONVOCAN TE



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-EZ7-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA)

				<p>podría considerar el abastecimiento simultaneo, ¿se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>Contrato Marco, en el caso específico las partidas serán adjudicadas por partida completa a un solo proveedor por cada una de las dependencias o entidades.</p>	<p>LEGAL ADMINISTRATIVA</p>
115	DESARROLLO S DE TI, S.A. DE C.V.	2	Numeral 2.1 Modelo de Contrato	<p>¿Entendemos que el Anexo C Modelo de Contrato, es solo de referencia y no se tiene que integrar en la propuesta, es correcta la apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>	<p>LEGAL ADMINISTRATIVA</p>
116	DESARROLLO S DE TI, S.A. DE C.V.	3	Numeral 3.2. - Último párrafo	<p>¿En este numeral se menciona que los documento que integran la proposición deberán estar foliados en su totalidad, le solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare si la falta del folio en dicha propuesta es causa de descalificación?</p>	<p>En el caso de que alguna o alguna de las hojas o documentos carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas no mantienen continuidad, la convocante procederá a desechar la proposición, de conformidad con el artículo 50 del RLAAASP, ultimo párrafo.</p>	<p>LEGAL ADMINISTRATIVA</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA)

117	DESARROLLO S DE TI, S.A. DE C.V.	4	Página 13 Punto 4.2.6 Carta del Fabricante	Solicitan que el fabricante del equipo de cómputo garantice el lector de tarjeta de memoria, nos podrían aclarar a que lector de tarjetas se refieren, ¿Favor de aclarar?	El perfil de equipo de cómputo personal fijo denominado D2 del Contrato Marco no requiere de lector de tarjeta de memoria.	AREA TECNICA		
118	DESARROLLO S DE TI, S.A. DE C.V.	5	Numeral Anexo 1 Anexo Técnico	Le solicitamos nos aclare que las características técnicas solicitadas, son las minimas requeridas, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	AREA TECNICA		
119	DESARROLLO S DE TI, S.A. DE C.V.	6	Página 24 Formatos	Nos podrían indicar si el documento de bases cuenta con el Formato No. 3, dado a que este mismo no está integrado y se va del formato 2 al 4, ¿Favor de Aclarar?	Es correcta su apreciación, favor de apegarse a la presición administrativa 2	CONVOCAN TE		
120	DESARROLLO S DE TI, S.A.	7	Página 1 de 19 Anexo	En la página 4 de 19, Punto 1 solicitan	Se entenderá por puesta a punto y configuración por parte del	AREA		

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
 (CONTRANTE, REQUIRENTE TÉCNICA)

DE C.V.	Técnico			TECNICA
121 DESARROLLO S DE TI, S.A. DE C.V.	8	Página 1 de 19 Anexo Técnico	<p>que los equipos tengan instalados al momento de la entrega el Software de Windows profesional OEM última versión liberada y la imagen Institucional, favor de indicarnos si esta imagen en que tiempo de entrega nos será entregada para el clonado de los equipos, esto derivado a los tiempos tan cortos en la primera entrega y que pasara si esto se lleva más tiempo de entrega. ¿Favor de indicarnos?</p>	<p>proveedor, la entrega en sitio de los equipos, y el habilitar lo necesario para que la imagen institucional sea accesible para que personal del Instituto ejecute el proceso de implementación de la imagen en los equipos provistos.</p> <p>El Instituto proveerá al licitante adjudicado de un repositorio para que en él aloje la imagen que será implementada en los equipos provistos.</p>
		En la página 5 de 19, punto 4, viñeta 5 solicitan que los equipos sean instalados, configurados y dejarlos	El licitante no realizará migración alguna de información. Por lo que no deberá de incluir ningún costo de migración.	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO

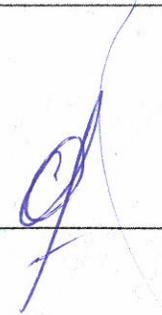
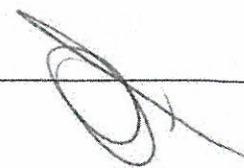


Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA)

				<p>operando de manera correcta, nos podrían indicar si esto se refiere a que en cada lugar de entrega se deberá de llegar a sustituir el equipo viejo por el nuevo y si este mismo deberá de ser traspaso de información de uno a otro y dejar funcionando y hasta dónde llega este servicio, si hay que realizar borrado del equipo viejo o si también debemos de empacar dicho equipo sustituido</p> <p>¿Favor de indicarnos?</p>		
122	DESARROLLO S DE TI, S.A. DE C.V.	9	Página 1 de 19 Anexo Técnico	<p>En la página 5 de 19, punto 4, viñeta 5 solicitan que los equipos vengan los manuales, solicitamos derivado a que ya</p> 	<p>El licitante debe incluir dentro de su proposición los manuales impresos, en medio electrónico y en idioma español, además deberá proporcionar la liga del sitio Web en el cual los pueda descargar, cumpliendo con los niveles de</p>	AREA TECNICA





GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE TÉCNICA)

			<p>estos mismo vienen en Digital, podamos entregar estos mismos dentro del disco duro del equipo ya que así ahora los entrega el fabricante ¿se acepta nuestra petición?</p>	<p>servicio requeridos por las Dependencias o Entidades.</p>	
123	DESARROLLO S DE TI, S.A. DE C.V.	10	<p>Página 1 de 19 Anexo Técnico</p> <p>En la página 5 de 19, punto 4, viñeta 6 solicitan que los equipos cuenten con 3 años de garantía por parte del fabricante, entendemos que ya sea el fabricante o el proveedor adjudicado podrá llevar a cabo estas garantías de acuerdo a lo solicitado y dentro de los tiempos solicitados por el Instituto ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No es correcta su apreciación. La garantía de 3 años debe de ser por parte del fabricante.</p>	AREA TECNICA
124	DESARROLLO S DE TI, S.A.	11	<p>Página 1 de 19 Anexo</p> <p>En la página 5 de 19, punto 4, viñeta 9</p>	<p>Deberá incluir cable de red como mínimo categoría 6 de 2 metros de</p>	AREA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA)

DE C.V.		Técnico	solicitan que los equipos contemplen con todo lo necesario como cable de red, favor de indicarnos si se debe de considerar este cable y de que categoría debe de ser y de cuantos metros ¿Favor de aclarar?	longitud.	TECNICA
125	DESARROLLO S DE TI, S.A. DE C.V.	Página 1 de 19 Anexo Técnico	En la página 5 de 19, punto 4, viñeta 10 solicitan que los equipos sean instalados, configurados y puestos a punto, para esto que tiempo tendremos y si esto va estar fuera de los tiempos de entrega solicitados y solicitamos nos indiquen hasta donde deben de llegar dichos requerimiento, ejemplo, puesta a	El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Se entenderá por puesta a punto y configuración por parte del proveedor, la entrega en sitio de los equipos, y el habilitar lo necesario para que la imagen institucional sea	AREA TECNICA

4



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE REQUERENTE TÉCNICA)

				<p>punto con intercambio de información del equipo viejo al nuevo, dichos equipos a sustituir quien será responsable del retiro y resguardo de estos ¿Favor de aclarar?</p>	<p>accesible para que personal del Instituto ejecute el proceso de implementación de la imagen en los equipos provistos. El Instituto proveerá al licitante adjudicado de un repositorio para que en el alojamiento la imagen que será implementada en los equipos provistos.</p> <p>No se debe contemplar la migración de información de los equipos saliente.</p> <p>Se acepta su propuesta.</p>	<p>AREA TECNICA</p>
126	<p>DESARROLLO S DE TI, S.A. DE C.V.</p>	13	<p>Anexo Técnico Pagina 6 Punto 5 Características Técnicas</p>	<p>Derivado a las especificaciones técnicas ya obsoletas en algunos puntos, entendiéndose que dichas especificaciones son mínimas y que en caso de que alguna característica no se encuentre en las fichas técnicas o manuales del fabricante estas puedan validarse con carta del fabricante bajo protesta de</p>	<p>Dicha carta debe de ser emitida por el fabricante respectivo del equipo objeto de la presente licitación, referenciada al procedimiento actual, en hoja membretada del mismo y firmada por su representante legal.</p>	<p>AREA TECNICA</p>

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA.)

127	DESARROLLO S DE TI, S.A. DE C.V.	14	Anexo Técnico Pagina 7 Punto 5.3 Herramienta de Diagnostico	decir verdad de que se cumple con dicha especificación ¿Se acepta nuestra Propuesta? Para que los equipos se diagnostiquen y se administren de manera remota es necesario tener que integrar un servidor por cada delegación o lugar de entrega, favor de indicarnos si este servidor o este equipo que se necesita para cumplir con este punto será entregado por el Instituto o bien deberemos de considerar un equipo por cada delegación para poder contar con esta función solicitada ¿Favor de aclararnos este	La herramienta debe ser propietaria del fabricante u homologada por éste, de requerir infraestructura y licenciamiento para su uso esto correrá por cuenta del licitante ganador.	AREA TECNICA
-----	--	----	---	--	---	-----------------

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. 1A-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

			requerimiento?		AREA TECNICA
128	DESARROLLO S DE TI, S.A. DE C.V.	15 Anexo Técnico Pagina 10 Punto 7 cuadro de entregables	Entregable.-Solicitan 1ra entrega 4,940 equipos dentro de los 15 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo, queremos hacer de su conocimiento que derivado al desabasto a nivel mundial de partes y componentes para el armado de los equipos, todos los fabricantes tienen problemas con los tiempos de entrega es por ello que solicitamos al Instituto nos pueda dar un plazo de 5 semanas para la primer entrega o bien que dichos equipos se puedan entregar dentro del plazo indicado para la segunda entrega	No se acepta su propuesta. El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

129	DESARROLLO S DE TI, S.A. DE C.V.	16	Anexo Técnico Pagina 10 Punto 7 cuadro de entregables	¿Se acepta nuestra propuesta? En caso de ser negativa nuestra pregunta anterior queremos hacer de su conocimiento que dentro de los días que nos piden están pensando los días en los que nos será entregada la imagen de los equipos y a su vez el envío a cada destino incluyendo la instalación, configuración y puesta a punto de los mismos. Dado todo esto que les indico es por lo que solicitamos se retome los días y el tiempo de entrega de la primera entrega ¿Favor de apoyarnos con esto?	Se entenderá por puesta a punto y configuración por parte del proveedor, la entrega en sitio de los equipos, y el habilitar lo necesario para que la imagen institucional sea accesible para que personal del Instituto ejecute el proceso de implementación de la imagen en los equipos provistos. El Instituto proveerá al licitante adjudicado de un repositorio para que en él aloje la imagen que será implementada en los equipos provistos. La convocante será quien genere la Imagen institucional y entregue en los primeros 5 días naturales posteriores al fallo.	AREA TECNICA
130	DESARROLLO S DE TI, S.A.	17	Anexo Técnico Pagina 19	En caso de ampliar el tiempo de entrega, El licitante deberá cumplir con los	No se acepta su propuesta. El licitante deberá cumplir con los	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-EZ7-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

DE C.V.	Anexo 2	entendemos que la carta solicitada en este punto deberá de ser modificada y que en caso de no aceptar los tiempos de entrega dicha carta no será obligatoria. ¿Es correcta nuestra apreciación?	plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega- Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.	AREA TECNICA
131 DESARROLLO S DE TI, S.A. DE C.V.	18 Anexo Técnico. Pagina 17 Relación de Inmuebles	¿Solicitamos nos puedan indicar cuales serian los lugares que debemos de considerar para la primera entrega o en que cantidades debemos de estar entregando por estado indicado en este cuadro?	La información será proporcionada al Licitante que resulte adjudicado. Para lo cual, previo a la entrega de los bienes, el Licitante Adjudicado deberá ponerse en contacto con el Administrador del Contrato.	AREA TECNICA
132 Altum Technologic, SA de CV	1 Numeral 2, OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS	¿Será suficiente para acreditar el cumplimiento de las normas solicitadas, el presentar un escrito por parte del fabricante manifestando el cumplimiento de las	Se acepta su propuesta. Dicha carta debe de ser emitida por el fabricante respectivo del equipo objeto de la presente licitación,	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRIENTE-TÉCNICA)

133	Altum Technologic, SA de CV	2	TRES PERSONAS, Inciso D, Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Internacionales, Referencia o Especificaciones	mismas?	referenciada al procedimiento actual, en hoja membretada del mismo y firmada por su representante legal.	AREA TECNICA/ CONVOCAN TE
			Pagina 11 Numeral 4.1 Documentación legal-administrativa, sub numeral 4.1.6, Escrito Formato No. 8	Derivado de que la producción de los bienes objeto de esta licitación, no se realiza dentro de México, y que las principales marcas de equipo de cómputo, así mismo, los componentes de los mismos, cuentan con sus procesos de fabricación fuera de territorio nacional, además de que este requerimiento no es solicitado en el contrato marco, pedimos a la convocante sea eliminado este requisito ¿se acepta nuestra solicitud?	Derivado de que este procedimiento se apega al Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Computo personal y periférico para las Dependencias y Entidades para la Administración Pública Federal, denominada la " Adquisición de Equipo" que celebran por una parte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Oficialia Mayor por lo que nos apegaremos a todas y cada una de sus cláusulas establecidas en dicho contrato. Por lo anterior, no se limita la libre participación en lo que respecta al contenido de integración de caracter Nacional. Por lo que el requerimiento del contenido Nacional del 65% queda sin efecto. Como fue establecido en la	 



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYRO40-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES AREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

134	Altum Technologic, SA de CV	3	Numeral 4.1 Documentación Técnica, sub numeral 4.2.2	En caso de que alguna de las características no se encuentre contenida en los folletos del fabricante ¿Es posible presentar una carta del fabricante para ratificar aquellas características no contenidas en mismo?	convocatoria. Se acepta su propuesta. Dicha carta debe de ser emitida por el fabricante respectivo del equipo objeto de la presente licitación, referenciada al procedimiento actual, en hoja membretada del mismo y firmada por su representante legal.	AREA TECNICA
135	Altum Technologic, SA de CV	4	Anexo A, Anexo Técnico, Numeral 4, Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal	Se indica: <ul style="list-style-type: none">• El licitante proveerá los recursos humanos necesarios para cumplir las tareas de:<ul style="list-style-type: none">○○ Instalación, configuración y puesta a punto de los equipos de acuerdo a las recomendaciones y mejores prácticas del fabricante. <p>¿Será responsabilidad del licitante ganador, el realizar la migración y respaldo de la información del usuario al momento de la instalación?</p>	El licitante no realizará migración alguna de información. Por lo que no deberá de incluir ningún costo de migración.	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE TÉCNICA.)

136	Altum Technologic, SA de CV	5	Anexo A, Anexo Técnico, Numeral 9, Plazo de Entrega de los Equipos en Adquisición	<p>La convocante solicita el siguiente calendario de entregas:</p> <table border="1" data-bbox="747 787 1404 1165"> <thead> <tr> <th data-bbox="747 1060 901 1165">Entrega</th> <th data-bbox="747 966 901 1060">Cantidad de Equipos</th> <th data-bbox="747 787 901 966">Plazo de Entrega</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="901 1060 1218 1165">1ra. Entrega</td> <td data-bbox="901 966 1218 1060">4,940</td> <td data-bbox="901 787 1218 966">Dentro de los 15 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1218 1060 1404 1165">2da. Entrega</td> <td data-bbox="1218 966 1404 1060">11,875</td> <td data-bbox="1218 787 1404 966">Dentro de la vigencia del contrato (a partir del día natural siguiente a</td> </tr> </tbody> </table>	Entrega	Cantidad de Equipos	Plazo de Entrega	1ra. Entrega	4,940	Dentro de los 15 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo	2da. Entrega	11,875	Dentro de la vigencia del contrato (a partir del día natural siguiente a	No se acepta su propuesta.	AREA TECNICA
Entrega	Cantidad de Equipos	Plazo de Entrega													
1ra. Entrega	4,940	Dentro de los 15 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo													
2da. Entrega	11,875	Dentro de la vigencia del contrato (a partir del día natural siguiente a													

A



GOBIERNO DE MEXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PRECUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES AREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

								la fecha de notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2021), preferentem ente entregas diarias o semanales a fin de efectuar la revisión y en su caso, facturación de los equipos entregados cada mes calendario o los periodos que especifique la Dirección de Finanzas para los periodos de					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA)

137	Altum Tecnologic, SA de CV	6	Anexo A, Anexo Técnico, Numeral 9, Plazo de Entrega de los Equipos en Adquisición	<table border="1" data-bbox="488 804 654 1182"> <tr> <td data-bbox="488 978 654 1182">pago y cierre contable.</td> <td data-bbox="488 804 654 978"></td> </tr> </table> <p>Derivado de la crisis sanitaria mundial; hay un desabasto de componentes que se utilizan para la fabricación de los bienes objeto de esta licitación, razón por la cual solicitamos a la convocante, que el plazo para la primera entrega sea modificado, permitiendo realizar la entrega de las 4,940 unidades solicitadas dentro de un plazo de 75 días naturales posteriores al fallo del presente procedimiento ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	pago y cierre contable.			AREA TECNICA
pago y cierre contable.								
				<p>No se acepta su propuesta. Ante la criticidad sufrida por la pandemia del COVID 19 es indispensable para el IMSS asegurar el suministro de los equipos en los tiempos requeridos con el fin de atender las crecientes necesidades de los usuarios.</p> 				

A



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TECNICA)

				<p>otorgando este tipo de cartas ¿Podría la convocante eliminar este requisito?</p>	<p>Por lo que es necesario que el licitante cuente con el compromiso del fabricante de los equipos ofertados para cumplir con los tiempos de entrega requeridos en el presente procedimiento de contratación.</p>	<p>AREA TECNICA</p>
138	Altum Tecnologic, SA de CV	7	Anexo B. Numeral 9 condiciones de pago	<p>¿es posible que, a partir de la primera entrega, se realicen entregas semanales parciales y que estas sean pagadas de acuerdo con las parcialidades entregadas?</p>	<p>Si es posible realizar entregas semanales parciales, sin embargo las facturas serán sujetas a revisión de pago en forma mensual. Conforme al numeral 6, Programa de entregas, inciso b) Entrega- Recepción y Verificación de los equipos que dice "... a fin de efectuar la revisión y en su caso, facturación de los equipos entregados cada mes calendario o los periodos que especifique la Dirección de Finanzas para los periodos de pago y cierre contable".</p>	<p>AREA TECNICA</p>
139	Altum Tecnologic, SA de CV	8	Anexo B Numeral 9 condiciones de pago	<p>En caso de que tramite de pago este fuera de este ejercicio presupuestar, ¿podrá la convocante garantizar que independientemente de que se rebase la fecha del ejercicio presupuestal del 2021, los pagos serán cubiertos conforme a los</p>	<p>Las facturas, incluyendo su respectiva documentación probatoria, ingresadas a revisión del proceso de pago con fecha anterior al 13 de diciembre de 2021 serán pagadas a los 20 días posteriores a su presentación.</p>	<p>AREA TECNICA</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

140	Altum Technologic, SA de CV	9	Anexo B, Causas de rescisión administrativa, inciso B	establecido en esta licitación?	En el caso de presentar facturas, incluyendo su respectiva documentación probatoria, ingresadas para revisión de pago con posterioridad de la fecha anteriormente citada, estas serán pagadas con presupuesto 2022 y requerirán esperar a que se abra el presupuesto respectivo. No se acepta su propuesta. Ante la criticidad sufrida por la pandemia del COVID 19 es indispensable para el IMSS asegurar el suministro de los equipos en los tiempos requeridos con el fin de garantizar la atención, tratamiento, mitigación y control que el IMSS ha desarrollado, para brindar atención a los derechohabientes y ciudadanía en cuanto a la prevención y control de la emergencia de sanidad ocasionada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID- 19), así como implementando múltiples sistemas de cómputo que soportan los servicios médicos- administrativos nacionales	AREA TECNICA
-----	-----------------------------------	---	---	---------------------------------	---	-----------------



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TECNICA)

				<p>Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si la presente invitación es de acuerdo con el Contrato Marco, esto debido a que el perfil de la partida única que se solicita coincide con uno de los perfiles de cómputo de dicho Contrato Marco. Favor de aclarar.</p>	<p>(Calculadora digital, SINOLAVE, CVOED, Infórmate de tu familiar, Nueva Normalidad, pacientes oncológicos, consulta digital, entre otras).</p> <p>Por lo que al no contar con los equipos objeto del presente procedimiento de contratación en los plazos requeridos, se vería impactada de manera importante la capacidad de atención a derechohabientes, contribuyentes, pensionados y público en general.</p> <p>Es correcta su apreciación, la presente invitación es de acuerdo con el Contrato Marco.</p> <p>Lo anterior de conformidad con el fundamento de la convocatoria en el cual se establece:</p> <p>CONVOCATORIA</p> <p>En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos: 3 fracción I, 17, segundo párrafo, 26</p>	<p>AREA TECNICA</p>
141	DSTI México, S.A. de C.V.	1	2. Objeto Y Alcance De La Invitación A Cuando Menos Tres Personas			



GOBIERNO DE MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS (CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA.)

142	DSTI México, S.A. de C.V.	2	h) Firma de las proposiciones.	Tanto en este apartado como en "DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA" y en el numeral 6. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES se menciona que, el Formato No. 13 corresponde a la Proposición Económica, en documento en Excel de Proposición Económica indicado en el Formato No.11 a descargar indica Formato No.10, pero tanto en el numeral 4.3 Documentación económica como en el 5.2 Evaluación de la proposición económica se indica que el	fracción II, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 41 fracción XX, 43 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los relativos de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana invitadas al presente procedimiento cuya actividad comercial esté relacionada con la adquisición de equipo de cómputo personal descrito en el Anexo 1.	CONVOCANTE
-----	---------------------------	---	--------------------------------	--	---	------------

A



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

			4.3 Documentación económica.	<p>Formato No. 11 corresponde a la Proposición Económica. Por lo anterior, entendemos que hay un error y el Formato No. 13 corresponde a la Relación de documentos que debe presentar el licitante, el Formato No. 10 corresponde a Virus informático y daño de archivos y el Formato No. 11 corresponde a la Proposición Económica ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p>En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.</p>	Es correcta su apreciación.	CONVOCANTE
143	DSTI México, S.A. de C.V.	3	4.3 Documentación económica.	<p>En este numeral se solicita que "Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncados (no redondear)". Por lo anterior, entendemos que tanto el "Importe Total ofertado s/IVA" como el "SUBTOTAL", "I.V.A" y "TOTAL" solicitados en la Proposición Económica deberán estar truncados aun cuando al hacer las operaciones en calculadora estos no correspondan por la diferencia existente por los decimales ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p>En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.</p>		CONVOCANTE



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC III)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRAENTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

144	DSTI México, S.A. de C.V.	4	5.2 Evaluación de la proposición económica.	En este apartado se menciona que "Se analizarán los precios ofertados por los licitantes, y las operaciones aritméticas con objeto de verificar el importe total de los bienes ofertados..." y que "En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número, prevalecerá la primera...". Entendemos que la verificación de los montos y la discrepancia entre las cantidades en letra y número consideraría que todos cálculos estarían truncados, y que podría haber una diferencia en los montos ofertados justamente por los decimales ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.	No es motivo de desechamiento las fallas o errores aritméticos.	CONVOCANTE
145	DSTI México, S.A. de C.V.	5	5.2 Evaluación de la proposición económica.	Dice: "Para el caso de existir la necesidad del cálculo de los precios no aceptables y los precios convenientes, la convocante aplicará de ser el caso, los métodos de cálculo contenidos en el artículo 51 del RLAASSP." Por lo anterior, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar a que se refiere al mencionar "precios no aceptables y los precios convenientes" esto considerando que, en el numeral 2, inciso c, se indica que	Derivado de que este procedimiento se apega al Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Computo personal y periférico para las Dependencias y Entidades para la Administración Pública Federal, denominada la "Adquisición de Equipo" que celebran por una parte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Oficialia Mayor por lo que nos apearemos a todas y cada una de sus cláusulas	CONVOCANTE



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE TÉCNICA)

				<p>"no aplican precios máximos de referencia". Favor de aclarar.</p>	<p>establecidas en dicho contrato.</p>	
146	DSTI México, S.A. de C.V.	6	5.3 Causales de desechamiento. 5.3.2	<p>En este apartado se indica que "manifieste que los bienes ofertados no son de origen nacional, o bien que no cumplan con el grado de contenido nacional requerido, conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.6". Revisando dicho numeral y el formato No. 8, se indica que "... los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%".</p> <p>Por lo anterior, suplicamos a la convocante que reconsidere el % de contenido nacional solicitado, esto puesto que limita la libre participación y que la mayoría de los equipos de cómputo son importados y no integran % contenido nacional, lo que implicaría el desechamiento por incumplimiento y/o que se fuese desierta la presente invitación.</p> <p>Favor de reconsiderar y/o eliminar este requerimiento.</p>	<p>Derivado de que este procedimiento se apega al Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Computo personal y periférico para las Dependencias y Entidades para la Administración Pública Federal, denominada la "Adquisición de Equipo" que celebran por una parte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Oficialía Mayor por lo que nos apearemos a todas y cada una de sus cláusulas establecidas en dicho contrato.</p> <p>Por lo anterior, no se limita la libre participación en lo que respecta al contenido de integración de carácter Nacional. Por lo que el requerimiento del contenido Nacional del 65% queda sin efecto. Como fue establecido en la convocatoria.</p>	<p>AREA TECNICA Y CONVOCAN TE</p>
147	DSTI México, S.A. de C.V.	7	5.3 Causales de desechamiento. 5.3.18	<p>Dice: "Cuando la convocante considere que los precios ofertados no son convenientes o determine que no son aceptables, conforme a lo establecido en el artículo 51 del RLAAASP."</p>	<p>Derivado de que este procedimiento se apega al Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Computo personal y periférico para las Dependencias y Entidades para la</p>	<p>CONVOCANT E</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

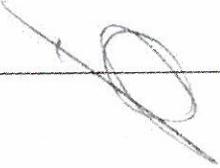
CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

148	DSTI México, S.A. de C.V.	8	Anexo Técnico 1. Descripción de los Equipos	<p>Solicitamos amablemente a la Convocante aclarar ¿cómo se determinará que los precios ofertados no sean convenientes o aceptables? Favor de aclarar</p> <p>Solicitamos amablemente a la Convocante aclarar si el presente procedimiento esta apegado al Contrato Marco, debido a que, - El nombre del procedimiento no lo señala - Dentro de la Convocatoria se señala que no aplican precios máximos de referencia Sin embargo - El perfil de la partida única hace referencia a uno de los perfiles de los que se compone el Contrato Marco "Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Inalámbrica (D2)" - El Anexo técnico, tiene el mismo alcance que el Contrato Marco Favor de aclarar</p>	<p>Administración Pública Federal, denominada la "Adquisición de Equipo" que celebran por una parte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Oficialía Mayor por lo que nos apegaremos a todas y cada una de sus cláusulas establecidas en dicho contrato</p> <p>Derivado de que este procedimiento se apegó al Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Computo personal y periférico para las Dependencias y Entidades para la Administración Pública Federal, denominada la "Adquisición de Equipo" que celebran por una parte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Oficialía Mayor por lo que nos apegaremos a todas y cada una de sus cláusulas establecidas en dicho contrato</p>	CONVOCAN TE
149	DSTI México, S.A. de C.V.	9	Anexo Técnico 1. Descripción de los Equipos	<p>De indicar que este procedimiento se apegará al Contrato Marco, entendemos que, si aplicarán los precios máximos de</p>	<p>Derivado de que este procedimiento se apegó al Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Computo</p>	CONVOCAN TE

A

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
No. IA-050GVR040-E27-2021
"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRIENTE: TÉCNICA.)

				<p>referencia ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.</p>	<p>personal y periférico para las Dependencias y Entidades para la Administración Pública Federal, denominada la "Adquisición de Equipo" que celebran por una parte la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Oficialía Mayor por lo que nos apegaremos a todas y cada una de sus cláusulas establecidas en dicho contrato</p>	<p>CONVOCANTE</p>
150	DSTI México, S.A. de C.V.	10	<p>Anexo Técnico 4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal</p>	<p>Entendemos que, se deberá incluir 1 cable de red por equipo ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.</p>	<p>Si es correcto, deberá incluir cable de red como mínimo categoría 6 de 2 metros de longitud.</p>	<p>AREA TECNICA</p>
151	DSTI México, S.A. de C.V.	11	<p>Anexo Técnico 4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal</p>	<p>De resultar positiva la respuesta a la pregunta anterior, solicitamos amablemente a la convocante indicar longitud y categoría requerida. Favor de aclarar.</p>	<p>Se requiere cable de red de al menos 2 metros de largo , categoría 6 como mínimo.</p>	<p>AREA TECNICA</p>
152	DSTI México, S.A. de C.V.	12	<p>Anexo Técnico 4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal</p>	<p>Entendemos que, al ser adquisición, no aplicaría la migración de información, instalación, configuración y puesta a punto de los bienes ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.</p>	<p>Se entenderá por puesta a punto y configuración por parte del proveedor, la entrega en sitio de los equipos, y el habilitar lo necesario para que la imagen institucional sea accesible para que personal del Instituto ejecute el proceso de</p>	<p>AREA TECNICA</p>





GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

153	DSTI México, S.A. de C.V.	13	5.5. Garantía para la adquisición de equipos de cómputo de Escritorio	Entendemos que la garantía de 3 años por parte del fabricante deberá incluir repuestos y mano de obra en sitio, por lo que no será necesario considerar dentro del costo de los bienes cierto porcentaje de refacciones ni su entrega ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.	implementación de la imagen en los equipos provistos. El Instituto proveerá al licitante adjudicado de un repositorio para que en él aloje la imagen que será implementada en los equipos provistos. El licitante no realizará migración alguna de información. Por lo que no deberá de incluir ningún costo de migración. De conformidad con el numeral 4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal del Anexo Técnico de la presenta convocatoria: El licitante interesado en su cotización deberá considerar lo siguiente: • Garantía de 3 años para los equipos de cómputo descritos en este documento por parte del fabricante. Se deberán incluir repuestos originales y mano de obra en sitio para todos los elementos; así como sustitución de los equipos en caso de defecto de fabricación o falla del presente anexo, sin costo alguno	AREA TECNICA
-----	------------------------------	----	---	---	---	-----------------

A



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

				<p>Entendemos que el licitante adjudicado solo estaría obligado a mantener una mesa de ayuda para el reporte de fallas, así como de la sustitución de equipos en caso de 5 fallas en un periodo de 30 días naturales hasta el 31 de diciembre de 2021, por lo que a partir del 01 enero de 2022 sería la convocante quien gestione y de seguimiento directamente con el fabricante dichas garantías, pero en todo momento, será el fabricante el que atienda y de solución / reparación de los bienes ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.</p>	<p>para las Dependencias o Entidades. La garantía de 3 años por parte del fabricante del equipo, deberá cumplir con las características establecidas en el numeral 5.5. Garantía para la adquisición de equipos de cómputo de Escritorio; asegurando el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el numeral 7. Niveles de Atención de Equipo de Cómputo Personal del Anexo Técnico.</p>	<p>AREA TECNICA</p>
154	DSTI México, S.A. de C.V.	14	5.5. Garantía para la adquisición de equipos de cómputo de Escritorio		<p>De conformidad con lo establecido en el Numeral 5.7. Requerimientos en el Procedimiento de Adquisición para Equipo de Cómputo de Escritorio, que a la letra dice: " Los equipos ofertados por el licitante, por partida deberán de ser nuevos de una misma marca y modelo y deberán cumplir con las características técnicas solicitadas en este anexo técnico. El licitante deberá contar con una mesa de ayuda para el levantamiento de reportes de fallas de los equipos para el caso de la garantía de los equipos, la cual tendrá una vigencia al 31 de</p>	<p>AREA TECNICA</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

155	DSTI México, S.A. de C.V.	15	Anexo Técnico 5.7. Requerimientos en el Procedimiento de Adquisición para Equipo de Cómputo de Escritorio	Entendemos que esta contratación se trata de adquisición de bienes con atención a garantías, que aun cuando dicha garantía sea por 3 años, el licitante adjudicado solo estaría obligado a contar con Mesa de ayuda para levantamiento de reportes de fallas por una vigencia a partir del día hábil	<p>diciembre de 2021..."</p> <p>Adicionalmente deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Numeral 13. Garantía, Inciso Garantía de los Bienes, que a la letra dice: "El Licitante deberá presentar a la firma del contrato respectivo carta en papel membretado firmada por el representante legal en la que manifieste que garantiza los bienes durante el periodo de garantía de 3 años libre de defectos y vicios ocultos".</p> <p>Con base en lo anterior el licitante adjudicado deberá mantener en operación una mesa de ayuda para el reporte de fallas y solución de las mismas por los 3 años posteriores a la entrega de los bienes.</p>	 	AREA TECNICA	
-----	------------------------------	----	--	--	--	--	--------------	---

4



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE TÉCNICA)

			<p>siguiente al fallo y hasta el 31 de diciembre de 2021. Por lo que, a partir del 01 de enero de 2022 y en adelante, será la Convocante quien levante y de seguimiento de los reportes y fallas directamente con el fabricante de los bienes ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.</p>	<p>de una misma marca y modelo y deberán cumplir con las características técnicas solicitadas en este anexo técnico. El licitante deberá contar con una mesa de ayuda para el levantamiento de reportes de fallas de los equipos para el caso de la garantía de los equipos, la cual tendrá una vigencia al 31 de diciembre de 2021...."</p> <p>Adicionalmente deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Numeral 13. Garantía, Inciso Garantía de los Bienes, que a la letra dice: "El Licitante deberá presentar a la firma del contrato respectivo carta en papel membretado firmada por el representante legal en la que manifieste que garantiza los bienes durante el periodo de garantía de 3 años libre de defectos y vicios ocultos."</p> <p>Con base en lo anterior el licitante adjudicado deberá mantener en operación una mesa de ayuda para</p>	
--	--	--	--	---	--



GOBIERNO DE
MÉXICO

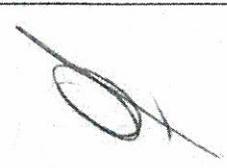


Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA.)

156	DSTI México, S.A. de C.V.	16	Anexo Técnico 5.7. Requerimientos en el Procedimiento de Adquisición para Equipo de Cómputo de Escritorio	De resultar positiva la respuesta a la pregunta anterior, entendemos que, una vez finalizado el plazo y/o servicio, será la Convocante quien gestionará directamente con el fabricante las garantías ofertadas (3 años) ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.	el reporte de fallas y solución de las mismas por los 3 años posteriores a la entrega de los bienes. De conformidad con lo establecido en el Numeral 5.7. Requerimientos en el Procedimiento de Adquisición para Equipo de Cómputo de Escritorio, que a la letra dice: " Los equipos ofertados por el licitante, por partida deberán de ser nuevos de una misma marca y modelo y deberán cumplir con las características técnicas solicitadas en este anexo técnico. El licitante deberá contar con una mesa de ayuda para el levantamiento de reportes de fallas de los equipos para el caso de la garantía de los equipos, la cual tendrá una vigencia al 31 de diciembre de 2021..."	AREA TECNICA
			Adicionalmente deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Numeral 13. Garantía, Inciso Garantía de los Bienes, que a la letra dice: "El Licitante deberá presentar a la firma del contrato respectivo carta en papel		   	



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA)

					<p>membreteado firmada por el representante legal en la que manifieste que garantiza los bienes durante el periodo de garantía de 3 años libre de defectos y vicios ocultos".</p> <p>Con base en lo anterior el licitante adjudicado deberá mantener en operación una mesa de ayuda para el reporte de fallas y solución de las mismas por los 3 años posteriores a la entrega de los bienes.</p> <p>De conformidad con el numeral 4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal del Anexo Técnico de la presente convocatoria: El licitante interesado en su cotización deberá considerar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantía de 3 años para los equipos de cómputo descritos en este documento por parte del fabricante. Se deberán incluir repuestos originales y mano de obra en sitio para todos los elementos; así como sustitución de los equipos en caso de defecto de 	<p>AREA TECNICA</p>
157	DSTI México, S.A. de C.V.	17	Anexo Técnico 5.7. Requerimientos en el Procedimiento de Adquisición para Equipo de Cómputo de Escritorio	<p>Entendemos que, al solicitar una garantía por parte del fabricante, los licitantes no deberán incluir en el costo cierta cantidad de equipos para sustitución por falla o reparación para cumplir con el numeral 5.5 en donde son requeridos ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.</p>		



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA)

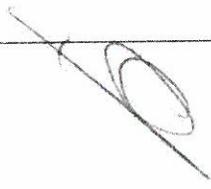
158	DSTI México, S.A. de C.V.	18	Anexo Técnico 7. Niveles de Atención de Equipo de Cómputo Personal y 9. Plazo de Entrega de los Equipos en Adquisición	En caso de que el presente procedimiento se encuentre apegado al Contrato Marco, entendemos que, el periodo de entrega, implementación y puesta a punto de los bienes consta de 45 días naturales a partir del día hábil siguiente a la emisión del fallo, es decir, entendemos que, se ajustaría dicho periodo al menos para la 1ra entrega de 4,940 equipos ¿Es correcto nuestro entendimiento? Resulta imposible realizar la primera entrega de los equipos en un plazo de 15 días, ya que como es de dominio público, estos equipos son fabricados en el	fabricación o falla del presente anexo, sin costo alguno para las Dependencias o Entidades. La garantía de 3 años por parte del fabricante del equipo, deberá cumplir con las características establecidas en el numeral 5.5. Garantía para la adquisición de equipos de cómputo de Escritorio; asegurando el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el numeral 7. Niveles de Atención de Equipo de Cómputo Personal del Anexo Técnico.	AREA TECNICA
				El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.	Cumpliendo con lo establecido en el	

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES AREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA)

159	DSTI México, S.A. de C.V.	19	Anexo Técnico 7. Niveles de Atención de Equipo de Cómputo Personal y 9. Plazo de Entrega de los Equipos en Adquisición	extranjero y para su traslado a territorio nacional se requiere de al menos 4 semanas posteriores a la notificación del fallo. En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante, considerar ampliar el periodo de la 1ra entrega de los bienes a cuando menos 45 días, considerando que, debido a la emergencia sanitaria por COVID19 a nivel mundial, los tiempos de entrega se han visto afectados de manera importante ¿se acepta nuestra propuesta?	numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición del Anexo Técnico del Contrato Marco. No se acepta su propuesta. Ante la criticidad sufrida por la pandemia del COVID 19 es indispensable para el IMSS asegurar el suministro de los equipos en los tiempos requeridos con el fin de garantizar la atención, tratamiento, mitigación y control que el IMSS ha desarrollado, para brindarán atención a los derechohabientes y ciudadanía en cuanto a la prevención y control de la emergencia de sanidad ocasionada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), así como implementando múltiples sistemas de cómputo que soportan los servicios médicos-administrativos nacionales (Calculadora digital, SINOLAVE, CVOED, Infórmate de tu familiar, Nueva Normalidad, pacientes oncológicos, consulta digital, entre otras).	AREA TECNICA
						



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE TÉCNICA.)

160	DSTI México, S.A. de C.V.	20	Anexo Técnico 7. Niveles de Atención de Equipo de Cómputo Personal y 9. Plazo de Entrega de los Equipos en Adquisición	Entendemos que la facturación se llevará a cabo conforme se acepten y se vayan realizando las entregas de los bienes, sin importar cuantas se emitan ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.	Por lo que al no contar con los equipos objeto del presente procedimiento de contratación en los plazos requeridos, se vería impactada de manera importante la capacidad de atención a derechohabientes, contribuyentes, pensionados y público en general. Sí es posible realizar entregas semanales parciales, sin embargo las facturas serán sujetas a revisión de pago en forma mensual. Conforme al numeral 6. Programa de entregas, inciso b) Entrega- Recepción y Verificación de los equipos que dice "... a fin de efectuar la revisión y en su caso, facturación de los equipos entregados cada mes calendario o los periodos que especifique la Dirección de Finanzas para los periodos de pago y cierre contable".	AREA TECNICA
161	DSTI México, S.A. de C.V.	21	Anexo Técnico 9. Plazo de Entrega de los Equipos en	Entendemos que la Convocante solicita una carta del fabricante manifestando su respaldo para cumplir con los tiempos de	Es correcta su apreciación. Ante la criticidad sufrida por la	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

			Adquisición	<p>ambas entregas solicitadas ¿esto es correcto?</p> <p>En caso positivo, hacemos de su conocimiento que, debido a la escasez de componentes, es prácticamente imposible cumplir con este requerimiento, por lo que solicitamos a la convocante eliminarlo.</p>	<p>pandemia del COVID 19 es indispensable para el IMSS asegurar el suministro de los equipos en los tiempos requeridos con el fin de garantizar la atención, tratamiento, mitigación y control que el IMSS ha desarrollado, para brindarán atención a los derechohabientes y ciudadanía en cuanto a la prevención y control de la emergencia de sanidad ocasionada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), así como implementando múltiples sistemas de cómputo que soportan los servicios médicos-administrativos nacionales (Calculadora digital, SINOLAVE, CVOED, Infórmate de tu familiar, Nueva Normalidad, pacientes oncológicos, consulta digital, entre otras).</p> <p>Por lo que al no contar con los equipos objeto del presente procedimiento de contratación en los plazos requeridos, se vería impactada de manera importante la capacidad de atención a</p>	
--	--	--	-------------	---	---	--



GOBIERNO DE MEXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SICUIENTES ÁREAS (CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

162	DSTI México, S.A. de C.V.	22	Anexo Técnico 10. Lugar de Entrega	De acuerdo con lo indicado, y para un correcto dimensionamiento de los costos de distribución y logística, solicitamos amablemente a la convocante indicar si la 1ra entrega deberá realizarse en un solo sitio y si este sería en alguna ubicación de la Ciudad de México o Foránea. Favor de aclarar.	derechohabientes, contribuyentes, pensionados y publico en general. La información será proporcionada al Licitante que resulte adjudicado. Para lo cual, previo a la entrega de los bienes, el Licitante Adjudicado deberá ponerse en contacto con el Administrador del Contrato.	AREA TECNICA
163	DSTI México, S.A. de C.V.	23	Anexo Técnico 10. Lugar de Entrega	De acuerdo con lo indicado, y para un correcto dimensionamiento de los costos de distribución y logística, solicitamos amablemente a la convocante indicar si la 2da entrega deberá realizarse en un solo sitio y si este sería en alguna ubicación de la Ciudad de México o Foránea. Favor de aclarar.	La información será proporcionada al Licitante que resulte adjudicado. Para lo cual, previo a la entrega de los bienes, el Licitante Adjudicado deberá ponerse en contacto con el Administrador del Contrato.	AREA TECNICA
164	DSTI México, S.A. de C.V.	24	Anexo Técnico 12. Penas y Deductivas	Entendemos que, dichas penas convencionales solo serán aplicadas sobre la cantidad de equipos no entregados ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Las penas convencionales serán aplicadas conforme al numeral 12 del Anexo Técnico denominado Penas Convencionales y Deductivas, en el que se establece: El licitante se obliga a pagar al Instituto una pena convencional del 0.5% del monto de los equipos no entregados conforme a lo descrito en el numeral 9 del	AREA TECNICA

A



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

				<p>presente anexo técnico por cada día natural de atraso para la respectiva contratación de la Dependencia o Entidad según la normatividad aplicable de cada una, así como, instalación, configuración y puesta a punto de los equipos propuestos, y el no proporcionar la mesa de ayuda dentro de los 5 días laborables posteriores a la adjudicación. El Licitante se obliga a pagar al Instituto una pena convencional por no reparar o sustituir los equipos en los plazos establecidos del presente documento. Dicha pena será del 0.5% del valor del equipo dañado, por cada día natural de atraso según la normatividad aplicable de la respectiva Dependencia o Entidad. El total de la pena convencional no podrá exceder el monto de la garantía de vicios ocultos sin considerar el impuesto al valor agregado (I.V.A.), de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la LAASSP. En este contexto el cumplimiento</p>	
--	--	--	--	--	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA)

165	DSTI México, S.A. de C.V.	25	Anexo Técnico 12. Penas y Deductivas	Entendemos que la pena convencional por no reparar o sustituir los equipos en los plazos establecidos solo aplicaría hasta el 31 de diciembre de 2021 que culmina la vigencia de contratación ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar hasta cuando aplicaría dicha pena puesto que al ser adquisición sería responsabilidad de la convocante su gestión y seguimiento directamente con el fabricante de los bienes.	parcial o deficiente en la adquisición de equipo de cómputo son los indicados en el numeral anteriormente transcrito. No es correcta su apreciación. Por un periodo de 3 años a partir de la entrega de los equipos el Licitante se obliga a pagar al Instituto una pena convencional por no reparar o sustituir los equipos en los plazos establecidos del presente documento. Dicha pena será del 0.5% del valor del equipo dañado, por cada día natural de atraso según la normatividad aplicable de la respectiva Dependencia o Entidad. El total de la pena convencional no podrá exceder el monto de la garantía de vicios ocultos sin considerar el impuesto al valor agregado (I.V.A), de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la LAASSP. En este contexto el cumplimiento parcial o deficiente en la adquisición de equipo de cómputo son los indicados en el numeral anteriormente transcrito.	AREA TECNICA
-----	------------------------------	----	--	--	---	-----------------

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-0500YR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PRECUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA)

166	DSTI Mexico, S.A. de C.V.	26	Anexo Técnico 13. Garantía	Entendemos que el licitante adjudicado, además de entregar la carta del licitante por garantía de los bienes, solo deberá considerar la entrega de fianza por garantía de cumplimiento y fianza por garantía por defectos o vicios ocultos, y que NO será necesario considerar ni entregar póliza de seguro, póliza de responsabilidad civil, ni ninguna otra póliza y/o fianza adicional, ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar cuáles serán las fianzas y/o pólizas que se deberán considerar y entregar el licitante adjudicado.	De conformidad con lo establecido en el Numeral 8 de los Términos y Condiciones de la Convocatoria el licitante deberá presentar las siguientes garantías: a. Garantía de los Bienes El Licitante Adjudicado se obliga a otorgar sin costo adicional para el Instituto, una garantía por 3 años, la vigencia de la póliza iniciará a partir de la entrega total de los equipos solicitados en el presente proceso licitatorio con cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten en el lugar donde estén operando los equipos solicitados en el presente proceso licitatorio; además dicha póliza debe considerar que la reparación será en el lugar donde están operando los equipos.	AREA TECNICA
-----	------------------------------	----	-------------------------------	--	--	-----------------



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA)

				<p>Fabricante del Equipo donde indique que el equipo ofertado contará con Garantía de acuerdo a lo solicitado en el Anexo Técnico correspondiente.</p> <p>b. Garantía de Cumplimiento de Contrato</p> <p>El Licitante Adjudicado, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar una fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a erogar en el ejercicio fiscal de que se trate y deberá ser renovada cada ejercicio por el monto a erogar en el mismo, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>La garantía de cumplimiento a las</p>
--	--	--	--	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. 1A-0500CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

					<p>obligaciones del contrato se liberará mediante autorización por escrito por parte del Instituto, siempre y cuando el proveedor haya cumplido a satisfacción del Instituto, con todas las obligaciones contractuales.</p> <p>La fianza estará vigente durante la vigencia del contrato, en caso de que la fianza expedida sea con un menor tiempo de vigencia, se deberá estipular que al término de este el Licitante Adjudicado, queda obligado a renovarla por el tiempo señalado.</p> <p>La fianza se liberará mediante autorización por escrito realizada por parte del Instituto, no antes de la conclusión de la "Garantía de los Bienes" siempre y cuando el proveedor haya cumplido a satisfacción del Instituto, con todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el presente documento, es decir que haya el Licitante Adjudicado cumplido en su totalidad con todas y cada una de</p>	
--	--	--	--	--	--	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA)

167	DSTI México, S.A. de C.V.	27	Anexo Técnico 13. Garantía Garantía de	Entendemos que dicha garantía deberá encontrarse vigente únicamente hasta el 31 de diciembre de 2021 ¿Es correcto nuestro entendimiento?	<p>las garantías reportadas por el Instituto.</p> <p>Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la Ley.</p> <p>"De conformidad con el artículo 81 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de las garantías de cumplimiento del contrato se aplicarán de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas, es decir la garantía será divisible y se ejecutará en razón de los bienes o servicios que no sean entregados a entera satisfacción del Instituto, para el supuesto en el que se formalice un contrato con una partida la garantía será divisible</p> <p>Es correcta su apreciación, la garantía de cumplimiento de contrato deberá de estar vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.</p>	AREA TECNICA
-----	------------------------------	----	---	--	---	-----------------



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. 1A-050CVR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES AREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE, TÉCNICA)

			<p>cumplimiento</p>	<p>En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar la vigencia que esta debería considerar.</p>	<p>AREA TECNICA</p>
168	DSTI México, S.A. de C.V.	28	<p>Anexo Técnico 13. Garantía Garantía por Defectos o Vicios Ocultos</p>	<p>Entendemos que, de apegarse el presente procedimiento al Contrato Marco, dicha fianza no aplicaría y deberá incluirse, esto debido a que no forma parte del alcance del Contrato Marco ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p>	<p>No es correcta su apreciación. El Licitante Adjudicado se obliga a otorgar sin costo adicional para el Instituto, una garantía por 3 años, la vigencia de la póliza iniciará a partir de la entrega total de los equipos solicitados en el presente proceso licitatorio con cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten en el lugar donde estén operando los equipos solicitados en el presente proceso licitatorio; además dicha póliza debe considerar que la reparación será en el lugar donde están operando los equipos.</p>
169	DSTI México,	29	<p>Anexo Técnico</p>	<p>De resultar negativa la respuesta a la pregunta anterior, entendemos entonces</p>	<p>No es correcta su apreciación. El Licitante Adjudicado se obliga a</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE, TÉCNICA.)

170	S.A. de C.V.	S.A. de C.V.	13. Garantía Garantía por Defectos o Vicios Ocultos	que dicha garantía también deberá encontrarse vigente únicamente hasta el 31 de diciembre de 2021 ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.	otorgar sin costo adicional para el Instituto, una garantía por 3 años, la vigencia de la póliza iniciará a partir de la entrega total de los equipos solicitados en el presente proceso licitatorio con cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten en el lugar donde estén operando los equipos solicitados en el presente proceso licitatorio; además dicha póliza debe considerar que la reparación será en el lugar donde están operando los equipos. Lo anterior conforme a lo establecido en el Numeral 4 Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal y Periféricos del Contrato Marco.	TECNICA
170	DSTI México, S.A. de C.V.	30	Términos y Condiciones Apartado A	Solicitamos amablemente a la Convocante aclarar para que serán utilizadas las características de la etiqueta con logotipo del IMSS	Se trata de etiquetas que deben estar adheridas a los equipos durante la vida de los mismos, por lo que estas deberán ser de polipropileno metalizado que cumplan con las características requeridas en el numeral 6	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE TÉCNICA)

				<p>Entendemos que la única etiqueta que deberá ser incluida por los licitantes, corresponde a la que se solicita en el siguiente apartado: "El Licitante Adjudicado se compromete a adherir a los bienes una placa o similar de materiales que aseguren su permanencia y legibilidad durante el periodo de garantía (no serán aceptadas etiquetas de papel); la placa o similar deberá al menos identificar</p>	<p>Programa de Entregas inciso C Condiciones de entrega de los Términos y Condiciones de la Convocatoria. Cada equipo deberá contar con una etiqueta la cual se adhiere a sus componentes, la etiqueta debe venir con la siguiente leyenda "Equipo Propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social" (APARTADO A). Esta etiqueta debe estar fabricada en Polipropileno Metalizado, con una medida mínima de 5.0 cm y máxima de 8.0 cm de diámetro (deberá ser de un material que asegure su permanencia y legibilidad durante el periodo de garantía).</p>	<p>AREA TECNICA</p>
171	DSTI México, S.A. de C.V.	31	Términos y Condiciones Apartado A		<p>No es correcta su apreciación. Se trata de etiquetas que deben estar adheridas a los equipos durante la vida de los mismos, por lo que estas deberán ser de polipropileno metalizado que cumplan con las características requeridas en el numeral 6 Programa</p>	<p>AREA TECNICA</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO

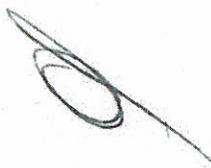


Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE, TÉCNICA.)

				<p>lo siguiente."</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre, razón social o denominación del Licitante Adjudicado del equipo. • Marca del bien. • Modelo del bien. • Número de serie del bien. • Número de licitación. • Número de contrato. <p>¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar cuales y cuantas etiquetas se deberán considerar dado que no es claro el requerimiento.</p>	<p>de Entregas inciso C Condiciones de entrega de los Términos y Condiciones de la Convocatoria. Cada equipo deberá contar con una etiqueta la cual se adhiere a sus componentes, la etiqueta debe venir con la siguiente leyenda "Equipo Propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social" (APARTADO A). Esta etiqueta debe estar fabricada en Polipropileno Metalizado, con una medida mínima de 5.0 cm y máxima de 8.0 cm de diámetro (deberá ser de un material que asegure su permanencia y legibilidad durante el periodo de garantía).</p> <p>Así también el Licitante Adjudicado se compromete a adherir a los bienes una placa o similar de materiales que aseguren su permanencia y legibilidad durante el periodo de garantía (no serán aceptadas etiquetas de papel); la placa o similar deberá al menos identificar lo siguiente:</p>	
--	--	--	--	---	--	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

			<ul style="list-style-type: none"> - Nombre, razón social o denominación del Licitante Adjudicado del equipo. - Marca del bien. - Modelo del bien. - Número de serie del bien. - Número de licitación. - Número de contrato. 	CONVOCAN TE
172	DSTI México, S.A. de C.V.	Formato No. 11 Proposición Económica	Entendemos que hay un error, el nombre del formato señalado en este documento de Excel "Formato No. 10" y que deberá modificarse a "Formato No. 11" ¿Es correcto nuestro entendimiento?	CONVOCAN TE
173	DSTI México, S.A. de C.V.	Formato No. 11 Proposición Económica	Entendemos que el archivo en formato Excel, es únicamente referencial para generar y presentar la propuesta económica únicamente en formato PDF ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar en cuales y cuantos formatos deberá presentarse la proposición económica.	CONVOCAN TE
174	DSTI México,	Formato No. 11	Entendemos que en el rubro "Procedimiento" se deberá colocar lo	CONVOCAN

No es correcto. La correcta es No. IA-050GYR040-E27-2021



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA.)

175	S.A. de C.V. DSTI México, S.A. de C.V.	35	Proposición Económica Formato No. 11 Proposición Económica	siguiente: No. LA-050GYR040-E27-2021 ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar. Entendemos que el "NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE." deberá incluirse aun cuando el membrete de cada licitante ya incluya dicha información ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.	Es correcta su apreciación	TE CONVOCAN TE
176	S.A. de C.V. DSTI México, S.A. de C.V.	36	Formato No. 11 Proposición Económica	Entendemos que, en el rubro "Importe Total ofertado sin IVA" se deberá señalar el importe truncado a dos decimales resultado de la siguiente multiplicación: Importe Total ofertado s/IVA = Precio Unitario s/IVA x Cantidad ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación	CONVOCAN TE
177	S.A. de C.V. DSTI México, S.A. de C.V.	37	Formato No. 11 Proposición Económica	Entendemos que, de acuerdo con lo indicado en el numeral 4.3 Documentación económica, tanto el "Importe Total ofertado s/IVA" como las fórmulas indicadas en el "SUBTOTAL", "IVA" y "TOTAL" indicadas en el formato en Excel deberán modificarse y agregar a la fórmula de cálculo =truncar (número, 2 decimales) ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.	Es correcta su apreciación	CONVOCAN TE



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES AREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE TÉCNICA)

178	DSTI México, S.A. de C.V.	38	Formato No. 11 Proposición Económica	Para cumplir con los requerimientos y evitar el desechamiento, solicitamos amablemente a la convocante aclarar si será necesario incluir dentro de la propuesta económica el Importe Total en letra y si este deberá o no incluir el IVA. Favor de aclarar.	La propuesta Económica deberá contener el desglose: El subtotal, IVA y Total	CONVOCAN TE
179	DSTI México, S.A. de C.V.	39	Formato No. 11 Proposición Económica	Entendemos que, además de cumplir con los requerimientos de la convocante, se podrán incluir las siguientes consideraciones o manifestaciones comerciales indicadas y solicitadas, tanto en el Formato No. 11 como en varios apartados de la convocatoria, dentro de la propuesta económica para dar total cumplimiento con el requerimiento de la convocante y evitar así el desechamiento ¿Es correcto nuestro entendimiento? De resultar negativo, solicitamos amablemente a la convocante aclarar que consideraciones deberán señalarse dentro de la propuesta. <u>Condiciones comerciales:</u> Precios cotizados y expresados en moneda nacional (pesos mexicanos), sin incluir el I.V.A. a dos decimales.	Es correcta su apreciación favor de apegarse a la precisión administrativa número 3.	CONVOCAN TE



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA.)

180	DSTI México, S.A. de C.V.	40	Formato No. 13 Relación de documentos que debe presentar el licitante DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA	<p>Los precios e importes ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato.</p> <p>La proposición se considerará vigente dentro del procedimiento de la Invitación hasta su conclusión. Las condiciones contenidas en la presente convocatoria del procedimiento y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP.</p>		CONVOCAN TE
181	DSTI México, S.A. de C.V.	41	5. Características técnicas de los equipos. (D2); Pag 6-7	<p>Entendemos que hay un error en el formato indicado como proposición económica (Formato No. 13) y que se refiere al Formato No. 11, por lo cual deberá modificarse y considerarse ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p> <p>Entendemos que las características técnicas solicitadas son requerimientos mínimos, por lo que podemos ofertar características superiores, ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p>	Es correcta su apreciación, favor de apegarse a la precisión administrativa número 3.	AREA TECNICA
182	DSTI México,	42	5. Características técnicas de los equipos.	<p>Entendemos que al indicar procesador "Equivalente" podemos ofertar</p>	Se acepta su propuesta siempre y cuando sea igual o superior a lo solicitado.	AREA

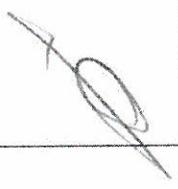
A

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050CYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES AREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TECNICA)

	S.A. de C.V.		(D2); Pag 6-7	procesadores de la marca AMD, ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Computadora de Escritorio Ligera con Tarjeta de Red Inalámbrica el procesador deberá ser i3 o equivalente a 1.92 Ghz de frecuencia base con 4 núcleos, Cache de 4 MB, a 64 bits de octava generación o superior.	TECNICA
183	DSTI México, S.A. de C.V.		43	5. Características técnicas de los equipos. (D2); Pag 6-7	Entendemos que al indicar "Gabinete Compacto" se refiere al tipo Small Form Factor (Factor de Forma Pequeño), ¿Es correcto nuestro entendimiento?	AREA TECNICA
184	DSTI México, S.A. de C.V.		44	5. Características técnicas de los equipos. (D2); Pag 6-7	Entendemos que el monitor debe traer un cable de video de acuerdo al conector de video de la tarjeta madre y del monitor ¿es correcto nuestro entendimiento?	AREA TECNICA
185	DSTI México, S.A. de C.V.		45	5. Características técnicas de los equipos. (D2); Pag 6-7	Entendemos que requiere tarjeta de red inalámbrica. ¿es correcto nuestro entendimiento?	AREA TECNICA
186	DSTI México, S.A. de C.V.		46	5. Características técnicas de los equipos. (D2); Pag 6-7	Entendemos que el Sistema operativo que requiere la convocante para esta partida es Windows Pro OEM en su última versión liberada, ¿Es correcto nuestro entendimiento?	AREA TECNICA
187	DSTI México,		47	5.3 Herramienta de diagnóstico y	Entendemos que la herramienta solicitada podrá ser propietaria del equipo de	AREA





GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUIRENTE-TÉCNICA.)

	S.A. de C.V.		administración para equipo de cómputo de escritorio y portátil. Pag 7	cómputo o de un tercero con derechos reservados. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	La herramienta debe ser propietaria del fabricante u homologada por este, de requerirse infraestructura o licenciamiento para su uso esto correrá por cuenta del licitante ganador.	TECNICA
188	DSTI México, S.A. de C.V.	48	5.4. Manuales para equipo de cómputo de escritorio Pag 7-8	Entendemos que el "manual del equipo para su instalación, configuración y operación impreso, en medio electrónico y en idioma español, además deberá proporcionar la liga del sitio Web en el cual se puede descargar", se entregará una vez que el licitante sea adjudicado, ¿Es correcto nuestro entendimiento?	No es correcta su apreciación. El licitante debe incluir dentro de su proposición los manuales impresos, en medio electrónico y en idioma español, además deberá proporcionar la liga del sitio Web en el cual los pueda descargar, cumpliendo con los niveles de servicio requeridos por las Dependencias o Entidades.	AREA TECNICA
189	DSTI México, S.A. de C.V.	49	5.7 Requerimientos en el procedimiento de arrendamiento para equipo de cómputo personal y periféricos. Pag 9	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita entregar carta del fabricante para las especificaciones que no se encuentren en los catálogos, folletos, manuales y/o datasheet ¿se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su propuesta. Dicha carta debe de ser emitida por el fabricante respectivo del equipo objeto de la presente licitación, referenciada al procedimiento actual, en hoja membretada del mismo y firmada por su representante legal.	AREA TECNICA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica

No. IA-050GYR040-E27-2021

"PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

CONCENTRADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS
(CONTRANTE, REQUERENTE-TÉCNICA)

190	DSTI México, S.A. de C.V.	50	Formato No. 1 Escrito de interés en participar en la presente Invitación.	Entendemos que lo solicitado en este formato, en el rubro de Inscripción en el Registro Público de Comercio, en cuanto al Número y Folio corresponde al mismo Folio Mercantil Electrónico (FME) y que con esto se da total cumplimiento y el omitir algún dato no es causal de desechamiento, ¿Es correcto nuestro entendimiento?	Es correcta su apreciación.	CONVOCAN TE
-----	------------------------------	----	--	--	-----------------------------	----------------

Área Requerente y Técnica

Ing. Eduardo Oropeza Ortiz
Titular de la Coordinación de Sistemas de
Infraestructura Tecnológica Institucional

Área Contratante

Lic. Antonio Raúl Quiñero García
Titular de la División de Equipo
y Mobiliario Administrativo y de Transportes



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

ANEXO 4

g
D.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



TERCER AVISO PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

Siendo las **diez horas del día 29 de septiembre de 2021**, se reunieron en las instalaciones de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicadas en la calle de Durango número 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica **No. IA-050GYR040-E27-2021 para la "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"**, el Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, actuando conforme las facultades conferidas en el numeral 5.3.8 inciso a) de las de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en el numeral 7.1.3.1.2.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, informa a los licitantes que las respuestas a las repreguntas formuladas sobre las contestaciones otorgadas por esta convocante se darán a conocer a las **diecisiete horas con treinta minutos del día 29 de septiembre de 2021**, con fundamento en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE	ASINADO	ANTE
LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE.	ÁREA CONTRATANTE		
ING. EDUARDO OROPEZA ORTIZ. COORDINADOR DE SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA INSTITUCIONAL	ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA		
C.P. PEDRO ALBERTO REYNOSO MORALES. REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS		



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

ANEXO 5



Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento : 1069660 - IA-050GYR040-E27-2021 - "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

Expediente **2328639** - IA-050GYR040-E27-2021 - PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PN)

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 08/10/2021 10:00:00 a. m.

Activo Vigente

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la)

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 DSTI MEXICO SA DE CV	29/09/2021 09:47 a. m.	Replanteamientos DSTI México	29/09/2021 09:58 a. m.	29/09/2021 09:58 a. m.	
2 MAINBIT SA DE CV	29/09/2021 08:35 a. m.	REPREGUNTAS	29/09/2021 08:56 a. m.	29/09/2021 08:56 a. m.	
3 DESARROLLOS DE TI	29/09/2021 07:57 a. m.	Envío de Repreguntas	29/09/2021 08:54 a. m.	29/09/2021 08:54 a. m.	
4 SYNEX DE MEXICO SA DE CV	29/09/2021 06:24 a. m.	Envío de Repreguntas	29/09/2021 08:53 a. m.	29/09/2021 08:53 a. m.	
5 DSTI MEXICO SA DE CV	27/09/2021 09:30 a. m.	Manifiesto interés y Solicitud de Aclaraciones DSTI México	27/09/2021 09:38 a. m.	27/09/2021 09:38 a. m.	
6 ALTUM TECNOLOGIC SA DE CV	27/09/2021 08:52 a. m.	Aclaraciones Altum	27/09/2021 09:18 a. m.	27/09/2021 09:18 a. m.	

Replanteamientos....pdf Replanteamiento....docx Repreguntas.pdf Repreguntas Mai....docx Mostrar todo

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

ANEXO 6



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

PRECISIONES ADMINISTRATIVAS

No.	DICE:
7	<p>5.3 Causales de desechamiento.</p> <p>Serán causales de desechamiento las señaladas en el o) del Anexo B <u>Términos y Condiciones</u> y las que se indican a continuación:</p> <p>5.3.1 Cuando no se envíe a través de CompraNet, toda la documentación solicitada como indispensable en los numerales 4.1., 4.2 y 4.3 de la presente convocatoria, por considerar la misma necesaria para evaluar las proposiciones técnica, legal y económica y cuyo incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento, tal y como se establece en el numeral 4, primer párrafo de la convocatoria.</p> <p>5.3.2 Cuando el licitante manifieste que los bienes ofertados no son de origen nacional, o bien que no cumplan con el grado de contenido nacional requerido, conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.6.</p> <p>5.3.3 Cuando no presente uno o más de los escritos o manifiestos solicitados con carácter de "bajo protesta de decir verdad", solicitados en la presente convocatoria; omita la leyenda requerida o haga en ellos referencia a un procedimiento de contratación distinto al presente.</p> <p>5.3.4 Cuando las empresas se encuentren dentro de algunos supuestos de los artículos 50 y 60 de la</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

PRECISIONES ADMINISTRATIVAS

No.	DICE:
	<p>LAASSP.</p> <p>5.3.5 Cuando no envíe su proposición firmada de manera electrónica, conforme a lo establecido en los numerales cuarto, décimo cuarto y décimo sexto del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", o el sistema CompraNet emita la leyenda "Firma digital No Válida", o bien que no cumpla con lo señalado en el numeral 3.4, párrafos cuarto y quinto de la presente Convocatoria.</p> <p>5.3.6 Cuando los documentos que se envíen a través de la plataforma CompraNet no sean legibles, imposibilitando el análisis integral de la proposición y esto conlleve a un faltante o carencia de información que afecte la solvencia de la proposición.</p> <p>5.3.7 Cuando un mismo licitante, por sí mismo, presente más de una proposición para la partida.</p> <p>5.3.8 Cuando se compruebe que existe acuerdo entre los licitantes para elevar el costo de los bienes solicitados, o bien cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

PRECISIONES ADMINISTRATIVAS

No.	DICE:
5.3.9	No presentar la documentación que avale la totalidad de los requisitos solicitados en el Anexo A. Anexo Técnico de la presente Convocatoria.
5.3.10	Cuando los documentos presentados para acreditar lo solicitado en el Anexo A. Anexo Técnico no se encuentren referenciados en el mismo.
5.3.11	No presentar la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la presente Convocatoria.
5.3.12	Cuando la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la presente Convocatoria no contenga la totalidad de los requisitos solicitados en los mismos, así como los que resulten de la Junta de Aclaraciones y que con motivo de dicho incumplimiento, se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el artículo 36 de la LAASSP.
5.3.13	Cuando la descripción técnica del licitante no contenga la totalidad de las especificaciones y requisitos solicitados en el Anexo A. Anexo Técnico .
5.3.14	Cuando no coincida la marca, modelo ofertado y los anexos técnicos, contra los folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

PRECISIONES ADMINISTRATIVAS

No.	DICE:
	<p>descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.</p> <p>5.3.15 Cuando no corresponda la descripción técnica del licitante con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.</p> <p>5.3.16 Cuando no corresponda el bien solicitado contra el bien ofertado.</p> <p>5.3.17 Cuando los documentos presentados para acreditar lo solicitado en los numerales 2.4 y 4.2 de la Convocatoria no correspondan al bien y requisitos solicitados en el presente documento.</p> <p>5.3.18 Cuando la convocante considere que los precios ofertados no son convenientes o determine que no son aceptables, conforme a lo establecido en el artículo 51 del RLAASSP.</p> <p>5.3.19 Cuando no coincidan los precios ofertados en la propuesta económica con los parámetros del Sistema CompraNet.</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

PRECISIONES ADMINISTRATIVAS

DEBE DECIR:

5.3 Causales de desechamiento.

Serán causales de desechamiento las señaladas en el o) del **Anexo B** Términos y Condiciones y las que se indican a continuación:

- 5.3.1** Cuando no se envíe a través de CompraNet, toda la documentación solicitada como indispensable en los numerales **4.1., 4.2 y 4.3** de la presente convocatoria, por considerar la misma necesaria para evaluar las proposiciones técnica, legal y económica y cuyo incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento, tal y como se establece en el numeral 4, primer párrafo de la convocatoria.
- 5.3.2** Cuando el licitante manifieste que los bienes ofertados no son de origen nacional, o bien que no cumplan con el grado de contenido nacional requerido, conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.6.
- 5.3.3** Cuando no presente uno o más de los escritos o manifiestos solicitados con carácter de "bajo protesta de decir verdad", solicitados en la presente convocatoria; omita la leyenda requerida o haga en ellos referencia a un procedimiento de contratación distinto al presente.
- 5.3.4** Cuando las empresas se encuentren dentro de algunos supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.
- 5.3.5** Cuando no envíe su proposición firmada de manera electrónica, conforme a lo establecido en los numerales cuarto, décimo cuarto y décimo sexto del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", o el sistema CompraNet emita la leyenda "Firma digital No Válida", o bien que no cumpla con lo señalado en el numeral 3.4, párrafos cuarto y quinto de la presente Convocatoria.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
y Contratación de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

PRECISIONES ADMINISTRATIVAS

- 5.3.6** Cuando los documentos que se envíen a través de la plataforma CompraNet no sean legibles, imposibilitando el análisis integral de la proposición y esto conlleve a un faltante o carencia de información que afecte la solvencia de la proposición.
- 5.3.7** Cuando un mismo licitante, por sí mismo, presente más de una proposición para la partida.
- 5.3.8** Cuando se compruebe que existe acuerdo entre los licitantes para elevar el costo de los bienes solicitados, o bien cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- 5.3.9** No presentar la documentación que avale la totalidad de los requisitos solicitados en el **Anexo A. Anexo Técnico** de la presente Convocatoria.
- 5.3.10** Cuando los documentos presentados para acreditar lo solicitado en el **Anexo A. Anexo Técnico** no se encuentren referenciados en el mismo.
- 5.3.11** No presentar la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la presente Convocatoria.
- 5.3.12** Cuando la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la presente Convocatoria no contenga la totalidad de los requisitos solicitados en los mismos, así como los que resulten de la Junta de Aclaraciones y que con motivo de dicho incumplimiento, se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el artículo 36 de la LAASSP.
- 5.3.13** Cuando la descripción técnica del licitante no contenga la totalidad de las especificaciones y requisitos solicitados en el **Anexo A. Anexo Técnico**.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
y Contratación de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

PRECISIONES ADMINISTRATIVAS

5.3.14 Cuando no coincida la marca, modelo ofertado y los anexos técnicos, contra los folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.

5.3.15 Cuando no corresponda la descripción técnica del licitante con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.

5.3.16 Cuando no corresponda el bien solicitado contra el bien ofertado.

5.3.17 Cuando los documentos presentados para acreditar lo solicitado en los **numerales 2.4 y 4.2** de la Convocatoria no correspondan al bien y requisitos solicitados en el presente documento.

5.3.18 Cuando la convocante considere que los precios ofertados no son convenientes o determine que no son aceptables, conforme a lo establecido en el artículo 51 del RLAASSP.

5.3.19 Cuando no coincidan los precios ofertados en la propuesta económica con los parámetros del Sistema CompraNet.

5.3.20 Cuando el licitante oferte porcentaje de descuento del 0% sobre el PMR señalado en el numeral **"2.3 Precios Máximos de Referencia"** de la presente Convocatoria.

5.3.21 Cuando el licitante oferte porcentaje de descuento sobre un precio diferente al PMR señalado en el numeral **"2.3 Precios Máximos de Referencia"** de la presente Convocatoria.

5.3.22 Cuando el licitante oferte porcentaje de descuento negativo, es decir, que el efecto del porcentaje de descuento aplicado al PMR, de como resultado que el "Precio con Descuento", sea superior al PMR señalado en el numeral



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

PRECISIONES ADMINISTRATIVAS

"2.3 Precios Máximos de Referencia" de la presente Convocatoria.

5.3.23 Cuando el porcentaje de descuento, asentado en el **Formato No. 8 "Proposición Económica con PMR"**, no coincide con el asentado en el respectivo parámetro económico del sistema CompraNet 5.0, en el entendido, de que para efectos de lo señalado en el Art. 55 del RLAASSP, el **"Porcentaje de Descuento"** será equivalente al **"Precio Unitario"**.

Área Contratante

Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García

Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

ANEXO 7



FORMATO PARA EL ENVÍO DE REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN:	IA-050GYR040-E27-2021	FECHA:	29 de septiembre de 2021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	Synnex de México, S.A. de C.V.		

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
1	30	Entendemos que por tratarse de un procedimiento de Adquisición, la Convocante administrará la herramienta de diagnóstico. ¿Es correcta nuestra	Será el licitante ganador el responsable de administrar la Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio durante la vigencia de la garantía de los equipos ofertados.	Solicitamos amablemente confirmar si el licitante ganador será quien administre la herramienta de Diagnóstico y Administración, derivado que en ID 61 pregunta 17 de la empresa Conectividad Experta con Tecnología Avanzada, S.A. de C.V. y ID 93 pregunta 25 de la Empresa Synnex de México, S.A. de C.V. se indica que la Convocante será el responsable de la operación de la Herramienta, favor de aclarar.	El IMSS será responsable de la operación de la herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo. Contando para ello con el soporte del proveedor para reportar dudas y problemas de operación. En el entendido de que el licitante deberá cumplir con los niveles de servicio establecidos en el numeral 7 Niveles de Atención de Equipo de Cómputo Personal del Anexo Técnico de la presente Convocatoria.
2	100	Amablemente nos permitimos información que los diferentes fabricantes han externado una problemática de desabastos de diferentes componentes, aunado a la situación que actualmente se atraviesa del COVID, solicitamos que para la primera entrega se amplíe el tiempo de entrega a 30 días hábiles, ¿se acepta nuestra petición?	No se acepta su propuesta. El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del	Amablemente solicitamos a la Convocante reconsidere el ampliar el tiempo de entrega a 45 días naturales de la primera entrega, de acuerdo a lo estipula en el contrato marco. Reiteramos la situación sanitaria mundial, y el desabasto de componentes, aunado a lo expresado por todos los proveedores interesados en participar en la presente	No se acepta su solicitud. El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos, del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria; así como en lo establecido en el



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"



Consecutivo repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
			<p>anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p>	<p>Convocatoria, sobre imposibilidad de efectuar la primera entrega, y con el fin de que la Convocante cuente con un mayor número de participantes.</p> <p>¿Se acepta nuestra petición?</p>	<p>numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Se le informa al licitante que estos plazos cumplen con lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición del Anexo Técnico del Contrato Marco.</p> <p>Ante la criticidad sufrida por la pandemia del COVID 19 es indispensable para el IMSS asegurar el suministro de los equipos en los tiempos requeridos con el fin de garantizar la atención, tratamiento, mitigación y control que el IMSS ha desarrollado, para brindar atención a los derechohabientes y ciudadanía en cuanto a la prevención y control de la emergencia de sanidad ocasionada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), así como implementando múltiples sistemas de cómputo que soportan los servicios médicos-administrativos nacionales (Calculadora digital,</p>



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"



Consecutivo repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
					SINOLAVE, CVOED, Infórmate de tu familiar, Nueva Normalidad, pacientes oncológicos, consulta digital, entre otras). Por lo que al no contar con los equipos objeto del presente procedimiento de contratación en los plazos requeridos, se vería impactada de manera importante la capacidad de atención a derechohabientes, contribuyentes, pensionados y público en general.
3	123	En la página 5 de 19, punto 4, viñeta 6 solicitan que los equipos cuenten con 3 años de garantía por parte del fabricante, entendemos que ya sea el fabricante o el proveedor adjudicado podrá llevar a cabo estas garantías de acuerdo a lo solicitado y dentro de los tiempos solicitados por el Instituto ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. La garantía de 3 años debe de ser por parte del fabricante.	La garantía será cubierta por 3 años por el fabricante, debemos entender quien atenderá las mismas en sitio será el distribuidor adjudicado, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, en todo momento el licitante será el responsable de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato. De conformidad con el numeral 4. Criterios Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal del Anexo Técnico de la presenta convocatoria: El licitante interesado en su cotización deberá considerar lo siguiente: • Garantía de 3 años para los equipos de cómputo descritos en este documento por parte del fabricante. Se deberán incluir



Consecutivo repregunta (1)	ID. IMSS (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
					<p>repuestos originales y mano de obra en sitio para todos los elementos; así como sustitución de los equipos en caso de defecto de fabricación o falla del presente anexo, sin costo alguno para las Dependencias o Entidades.</p> <p>La garantía de 3 años por parte del fabricante del equipo, deberá cumplir con las características establecidas en el numeral 5.5. Garantía para la adquisición de equipos de cómputo de Escritorio; asegurando el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos en el numeral 7. Niveles de Atención de Equipo de Cómputo Personal del Anexo Técnico.</p>

INSTRUCTIVO

Concepto	Descripción
Consecutivo repregunta (1)	Se refiere al número consecutivo de repreguntas que formule el licitante.
ID. IMSS (2)	Los licitantes interesados deberán indicar el "ID. IMSS" sobre el cual deseen formular repreguntas.
Pregunta y respuesta (3 y 4)	Los licitantes deberán indicar la pregunta y respuesta que la Convocante otorgó.
REPREGUNTA (5)	Las repreguntas que se formulen y que no versen sobre las respuestas originalmente otorgadas serán desechadas, de conformidad con lo señalado en el Art. 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

ATENTAMENTE

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. IA-050GYR040-E27-2021,
“PROGRAMA NACIONAL DE
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO
(PNAEC II)”**



**Ing. Héctor Lara Torres
Representante Legal
Synnex de México, S.A. de C.V.**

COMUNICATORIA

FORMATO PARA EL ENVÍO DE REPREGUNTAS A LAS RESPUESTAS OTORGADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
P R E S E N T E.

En relación con la convocatoria para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-050GYR040-E27-2021 para la contratación del "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)" y conforme lo es solicitado en las bases, mi representada **Desarrollos de TI, S.A. de C.V.**, hace llegar a continuación las siguientes repreguntas.

PROCEDIMIENTO:	Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-050GYR040-E27-2021	FECHA:	29 DE SEPTIEMBRE 2021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	Rio Nazas 171 Piso 3 Col Cuauhtemoc, Ciudad de Mexico C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtemoc		
R.F.C.	DTI030320BY7		
TELÉFONO	55 53 00 09 25		
CORREO ELECTRÓNICO	fabiola.moctezuma@desarrollosti.com.mx raul.flores@desarrollosti.com.mx		

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMS S (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
1	52	Se solicita a la convocante nos indique ¿si nos proporcionara los perfiles que se deberán clonar en cada uno de los equipos?	Es correcta su apreciación. El IMSS proporcionará las imágenes de los perfiles correspondientes.	Indican que el IMSS proporcionara las imágenes de los perfiles correspondientes, no podrían aclarar si serán varias imágenes para el mismo perfil de equipo requerido o si solo será una sola imagen para el total de equipos ¿Favor de aclarar?	El IMSS proporcionará las imágenes de los perfiles correspondientes, así como el repositorio electrónico de donde los usuarios descargarán la imagen y la ejecutarán. El licitante no se verá involucrado en este proceso.
2	67	En la descripción del equipo se indica Gabinete tipo mini o Compacto, considerando la situación comercial mundial, ¿acepta la convocante al momento de la entrega hacer una combinación de equipos entre ambos tipos de gabinetes respetando el modelo del equipo comercializado por él fabricante?	Se aceptan equipos con gabinete mini o compacto siempre y cuando correspondan al mismo formato y sean del mismo modelo. De conformidad con el numeral 4. Criterios Aplicables para	Indican que se aceptan equipos con gabinetes en dos tipos de tamaños mini o compacto siempre y cuando el equipo sea del mismo modelo, es posible que con la finalidad de poder cumplir con la primera entrega se pueda ofertar un equipo con una configuración y en la segunda con otra claro está en cada una cumpliendo con las especificaciones mínimas y con el mismo modelo de equipo ofertado ¿es correcta nuestra apreciación?	Se aceptan equipos con gabinete mini o compacto siempre y cuando correspondan al mismo formato y sean del mismo modelo. De conformidad con el numeral 4. Criterios

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMS S (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
			<p>la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los equipos ofertados por el licitante, por partida deberán ser de una misma marca y modelo por Dependencia o Entidad y deberán cumplir con los requerimientos, especificaciones y características técnicas descritas en el presente anexo técnico. 		<p>Aplicables para la Adquisición de Equipo de Cómputo Personal:</p> <p>“Los equipos ofertados por el licitante, por partida deberán ser de una misma marca y modelo por Dependencia o Entidad” y deberán cumplir con los requerimientos, especificaciones y características técnicas descritas en el presente anexo técnico.</p>
3	80	Debemos entender que el Instituto proporcionará el disco y/o USB con la imagen del software de aplicación y la imagen institucional para ser instalado en los equipos objeto de esta convocatoria ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.	Indican que el Instituto proporcionara el disco y/o USB con la imagen del Software de aplicación e imagen Institucional para ser instalado en los equipos, que pasara si dicha imagen entregada no funciona en los equipos a entregar y con ello se llevan más días para dejar operando los equipos para su entrega a plena satisfacción del Instituto. ¿Favor de indicarnos?	Con la finalidad de no limitar la libre participación y de eficientar procesos que disminuyan las actividades de los licitantes, el IMSS proporcionará las imágenes de los perfiles correspondientes, así como el repositorio electrónico de donde los usuarios descargarán la imagen y la ejecutarán. El licitante no se verá involucrado en este proceso.
4	120	En la página 4 de 19, Punto 1 solicitan que los equipos tengan instalados al momento de la entrega el Software de Windows profesional OEM última versión liberada y la imagen Institucional, favor de indicarnos si esta	Se entenderá por puesta a punto y configuración por parte del proveedor, la entrega en sitio de los equipos, y el habilitar lo necesario para que la imagen	Nos indican que debemos de habilitar lo necesario para que la imagen Institucional sea accesible para el personal del Instituto y que este mismo ejecute el proceso de implementación de la imagen en los equipos provistos, nos podrían aclarar con mayor precisión si dicha imagen será instalada por el personal del Instituto en cada lugar de entrega o si esta misma deberá de ser	Con la finalidad de no limitar la libre participación y de eficientar procesos que disminuyan las actividades de los licitantes, el IMSS proporcionará

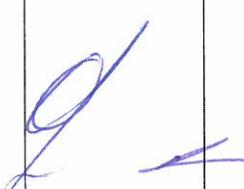
Consecutivo repregunta (1)	ID. IMS S (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		imagen en que tiempo de entrega nos será entregada para el clonado de los equipos, esto derivado a los tiempos tan cortos en la primera entrega y que pasara si esto se lleva más tiempo de entrega, ¿Favor de indicarnos?	<p>institucional sea accesible para que personal del Instituto ejecute el proceso de implementación de la imagen en los equipos provistos.</p> <p>El Instituto proveerá al licitante adjudicado de un repositorio para que en él aloje la imagen que será implementada en los equipos provistos.</p>	responsabilidad del proveedor adjudicado e instalada y funcionando de manera correcta antes de su entrega. ¿Favor de indicarnos?	las imágenes de los perfiles correspondientes, así como el repositorio electrónico de donde los usuarios descargarán la imagen y la ejecutarán. El licitante no se verá involucrado en este proceso.
5	123	En la página 5 de 19, punto 4, viñeta 6 solicitan que los equipos cuenten con 3 años de garantía por parte del fabricante, entendemos que ya sea el fabricante o el proveedor adjudicado podrá llevar a cabo estas garantías de acuerdo a lo solicitado y dentro de los tiempos solicitados por el Instituto ¿Es correcta nuestra apreciación?	No es correcta su apreciación. La garantía de 3 años debe de ser por parte del fabricante.	Nos dan respuesta de que la garantía de los 3 años deberá de ser cubierta por el Fabricante de manera directa, pero queremos hacer de su conocimiento que los diferentes fabricantes cuentan con sus propios procesos en atención de garantías y a su vez sus diferentes tiempos de respuesta mismos que no son conforme a lo requerido por el Instituto, es por ello que queremos y reiteramos que acepten que ya sea el fabricante o el proveedor adjudicado pueda realizar este proceso de garantía el cual garantizara al IMSS el cumplimiento cabal de los horarios y los tiempos de respuesta en las garantías de los equipos a ofertar ¿se acepta nuestra petición?	A propuesta del licitante, entendiendo que el licitante en todo momento será el responsable del cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente procedimiento de contratación.
6	127	Para que los equipos se diagnostiquen y se administren de manera remota es necesario tener que integrar un servidor por cada delegación o lugar de entrega, favor de indicarnos si este servidor o este equipo que se necesita para cumplir con este punto será entregado por el Instituto o bien deberemos de considerar un equipo por cada delegación para poder contar con esta función solicitada	La herramienta debe ser propietaria del fabricante u homologada por éste, de requerir infraestructura y licenciamiento para su uso esto correrá por cuenta del licitante ganador.	Nos indican que debemos de considerar la infraestructura y el licenciamiento de la herramienta que se proponga para el diagnóstico de los equipos, nos podrían aclarar si el Instituto nos otorgara los enlaces y los espacios necesarios para que esta funcionalidad quede operando al 100%, cabe mencionar que en diferentes ocasiones de implementación de dicha herramienta en el Instituto este proceso ha impactado a la red de la misma dado que la herramienta está constantemente logueando a los equipos para tener actualizado los componentes y los controladores de los mismos día con día ¿Favor de aclararnos si contamos con todo el apoyo del personal del IMSS para	<p>Sí es correcta su apreciación.</p> <p>El IMSS proporcionará al licitante adjudicado los enlaces y los espacios necesarios para la operación de la Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio.</p> <p>El tiempo para concluir la</p>

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMS S (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		¿Favor de aclararnos este requerimiento?		montar dicha herramienta y con que tiempos se nos otorgara para dejar funcionando esta misma?	<p>implementación de la Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio dependerá de las capacidades del licitante y será acordado con el licitante que resulte adjudicado.</p> <p>Para lo cual, previo a la instalación de la herramienta, el Licitante Adjudicado deberá ponerse en contacto con el Administrador del Contrato</p>
7	128	<p>Entregable. -Solicitan 1ra entrega 4,940 equipos dentro de los 15 días naturales contados a partir del día natural siguiente a la notificación del fallo, queremos hacer de su conocimiento que derivado al desabasto a nivel mundial de partes y componentes para el armado de los equipos, todos los fabricantes tienen problemas con los tiempos de entrega es por ello que solicitamos al Instituto nos pueda dar un plazo de 5 semanas para la primera entrega o bien que dichos equipos se puedan entregar dentro del plazo indicado para la segunda entrega ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p>	<p>Solicitamos atentamente reconsiderar el tiempo de entrega de la primera entrega, dado que todas las empresas a las que se le fue invitadas al proceso y que Distribuyen todas las marcas de quipos de cómputo existentes en el mercado Nacional e Internacional no podríamos cumplir con el tiempo de la primera entrega, es por ello que reitero que se nos otorguen 15 días más para la primera entrega ¿Se acepta nuestra Propuesta?</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos, del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria; así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p> <p>Se le informa al licitante que estos plazos cumplen con lo establecido en</p>

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMS S (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
					<p>el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición del Anexo Técnico del Contrato Marco.</p> <p>Ante la criticidad sufrida por la pandemia del COVID 19 es indispensable para el IMSS asegurar el suministro de los equipos en los tiempos requeridos con el fin de garantizar la atención, tratamiento, mitigación y control que el IMSS ha desarrollado, para brindar atención a los derechohabiente s y ciudadanía en cuanto a la prevención y control de la emergencia de sanidad ocasionada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), así como Implementando múltiples sistemas de cómputo que soportan los servicios médicos- administrativos nacionales (Calculadora digital, SINOLAVE, CVOED, Infórmate de tu familiar, Nueva Normalidad, pacientes oncológicos, consulta digital, entre otras).</p>

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMS S (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
					<p>Por lo que al no contar con los equipos objeto del presente procedimiento de contratación en los plazos requeridos, se vería impactada de manera importante la capacidad de atención a derechohabientes, contribuyentes, pensionados y público en general.</p>
8		<p>Entregable. -Solicitan 1ra entrega 4,940 equipos dentro de los 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la notificación del fallo, queremos hacer de su conocimiento que derivado al desabasto a nivel mundial de partes y componentes para el armado de los equipos, todos los fabricantes tienen problemas con los tiempos de entrega es por ello que solicitamos al Instituto nos pueda dar un plazo de 5 semanas para la primera entrega o bien que dichos equipos se puedan entregar dentro del plazo indicado para la segunda entrega ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p>	<p>De seguir siendo negativa la ampliación de la primera entrega, nos pudieran indicar de cuantos días de penalización tenemos como máximo para poder no ser cancelado o rescindido dicho contrato. ¿Favor de aclarar?</p> 	<p>De conformidad con lo establecido en el numeral 10 Penas Convencionales Aplicables, apartado de Rescisión Administrativa del Anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación que a la letra establece:</p> <p>“Se puede rescindir administrativamente el instrumento jurídico, sin mayor responsabilidad para el Instituto y sin necesidad de resolución judicial, cuando el proveedor incurra en cualquiera de las causales que de manera enunciativa más no limitativa, se señala a</p>

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMS S (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
					continuación: a). Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo. b). Cuando transcurridos 10 días naturales posteriores al término del plazo establecido para la primera y segunda entrega en el numeral 9 "Entrega-Recepción y Verificación de los equipos" del documento Términos y condiciones" y el proveedor no haya entregado la totalidad de los equipos correspondientes a la primera y segunda entrega. ...
9	129	En caso de ser negativa nuestra pregunta anterior queremos hacer de su conocimiento que dentro de los días que nos piden están pensando los días en los que nos será entregada la imagen de los equipos y a su vez él envió a cada destino incluyendo la instalación, configuración y puesta a punto de los mismos. Dado todo esto que les indico es por lo que solicitamos se retome los	Se entenderá por puesta a punto y configuración por parte del proveedor, la entrega en sitio de los equipos, y el habilitar lo necesario para que la imagen institucional sea accesible para que personal del Instituto ejecute el proceso de implementación de la imagen en los equipos	Pudieran ser más específicos a lo que se refiere a la puesta a punto y configuración del equipo en cada lugar de entrega, entendemos que entregaremos en un almacén del Instituto o en algún designado por la misma y de ahí debemos de contemplar entregar en varias UFM, Hospitales generales u Oficinas administrativas y en cada una de ellas debemos de contemplar quitar equipo existente y montar el equipo nuevo ya con la carga de la imagen entregada por el IMSS. ¿Favor de aclararnos este punto un poco más a detalle?	El IMSS proporcionará las imágenes de los perfiles correspondientes, así como el repositorio electrónico de donde los usuarios descargarán la imagen y la ejecutarán. El licitante no se verá involucrado en este proceso. Se entenderá por puesta a punto y

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMS S (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		<p>días y el tiempo de entrega de la primera entrega ¿Favor de apoyarnos con esto?</p>	<p>provistos. El Instituto proveerá al licitante adjudicado de un repositorio para que en él aloje la imagen que será implementada en los equipos provistos.</p> <p>La convocante será quien genere la Imagen institucional y entregue en los primeros 5 días naturales posteriores al fallo.</p>		<p>configuración por parte del proveedor, la entrega en sitio de los equipos.</p> <p>El licitante no participará en la migración de información de los equipos salientes.</p>
<p>10</p> 	<p>130</p>	<p>En caso de ampliar el tiempo de entrega, entendemos que la carta solicitada en este punto deberá de ser modificada y que en caso de no aceptar los tiempos de entrega dicha carta no será obligatoria. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p>	<p>Queremos indicarles que a raíz de lo solicitado en el Anexo 2 y consultado con diferentes fabricantes, dicha carta no puede ser entregada, con la finalidad de poder ofertar y dar cumplimiento a lo requerido por el Instituto, solicitamos se reconsidere la entrega de dicha carta por el fabricante o bien que derivado a los tiempos de entregada de cada uno de ellos se pueda poner el dicho anexo lo que cada uno de los fabricantes pueda dar de fecha en la primera entrega ¿Se acepta nuestra propuesta?</p> 	<p>No se acepta su propuesta. Ante la criticidad sufrida por la pandemia del COVID 19 es indispensable para el IMSS asegurar el suministro de los equipos en los tiempos requeridos con el fin de atender las crecientes necesidades de los usuarios. Por lo que es necesario que el licitante cuente con el compromiso del fabricante de los equipos ofertados para cumplir con los tiempos de entrega requeridos en el presente procedimiento de contratación; sin embargo la no presentación de este escrito no será causal de desechamiento.</p>

Consecutivo repregunta (1)	ID. IMS S (2)	PREGUNTA (3)	RESPUESTA (4)	REPREGUNTA (5)	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
11	131	¿Solicitamos nos puedan indicar cuales serían los lugares que debemos de considerar para la primera entrega o en que cantidades debemos de estar entregando por estado indicado en este cuadro?	La información será proporcionada al Licitante que resulte adjudicado. Para lo cual, previo a la entrega de los bienes, el Licitante Adjudicado deberá ponerse en contacto con el Administrador del Contrato.	Derivado a que, en muchas respuestas a todos los proveedores en cuanto a la ampliación de los tiempos en la primera entrega, queremos que si nos indiquen los lugares que debemos de considerar esta primera entrega, dado que con ello nos podríamos dar una idea del tiempo que nos llevara en entregar los primeros 4940 equipos ¿favor de apoyarnos con dicha información?	Las ubicaciones en las que se deberá de realizar la primera entrega de 4940 equipos serán notificadas al licitante que resulte adjudicado a más tardar al día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento de contratación. Estas ubicaciones serán seleccionadas de entre las instalaciones del IMSS localizadas en la Zona Central del País.

Ciudad de México a 29 de septiembre de 2021

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
 No. IA-050GYR040-E27-2021
 "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

Presente.

Repreguntas

PROCEDIMIENTO:	Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-050GYR040-E27-2021	FECHA:	28 de septiembre de 2021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	Mainbit, S.A. de C.V.		
DOMICILIO	Romero de Terreros No. 84 Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juarez, CDMX, C.P. 03100		
R.F.C.	MAI900112-RW2		
TELÉFONO	5639 1711		
CORREO ELECTRÓNICO	fmendoza@mainbit.com.mx		

Consecutivo repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
1	29	Anexo Técnico. 5.3. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio. Pág. 7. En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, solicitamos amablemente a la Convocante nos indique qué facilities proporcionará al licitante adjudicado y qué facilities deberá	La información será proporcionada al Licitante que resulte adjudicado. Para lo cual, previo a la entrega de los bienes, el Licitante Adjudicado deberá ponerse en contacto con el Administrador del Contrato.	Pregunta 10 del licitante Mainbit S.A. de C.V. Solicitamos atentamente a la convocante indicar si proporcionará el espacio en rack, energía eléctrica regulada y aire acondicionado ya que es indispensable para poder realizar un correcto dimensionamiento del proyecto. Favor de confirmar.	Es correcta su apreciación. El IMSS proporcionará al licitante los servicios ("facilities") y accesos requeridos para que éste instale lo necesario para el correcto funcionamiento de la Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio.

Consecutivo pregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		considerar el licitante adjudicado.			
2	27, 28, 59, 92, 127 y 187	<p>Anexo Técnico. 5.3. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Computo de Escritorio. Pág. 7. Entendemos que la herramienta de diagnóstico y administración para los equipos de escritorio, deberá ser on premise, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Hacemos del conocimiento de la Convocante que para el correcto funcionamiento de la herramienta de diagnóstico y administración es indispensable contar con un servidor, en donde se alojará la consola de administración, misma que se comunicará con el agente instalado en cada uno de los equipos de cómputo. En ese entendido, solicitamos atentamente a la Convocante indicar si será quien</p>	<p>La herramienta debe ser propietaria del fabricante u homologada por este, de requerirse infraestructura o licenciamiento para su uso esto correrá por cuenta del licitante ganador.</p> <p>No es correcta su apreciación.</p> <p>La herramienta debe ser propietaria del fabricante u homologada por este, de requerirse infraestructura o licenciamiento para su uso esto correrá por cuenta del licitante ganador.</p>	<p>Pregunta 8 y 9 del licitante Mainbit S.A. de C.V., 15 del licitante CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V., 24 del licitante SYNnex DE MEXICO, S.A. DE C.V. 14 del licitante DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V. y 47 del licitante DSTI México, S.A. de C.V. Solicitamos atentamente a la convocante apegarse al contrato marco al que hace referencia y confirmar que la herramienta de diagnóstico y administración tiene que cumplir con lo solicitado en el numeral 5.3. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Computo de Escritorio del anexo técnico, en donde indica que " El equipo deberá incluir una herramienta de diagnóstico y administración propietaria con las siguientes características sugeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propietaria del fabricante o con derechos reservados para el fabricante • Con seguridad de acceso y permisos independientes de las seguridad del sistema 	<p>El licitante deberá cumplir con lo siguiente:</p> <p>La Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Computo de Escritorio requerida para el presente proceso de contratación cumple con los solicitado en el Contrato Marco, numeral 5.5 Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Computo de Escritorio que a la letra dice:</p> <p>"El equipo deberá incluir una herramienta de diagnóstico y administración propietaria con las siguientes características sugeridas:</p> <p>Propietaria del fabricante o con derechos reservados para el fabricante (especificar nombre registrado) Con seguridad de acceso y permisos independientes de la seguridad del sistema operativo Que permita el diagnóstico y la administración remota de los recursos, teniendo acceso a:</p>

Consecutivo repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		<p>proporcionará la infraestructura (un servidor dentro de su centro de datos, los elementos físicos, software, espacio, etc.) para alojar la herramienta de diagnóstico y administración. Favor de confirmar.</p> <p>Se entiende que la herramienta de monitoreo es requerida como servicio En Premise, de ser así, ¿Se solicita a la convocante amablemente nos indique si nos darán lugar en un servidor para el alojamiento de la aplicación o de lo contrario consideramos la infraestructura por nuestra cuenta?</p> <p>Es correcto entender que la herramienta de administración se va a instalar en su servidor propiedad de la convocante ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p>Para que los equipos se diagnostiquen y se administren de manera remota es</p>		<p>operativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que permita el diagnóstico y la administración remota de los recursos, teniendo acceso a: <ul style="list-style-type: none"> o Tipo y velocidad del procesador o Número de slots de memoria ocupados o Número de serie del CPU o Modelo del disco duro y número de serie o Versión y actualización del BIOS o Habilitar / deshabilitar el arranque desde USB, CD-ROM y disco duro o Habilitar / deshabilitar los puertos" Favor de confirmar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo y velocidad del procesador • Número de slots de memoria ocupados • Número de serie del CPU • Modelo del disco duro y número de serie • Versión y actualización del BIOS • Habilitar / deshabilitar el arranque desde USB, CD-ROM y disco duro • Habilitar / deshabilitar los puertos".

Consecutivo repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		<p>necesario tener que integrar un servidor por cada delegación o lugar de entrega, favor de indicarnos si este servidor o este equipo que se necesita para cumplir con este punto será entregado por el Instituto o bien deberemos de considerar un equipo por cada delegación para poder contar con esta función solicitada</p> <p>¿Favor de aclararnos este requerimiento?</p> <p>Entendemos que la herramienta solicitada podrá ser propietaria del equipo de cómputo o de un tercero con derechos reservados. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p>			
3	32	<p>Anexo Técnico. 5.6. Medios para Reportar Fallas y hacer Efectivas las Garantías para Equipo de Cómputo de Escritorio. Pág. 8. Entendemos que todos los documentos y medios de</p>	<p>Se deberá remitir al numeral 5.6 del Anexo Técnico, toda vez que es un requisito.</p>	<p>Pregunta 13 del licitante Mainbit S.A. de C.V. Solicitamos atentamente a la convocante confirmar que todos los documentos y medios de contacto señalados en este numeral, no forman parte de la propuesta técnica y deberán ser entregados por el</p>	<p>No es correcta su apreciación.</p> <p>Atendiendo a lo establecido en el Contrato Marco que en el numeral 5.8 Medios para Reportar Fallas y hacer Efectivas las Garantías para Equipo de Cómputo de</p>

Consecutivo repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		<p>contacto señalados en este numeral, no forman parte de la propuesta técnica y deberán ser entregados por el licitante adjudicado y no. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>		<p>licitante adjudicado dentro de los 5 días laborables posteriores a la fecha de adjudicación del contrato cómo se indica en el numeral 5.6 del anexo técnico y cómo se indica en el contrato marco al que hace referencia. Favor de confirmar.</p>	<p>Escritorio.</p> <p>Que a la letra dice:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “El licitante deberá entregar el procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas de los equipos que resolverá en caso de ser el fabricante o de lo contrario a través de este último, dentro de los 5 días laborables posteriores a la fecha de adjudicación del contrato. • Se deberá de indicar el número telefónico del Licitante o centro de atención telefónica certificado aprobado por el fabricante sin costo de llamada para la Dependencia o Entidad, como uno de los canales para hacer

Consecutivo repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
					<p>efectiva la garantía del equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe especificar un correo electrónico de atención, como uno de los canales para hacer efectiva la garantía del equipo. • El licitante deberá entregar una matriz de escalamiento o que permita al Instituto contactar al personal designado por el Licitante para asegurar el cumplimiento o conforme al presente documento. De igual manera, el Licitante deberá proporcionar un documento donde se plasme el procedimiento que seguirá para resolución de incidentes".

Consecutivo repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
					<p>El licitante que resulte adjudicado deberá entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> El procedimiento de recepción de reportes y atención de fallas de los equipos que resolverá en caso de ser el fabricante o de lo contrario a través de este último. <p>Dentro de los 5 días laborables posteriores a la fecha de adjudicación del contrato.</p> <p>El licitante deberá incluir en su propuesta técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se deberá de indicar el número telefónico del Licitante o centro de atención telefónica certificado aprobado por el fabricante sin costo de llamada para la Dependencia o Entidad, como uno de los canales

Consecutivo repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
					<p>para hacer efectiva la garantía del equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe especificar un correo electrónico de atención, como uno de los canales para hacer efectiva la garantía del equipo. • El licitante deberá entregar una matriz de escalamient o que permita al Instituto contactar al personal designado por el Licitante para asegurar el cumplimiento o conforme al presente documento. De igual manera, el Licitante deberá proporcionar un documento donde se plasme el procedimiento que seguirá para resolución de

Handwritten blue ink signatures and marks are present in the lower portion of the table, specifically in the 'REPREGUNTA' and 'RESPUESTA A LA REPREGUNTA' columns.

Consecutivo repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
					incidentes". Todo lo anterior de conformidad con lo establecido en el Contrato Marco.
4	30, 61 y 93	<p>5.3. Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio. Entendemos que por tratarse de un procedimiento de Adquisición, la Convocante administrará la herramienta de diagnóstico. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>¿Se solicita a la convocante amablemente nos especifique si la herramienta de administración y diagnóstico de equipo será administrada por la convocante?</p> <p>¿De no ser así se requiere personal en sus instalaciones para la administración?</p> <p>Es correcto entender que dicha herramienta estará bajo el manejo y control de la convocante ¿Es correcta nuestra</p>	<p>Será el licitante ganador el responsable de administrar la Herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo de Escritorio durante la vigencia de la garantía de los equipos ofertados.</p> <p>Es correcta su apreciación. El IMSS será responsable de la operación de la herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo. Contando para ello con el soporte del proveedor para reportar dudas y problemas de operación.</p> <p>Es correcta su apreciación.</p>	<p>Pregunta 11 del licitante Mainbit S.A. de C.V., Pregunta 17 del licitante CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V. y 24 SYNEX DE MEXICO, S.A. DE C.V. Solicitamos atentamente a la convocante dar claridad en sus respuestas ya que se contradicen y confirme que la herramienta de diagnóstico y administración será administrada por el IMSS. Favor de aclarar.</p> <p>En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea que el licitante adjudicado será el responsable de la administración de la herramienta. solicitamos a la convocante proporcione una VPN para la administración de la consola vía remota por el tema de mantener la sana distancia por la pandemia provocada por el COVID 19. Favor de confirmar.</p>	<p>El IMSS será responsable de la operación de la herramienta de Diagnóstico y Administración para Equipo de Cómputo. Contando para ello con el soporte del proveedor para reportar dudas y problemas de operación.</p> <p>Lo anterior en el entendido de que el licitante deberá de cumplir con los niveles de servicio establecidos en el numeral 7 Niveles de Atención de Equipo de Cómputo Personal del Anexo Técnico del presente procedimiento de contratación.</p>

Consecutivo repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
5	34	<p>apreciación?</p> <p>Solicitamos amablemente a la Convocante se apegue al nivel de servicio descrito en el contrato marco al que hace referencia sobre la entrega de los equipos adquiridos, ya que 15 días naturales para la primera entrega contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo no es posible cumplirlos por los tiempos de fabricación de los equipos y los retrasos que están presentando las líneas de producción de los fabricantes provocada por la pandemia originada por el COVID 19. Favor de considerar.</p>	<p>No se acepta su propuesta. El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p> <p>Cumpliendo con lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición del Anexo Técnico del Contrato Marco.</p>	<p>A fin de no limitar la libre participación derivada de los tiempos de entrega, solicitamos amablemente a la Convocante reconsidere su respuesta y se apegue al nivel de servicio descrito en el contrato marco al que hace referencia sobre la entrega de los equipos adquiridos, ya que 15 días naturales para la primera entrega contados a partir del día natural siguiente a la fecha de notificación del fallo no es posible cumplirlos por los retrasos en los tiempos de fabricación de los equipos que se están presentando en las líneas de producción de los fabricantes provocada por la pandemia originada por el COVID 19. Favor de considerar nuevamente.</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos, del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria; así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p> <p>Se le informa al licitante que estos plazos cumplen con lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición del Anexo Técnico del Contrato Marco.</p> <p>Ante la criticidad sufrida por la pandemia del COVID 19 es indispensable para el IMSS asegurar el suministro de los equipos en los tiempos requeridos con el fin de garantizar la atención, tratamiento, mitigación y control que el IMSS ha desarrollado, para</p>

Consecutivo repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
					<p>brindar atención a los derechohabientes y ciudadanía en cuanto a la prevención y control de la emergencia de sanidad ocasionada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), así como Implementando múltiples sistemas de cómputo que soportan los servicios médicos-administrativos nacionales (Calculadora digital, SINOLAVE, CVOED, Infórmate de tu familiar, Nueva Normalidad, pacientes oncológicos, consulta digital, entre otras).</p> <p>Por lo que al no contar con los equipos objeto del presente procedimiento de contratación en los plazos requeridos, se vería impactada de manera importante la capacidad de atención a derechohabientes, contribuyentes, pensionados y público en general.</p>
6	36	Solicitamos amablemente a la Convocante ampliar el tiempo de entrega de los equipos, instalación, configuración y	No se acepta su propuesta, deberá de apegarse a cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral	A fin de no limitar la libre participación derivada de los tiempos de entrega, solicitamos amablemente a la Convocante reconsidere su respuesta y permita	No se acepta su solicitud. El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de

Consecutivo pregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		<p>puesta a punto a 90 días naturales, por los retrasos que están presentando las líneas de producción de los fabricantes provocada por la pandemia originada por el COVID 19. Favor de considerar.</p>	<p>6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Término y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecidos en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p>	<p>ampliar el tiempo de entrega de los equipos, instalación, configuración y puesta a punto a 90 días naturales, por los retrasos que están presentando las líneas de producción de los fabricantes provocada por la pandemia originada por el COVID 19. Favor de considerar.</p>	<p>Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos, del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria; así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.</p> <p>Se le informa al licitante que estos plazos cumplen con lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición del Anexo Técnico del Contrato Marco.</p> <p>Ante la criticidad sufrida por la pandemia del COVID 19 es indispensable para el IMSS asegurar el suministro de los equipos en los tiempos requeridos con el fin de garantizar la atención, tratamiento, mitigación y control que el IMSS ha desarrollado, para brindar atención a los derechohabientes y ciudadanía en cuanto a la prevención y control de la emergencia de sanidad ocasionada por el nuevo coronavirus SARS-</p>

Consecutivo repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
					<p>CoV-2 (COVID-19), así como Implementando múltiples sistemas de cómputo que soportan los servicios médicos-administrativos nacionales (Calculadora digital, SINOLAVE, CVOED, Infórmate de tu familiar, Nueva Normalidad, pacientes oncológicos, consulta digital, entre otras).</p> <p>Por lo que al no contar con los equipos objeto del presente procedimiento de contratación en los plazos requeridos, se vería impactada de manera importante la capacidad de atención a derechohabientes, contribuyentes, pensionados y público en general.</p>
7	42	<p>Se le solicita a la convocante reconsiderar este inciso ya que derivado de la pandemia provocada por el COVID 19 las líneas de producción de los fabricantes se están viendo afectadas y algunos equipos pueden llegar con retraso. Favor de eliminar o ampliar el</p>	<p>No se acepta su propuesta.</p> <p>El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Término y</p>	<p>Se solicita amablemente a la Convocante reconsidere su respuesta conforme a lo solicitado, ya que derivado de la pandemia provocada por el COVID 19 las líneas de producción de los fabricantes se están viendo afectadas y algunos equipos pueden llegar con retraso. Favor de eliminar o ampliar el tiempo de retraso.</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el numeral 10 Penas Convencionales Aplicables, apartado Causas de rescisión administrativa, que a la letra dice:</p> <p>“Se puede rescindir administrativamente el instrumento jurídico, sin mayor responsabilidad para el Instituto y sin necesidad de</p>

Consecutivo repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		tiempo de retraso.	Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecidos en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.		<p>resolución judicial, cuando el proveedor incurra en cualquiera de las causales que de manera enunciativa más no limitativa, se señala a continuación:</p> <p>a). Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.</p> <p>b). Cuando transcurridos 10 días naturales posteriores al término de plazo establecido para la primera y segunda entrega en el numeral 9 "Entrega-Recepción y Verificación de los equipos" del documento Términos y condiciones" y el proveedor no haya entregado la totalidad de los equipos correspondientes a la primera y segunda entrega.</p> <p>...</p>
8	63	¿Se entiende que el soporte en sitio se requiere únicamente para dar atención y solución a las descomposturas de los equipos, o la convocante requiere	El licitante deberá proporcionar al menos un recurso dedicado en las Oficinas Centrales del IMSS para la atención en sitio.	Solicitamos amablemente a la Convocante elimine el requerimiento solicitado ya que no forma parte del contrato marco al que hace referencia. ¿Se acepta nuestra propuesta? En caso de que la respuesta a la	Se acepta su propuesta, siempre y cuando el licitante adjudicado cumpla con la funcionalidad y los niveles de servicios establecidos en el numeral 7 Niveles de Atención de Equipo de Cómputo Personal del Anexo

Consecutivo repregunta	ID. IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		personal dedicado en sus oficinas centrales y		pregunta anterior sea negativa, entendemos que la Convocante absorberá el costo de asignar un recurso dedicado en sitio y no tomará en cuenta los precios de referencia del contrato marco. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Técnico".

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO (PNAEC II)"

LICITACIÓN:

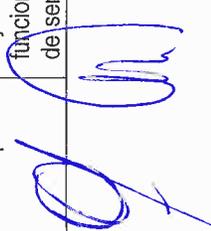
IA-050GYR040-E27-2021

FECHA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE

DSTI México, S.A. de C.V.

CONSECUTIVO O REPREGUNTA S	ID IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
1	Precisiones Administrativas 3			Entendemos que, esta precisión hace referencia únicamente a un cambio en el número de formato, siendo actualmente el No. 11 ¿Es correcto?	Es correcta su apreciación.
2	Precisiones Administrativas 6 Formato No.11			Entendemos que el rubro "PMR sin IVA" hace referencia al "Precio Unitario" ¿Es correcto?	Es correcta su apreciación.
3	Precisiones Administrativas 6 Formato No.11			Entendemos que, el licitante podrá decidir si proporcionar o no algún porcentaje de descuento, sin que el no proporcionarlo, resulte motivo de descalificación ¿Es correcto?	Favor de remitirse a las precisiones administrativas que se adjuntan a la presente acta.
4	Precisiones Administrativas 6 Formato No.11			En caso negativo, favor de aclarar. Entendemos que no proporcionar dicho descuento, de al menos 0.01% será motivo de desechamiento ¿Es correcto?	Favor de remitirse a la precisión administrativa N° 7 que se adjunta a la presente acta, numeral 5.3 Causales de Desechamiento.
5	63	Pregunta. 63 ¿Se entiende que el soporte en sitio se requiere únicamente para	El licitante deberá proporcionar al menos un recurso dedicado en las Oficinas Centrales del IMSS para la	¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su propuesta, siempre y cuando el licitante adjudicado cumpla con la funcionalidad y los niveles de servicios establecidos en





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

LICITACIÓN:

IA-050GYR040-E27-2021

FECHA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE

DSTI México, S.A. de C.V.

CONSECUTIVO O REPREGUNTA S	ID IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
6	143	dar atención y solución a las descomposturas de los equipos, o la convocante requiere personal dedicado en sus oficinas centrales y En este numeral se solicita que "Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncados (no redondear)". Por lo anterior, entendemos que tanto el "Importe Total ofertado s/IVA" como el "SUBTOTAL",	Es correcta su apreciación	Derivado de su respuesta, entendemos que, aún cuando el formato de propuesta económica en formato Excel ya está formulado, se deberá ajustar de manera que cada formula trunque a 2 decimales ¿Es correcto? En caso negativo favor de aclarar	el numeral 7 Niveles de Atención de Equipo de Computo Personal del Anexo Técnico. Es correcta su apreciación.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

LICITACIÓN:		FECHA:		
		IA-050GYR040-E27-2021		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		DSTI México, S.A. de C.V.		
CONSECUTIVO O REPREGUNTAS	ID IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
7	145	"I.V.A" y "TOTAL" solicitados en la Proposición Económica deberán estar truncados aun cuando al hacer las operaciones en calculadora estos no correspondan por la diferencia existente por los decimales ¿Es correcto nuestro entendimiento? En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar.	Derivado de que este procedimiento se apega al Contrato Marco para	Es correcta su apreciación, debiendo observar las modificaciones realizadas



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
Administrativos y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

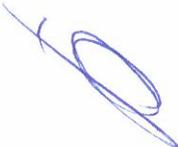
LICITACIÓN:

IA-050GYR040-E27-2021

FECHA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE

DSTI México, S.A. de C.V.

CONSECUTIVO 0 REPREGUNTA S	ID IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		cálculo de los precios no aceptables y los precios convenientes, la convocante aplicará de ser el caso, los métodos de cálculo contenidos en el artículo 51 del RLASSP."	la Adquisición de Equipo de Computo personal y periférico para las Dependencias y Entidades para la Administración Pública Federal, denominada la "Adquisición de Equipo"	periférico para las Dependencias y Entidades para la Administración Pública Federal del Contrato Marco ¿Es correcto?	en la junta de aclaraciones del presente procedimiento.
		Por lo anterior, solicitamos amablemente a la Convocante aclarar a que se refiere al mencionar "precios no aceptables y los precios	que celebran por una parte la Secretaria de Hacienda y Crédito Público a través de la Oficialia Mayor por lo que nos apegaremos a todas y cada una de sus cláusulas establecidas en dicho contrato.		



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

LICITACIÓN:

IA-050GYR040-E27-2021

FECHA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE

DSTI México, S.A. de C.V.

CONSECUTIVO O REPREGUNTA S	ID IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
8	158	<p>convenientes" esto considerando que, en el numeral 2, inciso c, se indica que "no aplican precios máximos de referencia". Favor de aclarar.</p> <p>En caso de que el presente procedimiento se encuentre apegado al Contrato Marco, entendemos que, el periodo de entrega, implementación y puesta a punto de los bienes consta de 45 días naturales a partir del día hábil</p>	<p>El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos. Del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria, así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición,</p>	<p>Solicitamos amablemente a la Convocante, considerar ampliar el plazo de entrega, apegándose al Contrato Marco, con la finalidad de que todos los licitantes acreditados, puedan ser participantes de la presente invitación, tomando en cuenta también que, difícilmente los fabricantes podrían apegarse a dichos tiempos de entrega, derivado de la contingencia sanitaria a nivel mundial ¿se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>No se acepta su solicitud.</p> <p>El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos, del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria; así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo</p>



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
Y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050CYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

LICITACIÓN: IA-050GYR040-E27-2021 FECHA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE DSTI México, S.A. de C.V.

CONSECUTIVO O REPREGUNTAS	ID IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		siguiente a la emisión del fallo, es decir, entendemos que, se ajustaría dicho periodo al menos para la 1ra entrega de 4,940 equipos ¿Es correcto nuestro entendimiento?	del Anexo Técnico de la presente convocatoria. Cumpliendo con lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición del Anexo Técnico del Contrato Marco.		Técnico de la presente convocatoria. Se le informa al licitante que estos plazos cumplen con lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición del Anexo Técnico del Contrato Marco. Ante la criticidad sufrida por la pandemia del COVID 19 es indispensable para el IMSS asegurar el suministro de los equipos en los tiempos requeridos con el fin de garantizar la atención, tratamiento, mitigación y control que el IMSS ha desarrollado, para brindar atención a los derechos y



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

LICITACIÓN:		IA-050GYR040-E27-2021		FECHA:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		DSTI México, S.A. de C.V.			
CONSECUTIVO O REPREGUNTA S	ID IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		su traslado a territorio nacional se requiere de al menos 4 semanas posteriores a la notificación del fallo.			<p>ciudadanía en cuanto a la prevención y control de la emergencia de salud ocasionada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), así como implementando múltiples sistemas de cómputo que soportan los servicios médicos-administrativos nacionales (Calculadora digital, SINOLAVE, CVOED, Informe de tu familiar, Nueva Normalidad, pacientes oncológicos, consulta digital, entre otras).</p> <p>Por lo que al no contar con los equipos objeto del presente procedimiento de contratación en los plazos requeridos, se vería impactada de manera</p>



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

LICITACIÓN: IA-050GYR040-E27-2021 FECHA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE DSTI México, S.A. de C.V.

CONSECUTIVO O REPREGUNTA S	ID IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
9	159	En caso negativo, solicitamos amablemente a la Convocante, considerar ampliar el periodo de la 1ra entrega de los bienes a cuando menos 45 días, considerando que, debido a la emergencia sanitaria por COVID19 a nivel mundial, los tiempos de entrega se han visto afectados de	No se acepta su propuesta. Ante la criticidad sufrida por la pandemia del COVID 19 es indispensable para el IMSS asegurar el suministro de los equipos en los tiempos requeridos con el fin de garantizar la atención, tratamiento, mitigación y control que el IMSS ha desarrollado, para brindarán atención a los derechohabientes y ciudadanía en cuanto a	Justamente considerando la criticidad sufrida por la pandemia del COVID 19, es que solicitamos atentamente a la Convocante ampliar el periodo de entrega de los bienes cuando menos a los 45 días apegados a Contrato Marco, puesto que la misma crisis ha afectado los tiempos de entrega por parte de los fabricantes de los equipos requeridos ¿se acepta nuestra propuesta?	importante la capacidad de atención a derechohabientes, contribuyentes, pensionados y público en general. No se acepta su solicitud. El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos, del anexo B Términos y Condiciones de la Convocatoria; así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 y Contratación de Bienes
 y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de
 Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

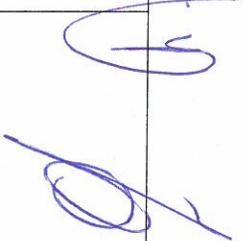
LICITACIÓN:

IA-050GYR040-E27-2021

FECHA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE

DSTI México, S.A. de C.V.

CONSECUTIVO O REPREGUNTAS	ID IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		<p>manera importante ¿se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>la prevención y control de la emergencia de salud ocasionada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), así como implementando múltiples sistemas de cómputo que soportan los servicios médicos-administrativos nacionales (Calculadora digital, SINOLAVE, CVOED, Informate de tu familiar, Nueva Normalidad, pacientes oncológicos, consulta digital, entre otras).</p> <p>Por lo que al no contar con los equipos objeto del presente procedimiento de</p>		<p>Se le informa al licitante que estos plazos cumplen con lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición del Anexo Técnico del Contrato Marco.</p> <p>Ante la criticidad sufrida por la pandemia del COVID 19 es indispensable para el IMSS asegurar el suministro de los equipos en los tiempos requeridos con el fin de garantizar la atención, tratamiento, mitigación y control que el IMSS ha desarrollado, para brindar atención a los derechohabientes y ciudadanía en cuanto a la prevención y control de la emergencia de salud</p>



GOBIERNO DE MÉXICO



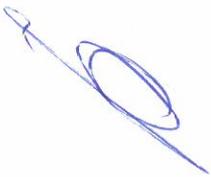
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

LICITACIÓN: IA-050GYR040-E27-2021 FECHA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE DSTI México, S.A. de C.V.

CONSECUTIVO O REPREGUNTA S	ID IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
			contratación en los plazos requeridos, se vería impactada de manera importante la capacidad de atención a derechohabientes, contribuyentes, pensionados y público en general.		ocasionada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), así como implementando múltiples sistemas de cómputo que soportan los servicios médicos-administrativos nacionales (Calculadora digital, SINOLAVE, CVOED, Infórmate de tu familiar, Nueva Normalidad, pacientes oncológicos, consulta digital, entre otras). Por lo que al no contar con los equipos objeto del presente procedimiento de contratación en los plazos requeridos, se vería impactada de manera importante la capacidad de atención a derechohabientes.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

LICITACIÓN:

IA-050GYR040-E27-2021

FECHA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE

DSTI México, S.A. de C.V.

CONSECU-TIV O S REPREGUNTA	ID IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
10	178	Para cumplir con los requerimientos y evitar el desechamiento, solicitamos amablemente a la convocante aclarar si será necesario incluir dentro de la propuesta económica el Importe Total en letra y si este deberá o no incluir el IVA. Favor de aclarar.	La propuesta Económica deberá contener el desglose: El subtotal, IVA y Total	Dice: "(DEBERÁ INIDCARSE CON LETRA EL IMPORTE TOTAL OFERTADO EN MONEDA NACIONAL SIN IVA) " Entendemos que, dicho importe, corresponde al "Subtotal" ¿Es correcto?	contribuyentes, pensionados y público en general. Es correcta su apreciación.
11	179	Entendemos que, además de cumplir con los requerimientos de	Es correcta su apreciación favor de apegarse a la precisión administrativa número	Entendemos que, si se deberán incluir dentro de la propuesta económica las condiciones comerciales señaladas, y que cuando dice: "favor de apegarse a la precisión administrativa	Es correcta su apreciación.

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



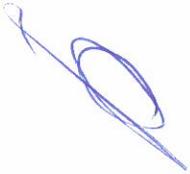
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

LICITACIÓN: IA-050GYR040-E27-2021

FECHA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE

DSTI México, S.A. de C.V.

CONSECUTIVO O REPREGUNTA S	ID IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		la convocante, se podrán incluir las siguientes consideraciones o manifestaciones comerciales indicadas y solicitadas, tanto en el Formato No. 11 como en varios apartados de la convocatoria, dentro de la propuesta económica para dar total cumplimiento con el requerimiento de la convocante y evitar así el desechamiento ¿Es correcto nuestro	3.	número 3." Hace referencia al ajuste en cuanto al No. de formato ¿Es correcto?	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

LICITACIÓN:

IA-050GYR040-E27-2021

FECHA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE

DSTI México, S.A. de C.V.

CONSECUTIV O REPREGUNTA S	ID IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		<p>entendimiento? De resultar negativo, solicitamos amablemente a la convocante aclarar que consideraciones deberán señalarse dentro de la propuesta. Condiciones comerciales: Precios cotizados y expresados en moneda nacional (pesos mexicanos), sin incluir el I.V.A. a dos decimales.</p>			

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



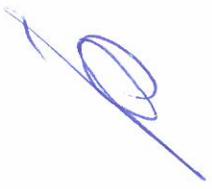
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050CYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

LICITACIÓN: IA-050GYR040-E27-2021 **FECHA:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE DSTI México, S.A. de C.V.

CONSECUTIVO O REPREGUNTA S	ID IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA A LA REPREGUNTA
		Los precios e importes ofertados serán fijos durante la vigencia del contrato. La proposición se considerará vigente dentro del procedimiento de la Invitación hasta su conclusión. Las condiciones contenidas en la presente convocatoria del procedimiento y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser			



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
Division de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

LICITACIÓN:		IA-050GYR040-E27-2021	FECHA:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE				
DSTI México, S.A. de C.V.				
CONSEQUITIV O REPREGUNTA S	ID IMSS	PREGUNTA	RESPUESTA	REPREGUNTA
		negociadas, de conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP.		
				



Formato No. 2
Solicitud de aclaraciones.

PROCEDIMIENTO:	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-050GYR040-E27-2021	FECHA	28/09/2021
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CALLE FUEGO No. 255, JARDINES DEL PEDREGAL, C.P. 01900 CIUDAD DE MÉXICO		
R.F.C.	CET990211P35		
TELÉFONO	55 7590 7750		
CORREO ELECTRÓNICO	hector.guevara@conecta-net.com.mx		



NUMERO PREGUNTA	No. de pregunta y/o aclaración DE JA	REpregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
<p>EMPRESA CICOVISA S.A. DE C.V.</p>	<p>Derivado de que este procedimiento se apega al Contrato Marco para la Adquisición de Equipo de Computo personal y periférico para las Dependencias y Entidades para la Administración Pública Federal, denominada la "Adquisición de Equipo" que celebran por una parte la Secretaria de Hacienda y Crédito Público a través de la Oficialía Mayor por lo que nos apearemos a todas y cada una de sus cláusulas establecidas en dicho contrato.</p> <p>Por lo anterior, no se limita la libre participación en lo que respecta al contenido de integración de carácter Nacional. Por lo que el requerimiento del contenido Nacional del 65% queda sin efecto. Como fue establecido en la convocatoria.</p>	<p>Solicitamos nuevamente a la convocante lo siguiente ya que se contrapone con la respuesta que le dan a la empresa cicovisa:</p> <p>Derivado de que el presente procedimiento es bajo los lineamientos del contrato marco "Adquisición de equipo de cómputo personal y periféricos" en el cual ya se establece los días de entrega y cartas de fabricante que debe se deben de presentar en la propuesta, Solicitamos a la convocante de la manera más atenta:</p> <p>1.- Que los escritos por parte del fabricante solicitados en el Anexo 2, sean eliminados, por lo antes expuesto, ya que los fabricantes tienen los escritos definidos para los procedimientos bajo el contrato marco. ¿se acepta?</p> <p>2.- solicitamos a la convocante que el tiempo de entrega de 15 días para 5mil equipos, se respete al menos los 45 días establecidos en el contrato marco, esto debido a que ningún fabricante tiene la capacidad de hacer esa entrega, debido a sus procedimientos de fabricación, y debido a escasez de componentes a nivel mundial ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>(1) Ante la criticidad sufrida por la pandemia del COVID 19 es indispensable para el IMSS asegurar el suministro de los equipos en los tiempos requeridos con el fin de atender las crecientes necesidades de los usuarios. Por lo que es necesario que el licitante cuente con el compromiso del fabricante de los equipos ofertados para cumplir con los tiempos de entrega requeridos en el presente procedimiento de contratación; sin embargo la no presentación de este escrito no será causal de desechamiento.</p> <p>(2) No se acepta su solicitud.</p> <p>El licitante deberá cumplir con los plazos de entrega establecidos en el numeral 6 Programa de Entregas inciso B Entrega-Recepción y Verificación de los equipos, del anexo B Términos y Condiciones de la</p>

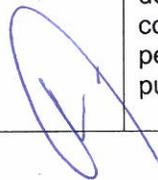
Convocatoria; así como en lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición, del Anexo Técnico de la presente convocatoria.

Se le informa al licitante que estos plazos cumplen con lo establecido en el numeral 9 plazo de entrega de los equipos en adquisición del Anexo Técnico del Contrato Marco.

Ante la criticidad sufrida por la pandemia del COVID 19 es indispensable para el IMSS asegurar el suministro de los equipos en los tiempos requeridos con el fin de garantizar la atención, tratamiento, mitigación y control que el IMSS ha desarrollado, para brindar atención a los derechohabientes y ciudadanía en cuanto a la prevención y control de la emergencia de sanidad ocasionada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19), así como Implementando múltiples sistemas de cómputo que soportan los



			<p>servicios médicos-administrativos nacionales (Calculadora digital, SINOLAVE, CVOED, Infórmate de tu familiar, Nueva Normalidad, pacientes oncológicos, consulta digital, entre otras).</p> <p>Por lo que al no contar con los equipos objeto del presente procedimiento de contratación en los plazos requeridos, se vería impactada de manera importante la capacidad de atención a derechohabientes, contribuyentes, pensionados y público en general.</p>
--	--	--	---





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA NO. IA-050GYR040-E27-2021, "PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO (PNAEC II)"

NOMBRE Y CARGO	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA	ANTE FIRMA
LIC. ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA.	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE (ÁREA CONTRATANTE)		
<i>Lic. BENJAMIN VARGAS FLORES</i>	(ÁREA TÉCNICA)		
<i>ING. EDUARDO OROPEZA ORTIZ</i>	<i>COORD. SIST. INFO. TECNO. INSTIT.</i> ÁREA REQUIRENTE		
	DIRECCIÓN JURÍDICA		
	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS		

